EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,111 — Montevideo, Miércoles 20 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa». . . . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yi 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanzela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 236.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 233.
5.a » —Colonia 360.
6.a » —Constituyente 100a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 201.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 632.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 2—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREÓ

Paris, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Eolo, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sardegna, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Génova, saldrá el 22 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 7 a. m. del día 21.

Orita, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 23 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 22.

Cordillere, francés, para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburo, saldrá el 26 del corriente.—La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

König Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne, y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática francesa de Lucien Guitry.—Hoy miércoles 20, á las 9 p. m.: «La Griffe».

18 DE JULIO—Gran compañía de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy miércoles 20, á las 8.30: 1.a sección, «Vida de Príncipe»; 2.a, «Juegos malabares»; 3.a, «La suerte loca».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 20, á las 8.30: 1.a sección, «La Cantina»; 2.a, y 3.a, «Francmasones»; 4.a, «Pocas... pero sentidas palabras».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 11 m. y de 1 ½ á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires número 147a. 2806-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752-st.30

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultas de 1 á 3 p. m. Avenida de la Paz 138. 2747-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano.—Calle Maldonado 552a. Horas de consulta: de 2 á 4. 2400-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 5 ½.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono: La Uruguaya 2064 (Cordón). 962-pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»). —Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812-db.5

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos., Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567. 2908-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727-st.30

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 388.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción del macadam en el Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 25 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2961-st.24

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o** 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Díaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2885st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la ejecución de las obras de terraplenamiento de la Rambla Sud América entre las calles Porvenir y San Fructuoso con sujeción al pliego de condiciones modificado que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 26 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2963-st.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Segundo llamado á licitación para la construcción de un salón para la revisación de equipajes en el muelle B—Llámase por segunda vez á licitación para la construcción de un salón destinado á la revisación de equipajes á ubicarse en el muelle B, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 1|2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el día 20 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2886st20.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgulas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2962st27.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2953-st.30

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2988-ot.15

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3048-st.28.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—LICITACION—Llámase á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 25 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911. —**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer, y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos. y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boorberrys, Miqueó hnos., Carlos nell Vanrrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohno, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orecchio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2830-st.29

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Sánchez, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 21 de 1911.—Eloy E. Pereira, actuario. 2614-st.26

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía, comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores, atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio, en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 11 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gorio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Arrellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Palvo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía., Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estéve, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abel hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Carjel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Golorons, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramírez, Moisés Prieto, Aldon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tirso Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-st.7

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á don Pío Graffagna, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por intermedio de apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por don Miguel Oneto y Cía. contra el doctor don Juan B. Schiaffino, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 2 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2515-st.21

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445-st.23

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público se ha presentado un escrito cuyo tenor es el siguiente: «Señor Juez Letrado de lo Civil.—Juan A. Bizzozero, constituyendo domicilio en la calle Misiones núm. 215, ante V. S. respetuosamente digo: Que deseando obtener el título de Escribano Público solicito á V. S. que previa las publicaciones del caso se reciba la declaración de los testigos escribano don Agustín J. Moratorio y don José Juega, domiciliados en la calle Misiones 215, los que serán preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan si me conocen y de cuanto tiempo. 3.o Digan qué concepto tienen formado de mi honradez y de mis costumbres morales. 4.o Den razón de sus dichos. Una vez oído al ministerio público y aprobada la información sírvase mandar se me expida testimonio y previa tasación y pago de costas se archive el expediente.—Juan Bizzozero. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Andrés R. Chipito**, actuario. 2939-st.24

GENERALES

CARMELO PASTRANA, ruega á todas las personas que tengan algún crédito contra la casa de Medina y Pastrana del comercio de Nueva Palmira se presenten á cobrarlos dentro del término de 30 días por disolución de la firma social. 2591-st.24

VENTA DE GANADO SUSPENDIDA

Participo al público, que he suspendido la venta de ganados que tenía anunciada para el 28 del actual, en mi establecimiento de campo, que poseo en Mansavillagra, departamento de Florida.—Florida, Setiembre 19 de 1911.—Saturnino F. Martínez. 3028-st21.

BANCO DE CRÉDITO

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las Obligaciones serie A que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo., el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de Obligaciones estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante.—**El Secretario.** 3037-st.30

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos. — Fundada en 1844

Escritorio: CERRITO 266, kioskos en los muelles A. y B. 2342p

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3096-nv. 3

LLAMADO A LA LICITACION

CONSTRUCCION

De una Escuela Rural

THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd., llama á licitación por el término de treinta días para la construcción de un edificio escolar en la Estancia "San Pedro", lindando con el ejido de la Ciudad de la Colonia, con estricta sujeción á los recaudados que se hallan de manifiesto en el escritorio de los señores Wilson Hnos., calle Cerrito núm. 215, de la Ciudad de Montevideo.

..Las propuestas se recibirán en dicho escritorio hasta el día 21 de Setiembre á las dos horas de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto y de un arquitecto de la Inspección Técnica de Edificios Escolares, reservándose la "The River Plate Estancia Co. Ltd." el derecho de aceptar la que á su juicio considera más conveniente, ó el de rechazarlas todas. 2622-Set.21.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS,
revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
P da informes y presupuestos
Referencias bancarias.

Compañía Nacional de Carruajes

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de la Compañía Nacional de Carruajes convoca á asamblea extraordinaria de accionistas.

La asamblea se realizará el 4 de Octubre del presente año, á las 4 de la tarde, en la sala de la sociedad (Yaguarón 33), Regirá la siguiente orden del día:

1.o Actas correspondientes á las asambleas ordinaria y extraordinaria del 10 de Agosto de 1911: lectura y consideración;

2.o Emisión de obligaciones;

3.o Reforma del artículo 43 de los Estatutos;

4.o Creación del cargo de Síndico, y reglamentación del mismo.

5.o Inclusión en los Estatutos de las disposiciones relativas al nuevo cargo;

6.o Nombramiento de Síndico.

7.o Reforma del número 8 del artículo 38 de los Estatutos.

8.o Ampliación del artículo 38, consignándose explícitamente la facultad del Directorio, de crear y suprimir libremente empleos no especificados en los Estatutos.

Nota—Se previene á los señores accionistas que pueden inscribir sus acciones en el local social, de 3 á 6 p. m., desde la fecha hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1911.—**El Directorio.** 2982-st.3.

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 25 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-st. 18

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

CAFE Y BILLAR muy central en la calle 18 de Julio. Se vende por ausentarse su dueño á Europa. Tratar: Hotel Marconi. Colón 71 y 73. 2953-st.23

CASTRO Y MAÑE rematarán el 29 del corriente á las 4 de la tarde una buena casa de renta, calle Cerro Largo 283 entre Rondeau y Cuareim. 2984-st.21

CAMPOS EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES—Hay seis en venta y cuatro en arrendamiento. Fracciones de trescientas á cinco mil hectáreas. Precios módicos. Campos especiales con aguadas y montes. Tratar: Roberto Alfredo Fischer, Estación Bellaco, Sánchez. 2994-st.22

CABALLOS—Se vende una yunta de hermosos alazanes de gran alzada, buenos trotadores, tiran solos y en yunta; 4 á 5 años de edad; lo mismo se vende uno solo. Agraciada 738b. 2949-st.23

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.s.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — A ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCÉS (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 16 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 15a, piezas 8, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 30, piezas 6, ps. 55; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Durazno núm. 106, piezas 4, ps. 25; Navidad núm. 106, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 200, piezas 4, ps. 34; Ceballos núm. 435, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 344, piezas 4, ps. 38; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

SE ALQUILA espacioso local para almacén en la calle Cerrito 234. Informes: Cerrito 232. 2846-st.23

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-s.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-s.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de **EL SIGLO** para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.

AL COMERCIO,
A LAS FAMILIAS,
A LOS DE CAMPAÑA,
A LOS DE LA CAPITAL,

AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911, como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Setiembre de 1911, como último día para el pago de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Octubre de 1911.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—El gerente. 2975-st.30

CLUB URUGUAY

Se convoca á los señores socios para la Asamblea General Extraordinaria que deberá tener lugar el miércoles 20 del corriente a las 8 y 30 p. m., con arreglo á lo que prescribe el artículo 33 de los estatutos.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—El Secretario. 2920-st.21

Ferrocarril Central del Uruguay

FIESTAS PRIMAVERALES

PASEO DE ESCUELAS

Tren de excursión á Piedras--Progreso, Santa Lucía y 25 de Agosto

EL JUEVES 21 DE SETIEMBRE DE 1911

IDA Y VUELTA EN EL DIA

Salida de Central 9.0 a. m.—Yatay 9.12—Piedras 9.37—Progreso 9.45 — Canelones 10.5—Santa Lucía 10.27. — Llegada á 25 de Agosto 10.35.

Precios de ida y vuelta de Montevideo á Piedras y Progreso, 1ra. clase, 0.50; 2.a id, 0.30—á Canelones, 1ra, 0.70; 2.a. 0.50—á Santa Lucía y 25 de Agosto, 1.a, 0.90; 2.a, 0.70.—De Piedras á Canelones, 1.a clase, 0.50; 2.a, 0.30; de Santa Lucía y 25 de Agosto, 1.a, 0.60; 2.a, 0.50.

Los boletos estarán en venta en la casa Coates frente al Correo, y en la boletería de la Estación Central desde el lunes 18 hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren.

El tren de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 5.50 p. m.—Santa Lucía 6.5—Canelones 6.29—Progreso 6.54 y de Piedras 7.5 p. m.—C. W. Bayne, administrador general. 2977-st.21

TERRENO EN VENTA

Se ofrece en venta un terreno de 74 hectáreas de extensión situado en el punto más céntrico de la Colonia Lavalleja y destinado por un emplazamiento, á sufrir aumento de valor que será determinado en breve, por la construcción de la línea férrea entre las estaciones Tambores y Cabellos. Contiene canteras de piedra losa para pisos y arena de la misma y una buena extensión de tierra negra. Para informes dirigirse á Juan M. Nobre, Colonia Lavalleja, departamento del Salto. 2999-ot.16

AL COMERCIO

En escritura pública que, con fecha 9 del corriente mes y año, autorizó el escribano señor Solano A. Riestra ha quedado: a) disuelta la sociedad colectiva que, en el comercio de Farmacia y Droguería y con la casa que somos propietarios los suscritos Juan y Juan Américo Beisso, giraba en esta plaza con la razón de Beisso y Cía.; b) constituída una sociedad comanditaria entre nosotros en los ramos expresados y con la misma casa y firma social de Beisso y Cía. de la que tendrá el uso exclusivo el socio solidario Juan Beisso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—Juan Beisso; Juan Américo Beisso. 2976-st.24

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 c/l por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de Septiembre de 1911.—El Secretario. 2896-st.28

SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente en las oficinas del Real, á las 2 p. m. bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 2.o ejercicio vencido el 30 de Junio último.

2.o Elección de síndico y suplente por un año

3.o Designación de los dos delegados á que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.—Colonia, Setiembre 14 de 1911.—El Directorio.

NOTA—Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la agencia de la sociedad, Sarmiento 459, 2.o piso, y recoger allí el boleto de pasaje para el vapor que saldrá de la Dársena Sud el expresado día 26 del corriente á las 9 a. m.

Artículo 15 de los Estatutos—Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los directores no pueden ser mandatarios. 2991-st.28

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION FERIA EN RIVERA

CENTRAL A TACUAREMBO Y RIVERA CON COCHE RESTAURANT

El sábado 23 de Setiembre de 1911

Salida de Central 7.35 a. m.—Yatay 5.47—Piedras 6.15—Canelones 6.45—Santa Lucía 7.11—Florida 8.38—Sarandí 9.53—Durazno 10.40—Molles 11.45—Río Negro 12.30 p. m.—Chamberlain 12.58—Cardoso 1.53—Achar 2.5—Pampa 2.40—Piedra Sola 3.15—Tambores 3.54—Tacuarembó 5.0—Rivera llegada 8.00.

El tren expreso de regreso saldrá de Rivera el martes 26 de Setiembre á las 8.45 a. m., y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

Boletos de ida y vuelta—Central á Tacuarembó 8.00. 6.00 y 10.00—Central á Rivera 10.00, 8.00 y 15.00.—C. W. Bayne, administrador general.

NOTA—Los boletos, en número limitado se pondrán en venta en Central y en la casa Coates, frente al Correo, desde el miércoles 20 de Setiembre.

En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior y de la salida del tren, y en Central hasta las 7 p. m. del mismo día. 2899-st.20

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 20 de 1911

POR LA VERDAD

No se ha extinguido aún en el público la sensación de intensa sorpresa, experimentada ante el relato prolijo y minucioso, que el propio Daniel Muñoz, hizo en nuestro colega "La Razón", sobre su magna obra al frente de la Intendencia Municipal.

Países, éstos, en que la verdad histórica tarda en consagrarse, ya que el mismísimo Artigas, ha necesitado cien años para su glorificación definitiva, podía suponerse fundadamente que esa ley injusta y cruel se cumplía una vez más en el caso de nuestro primer Intendente,—si el espíritu malevolente de algunos, no hubiera osado afirmar que la oscuridad en que vivía la obra de Daniel Muñoz, era solo consecuencia del piadoso silencio, justamente otorgado por la sociedad reconocida, á su chispeante escritor de otras épocas.

Pero unos y otros se han equivocado en la presente emergencia. Ni la verdad histórica ha demorado en llegar para aquel compatriota, ni la sociedad tiene porque apelar á sentimiento alguno de benevolencia al apreciar la gestión colosal del primer Intendente. Así nos lo hace saber, Daniel Muñoz, con todo el vigor y toda la imparcialidad, que imprime á su amena y divertida palabra, la feliz y oportuna circunstancia de creerse autor de los hechos, que entusiastamente enumera.—Pero desgraciadamente para Daniel Muñoz, al reivindicar la paternidad de un sin número de iniciativas y de obras, no puede aducir en su defensa la consabida frase de Alejandro Dumas "el genio no roba sino que conquista" porque la inexorable precisión del tiempo, lo coloca en la imposibilidad material para haber realizado muchas de esas iniciativas y de esas obras, proyectadas y casi definitivamente concluídas antes de su arribo á la patria.

Revela, pues, el primer Intendente en su extenso alegato aquel grave y peligroso defecto que Zola, atribuía á uno de los escritores más populares y fecundos del siglo pasado, desde que su auto-panegírico demuestra á las claras la ausencia "del instinto de la verdad ó del olfato de la vida". Y comencemos la árdua tarea, analizando la parte de la carta del risueño Sansón Carrasco, que se refiere á las obras monumentales por él realizadas al frente de la Intendencia, ya que esa parte es la que merece atención preferente, pues en ella renace vigorosa y lozana, como en sus buenos tiempos, la fina ironía del elegante escritor.—Y así como no podrá pretender el propio Daniel Muñoz que aceptemos como legítimos productos de su ingenio, aquellos gracejos "de escobero de Negros Lubolos", "de chato como una oblea", etc., etc., que pertenecen desde hace tiempo á la más notoria vulgaridad, en cambio justo es reconocerlo y proclamarlo, que son un verdadero modelo de sátira intencionada, los párrafos que dedica á su labor intensa, y á su incansable actividad, comunicándonos que "con haber sido durante toda su vida un gran trabajador, nunca trabajó tanto como cuando desempeñó la Intendencia"!!

No menos intencionadas y satíricas son aquellas frases que inserta, refiriéndose á la presteza con que se realizaron algunas de sus iniciativas, y en las que se nos presenta retemplando con su imponente presencia el ánimo desalentado de los obreros, y guiándolos enérgicamente al éxito definitivo de la obra.

Pero entremos de lleno al análisis prometido. Acúsome, dice el ex-Intendente, de haber "trazado, nivelado, pavimentado y jardineado el Boulevard Artigas, desde la calle 8 de Octubre hasta la de Canelones". Pues bien: residía todavía en Italia, Daniel Muñoz, representándonos muy dignamente, cuando el doctor Miguel Lapeyre como presidente de la Junta Económico-Administrativa, abordaba una tarea realmente extraordinaria por las dificultades insalvables que para su realización se presentaban, dificultades que habían paralizado durante veinte años la conclusión de una obra verdaderamente importante. Nos referimos al trazado del Boulevard Artigas, que se verificó durante la época en que el doctor Lapeyre era presidente de la Junta, correspondiéndole, á él, pues, el engorroso y difícil cometido de realizar las expropiaciones, que fué la parte realmente pesada de la obra. Pero hay más: cuando Muñoz llegó á nuestras playas, el Boulevard Artigas estaba ya abierto desde el camino 8 de Octubre hasta la avenida Canelones.—Continuemos. "Ensanché y pavimenté la avenida Brasil hasta el recodo del camino á la playa", afirma el ex-Intendente. Residía todavía en Italia nuestro primer Lord Mayor representándonos muy dignamente, cuando la Junta presidida por el doctor Lapeyre iniciaba el ensanche de la avenida, de acuerdo con el decreto del P. E. de 9 de Marzo de 1908, es decir, nueve meses antes de crearse la Intendencia.—"Construí la Rambla de los Pocitos desde el Hotel hasta la Penitenciaría", agrega el ex-Intendente. Difícil es determinar la paternidad de esta obra, dados los debates que ella ha provocado, pero fácil es eliminar de la lista de presuntos autores ó colaboradores al señor Muñoz, que si bien, durante su Intendencia, le habrá cabido el insigne honor de colocar algunas piedritas más, en su pavimento, no se encontraba en la muy fiel y reconquistadora, cuando la Rambla estaba ya definitivamente iniciada.—Como acto de estricta justicia, debe ante todo, señalarse el empeño y la tenacidad con que el señor Benzano, bregó desde su puesto de secretario de la Junta, por el mantenimiento de nuestras playas, proyectando al efecto, enérgicas resoluciones que las distintas corporaciones municipales aceptaron, para que no se sacara arena de esas playas y no se edificara tampoco en sus orillas. Gracias á esas disposiciones se pudo salvar la de los Pocitos, y gracias al señor Benzano, que fué siempre un convencido de la necesidad de hacer allí una rambla, pudo realizarse la que hoy tenemos, y á la que no ha contribuído para nada Daniel Muñoz. — Pero hagamos un poco de historia al respecto. — Las Juntas que presidieron los doctores Heguy, Vidiella y Lapeyre, fueron las que bosquejaron la construcción de la Rambla de los Pocitos, aunque en realidad correspondió la tarea de precisar y concretar el primitivo pensamiento á la que dirigió el doctor Lapeyre.

El proyecto de la obra, pertenece al ingeniero Foglia, Director de Obras Municipales durante los años de 1907 á 1908, proyecto, más tarde modificado por el ingeniero Hansen, que complementando el plan primeramente trazado dió á la Rambla la hermosa curva que hoy presenta sobre el lado Oeste en dirección á Trouville. He ahí, pues, en los más breves términos, el origen de la famosa Rambla de los Pocitos, que como lo dejamos expresado, fué iniciada por el doctor Lapeyre, conforme al decreto de 27 de Julio de 1908, es decir, cinco meses antes de crearse la Intendencia Municipal.—Pero olvidábamos un dato extraordinariamente interesante. El mismo día que Daniel Muñoz, llegaba de Europa para hacerse cargo de la Intendencia en Abril de 1909, se realizaba una visita á la playa de los Pocitos, á invitación del doctor Lapeyre. Acompañaron al entonces presidente de la Junta, el Presidente de la República, los ingenieros Foglia y Hansen, etc., etc., quienes al ver flamear las banderolas que indicaban el comienzo y la nivelación de la gran obra proyectada, pudieron cerciorarse de la labor progresista desarrollada por la Junta, á la que no pudo desgraciadamente inspirar—por encontrarse ausente—el portentoso genio creador del primer Intendente. Y para no fatigar hoy más la atención del público—con esta monótona narración histórica—insertaremos mañana los datos en nuestro poder, sobre el Rosarium del Prado, sobre la avenida al Cerro, sobre el Invernáculo del mismo Prado, completándolos con el estudio de las innovaciones del primer Intendente sobre canastos para los papeles sucios y prohibición de colocar los bancos de las veredas contra la pared que conjuntamente con el magnífico proyecto de galería, obra del arquitecto Guidini, constituyen la faz culminante en la ímproba gestión edilicia del ex-Intendente.

Establecerá la exposición de esos datos, la diferencia de méritos á la consideración pública entre aquellas Juntas, que dentro de las asignaciones del presupuesto, proyectaron y realizaron obras fundamentales, y nuestra primera Intendencia, que con un millón de pesos donado por el Gobierno y de acuerdo con sus instrucciones, se limitó á completar mínima parte de aquellas obras.—Establecerá, además, esa exposición, la forma como se atendían los servicios municipales más necesarios y urgentes de la población con Daniel Muñoz, ágil y rozagante al frente de la Intendencia y la forma como llena ahora esos mismos servicios "el apreciable señor Benzano" con todos sus achaques y con la penosa inhabilitación física que para afrontar las fatigas del elevado cargo, tan plañideramente le señala en su carta, Sansón Carrasco.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL MONOPOLIO DE SEGUROS

CONTINÚA LA DISCUSION

La exposición del doctor Massera

Volvió á reunirse ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Antonio María Rodríguez.

La sesión se inició á las 4 y 10 de la tarde, dándose cuenta en primer término de los siguientes asuntos entrados:

La H. Cámara de Senadores devuelve sancionado en nueva forma el Proyecto de Ley de Vacunación y revacunación obligatoria.—(A la Comisión de Legislación integrada).

—La Comisión de Hacienda informa el proyecto de ley sobre modificación parcial de la Tarifa de Aduana vigente, en lo que se refiere á la importación de alhajas, relojes, etc.—(Repártase).

—El señor representante don Federico J. Aguiar solicita licencia por diez días para ausentarse de la capital.—(Concedida).

—El señor representante don Salvador F. Milans solicita licencia por diez días para ausentarse de la capital.—(Concedida).

Enseguida la mesa da cuenta que de acuerdo con la indicación hecha en la sesión anterior por el diputado Hontou, había examinado el asunto relativo á la Escuela de Veterinaria y que, como el contiene nuevas planillas en su presupuesto, y se trata de una institución ya creada, entiende que procede el trámite dado, por cuya razón lo sostiene, salvo resolución en contrario de la cámara.

El diputado Hontou insiste en su primera opinión, expresando que el asunto debe ser informado por la Comisión de Ganadería y Agricultura en vez de la de Presupuesto, porque se trata de un presupuesto de índole técnica que debe ser tratado por aquella. Agrega que ese procedimiento es el seguido por la Mesa en casos análogos, como el de la reorganización de las Divisiones de Ganadería y Agricultura, por ejemplo.

Explica, la Mesa, que si se ha procedido así, es porque en ellos se daba una nueva organización á dichas reparticiones, no encontrándose en ese caso el asunto relativo á la Escuela de Veterinaria, cuyo proyecto dice en su artículo 1.o: "El presupuesto de...., será el siguiente".

Aduce el diputado Hontou que en el primer párrafo del mensaje que acompaña al proyecto, se dice: Acompaño la planilla de reorganización de la Escuela de Veterinaria.

Después de un pequeño debate en el que intervinieron los diputados Hontou, Ferrer Olaís, Freire, Doria y Mendivil, es aceptada una moción de este último por la cual se destina el asunto á la Comisión de Ganadería y Agricultura, integrada con dos miembros de la de Presupuesto. La designación de estos recayó en los señores doctor Casvallido y Ferrer Olaís.

Este diputado expresa, luego, que en el día había fallecido el oficial de sala Alberto Raffo empleado meritorio que contaba con 25 años de servicios prestados en la Secretaría de la Cámara, habiéndose distinguido por su contracción y corrección. Por eso, espera que tendrá eco simpático una moción que pasa á hacer, en el sentido de que se vote un subsidio prudencial para sufragar los gastos que origine su entierro.

Puesta á votación dicha moción, es aprobada.

Se entra después á tratar la orden del día, con la discusión general del proyecto de Monopolio de Seguros que figuraba en primer término. El Ministro de Hacienda, que se encontraba en antesalas, fué invitado á pasar al recinto.

Concedida la palabra al doctor Massera, éste empieza manifestando que en la sesión anterior había citado algunas opiniones para demostrar los enormes perjuicios que el Monopolio de Seguros, en la forma que se presenta, trae á las compañías de Seguros, á la institución del Estado y á los propios asegurados.

Hubiera deseado comentar algunas de las citas, pero reconoce que el tiempo es escaso y que no debe abusar de la paciencia de la cámara.

Añade que, continuando la demostración de que los parlamentos muchas veces habían reconocido la obligación de indemnizar, sobre todo en los casos análogos á esto, se detuvo el, algunos nuestros, abordando varios ejemplos franceses, precisamente del país de la doctrina de la irresponsabilidad del Estado.

Hace notar que fuera del caso citado por el doctor Amézaga anteriormente y del citado por Laurent, de que dió lectura en una de las sesiones anteriores, existen otros en Francia, en que la ley ha acordado indemnización.

Entre otros, hay, una ley de finanzas del 1.o de Mayo de 1822—artículo 18—que prohibía las fabricaciones de espíritus y aguardientes en la Villa de París y acordaba una indemnización á las destilerías.

La ley de 2 de Agosto de 1872 que dió al Estado el monopolio de la fabricación y venta del fósforo químico, admite también en favor de los fabricantes el principio de una indemnización, al determinar la expropiación por causa de utilidad pública.

Dice, que estaba analizando el caso monopolio del alcohol en la sesión anterior, y recordaba á la Cámara que hace uno ó dos años, sancionó el proyecto de ley, en cuyo artículo 2.o se establece que fuera de la indemnización por el precio que correspondería y debería abonarse por las destilerías, alambiques, máquinas, aparatos de destilación, etc., la Cámara resolvió correspondía también en justicia una compensación equitativa por abandono de la industria.

Establecía un límite, diciendo, que no podía fijarse por abandono ó privación de industria, una suma no menor del 30 o|o del capital que se reconoce, y un inciso final del mismo artículo determinaba que no habían trabajado durante un año, antes de la promulgación de la ley, no tendrían derecho á indemnización por concepto de la privación de la industria, y que la cantidad de alcohol que en ella se encontrara sería expropiado al costo.

El informe estaba firmado por los señores doctor Gregorio L. Rodríguez, Santiago Rivas, Conrado Rücker, doctor Emilio Barbaroux y doctor Pedro Manini Ríos. En 1909, se produjo el mismo proyecto por la nueva comisión, en la cual figuraban el mismo doctor Rodríguez, el malogrado doctor Grauert, Rivas, Manini Ríos y el doctor Alfredo Vidal.

Estos antecedentes los considera el doctor Massera de suma importancia, como precedentes.

Sostiene que no puede decirse que la Comisión de la referencia al sancionar una indemnización por cesación de industrias fuera guiada por razones de orden político. No es posible pensar sinó que fueron razones de justicia, por las cuales se acordaba la indemnización.

Otro antecedente se produjo también en la Cámara hace poco tiempo con motivo de la expropiación por el Estado de la Escribanía Actuaria del Juzgado del Crimen de 1.er turno.

En este caso el Estado creyó conveniente dar indemnización al comprar la Escribanía, y el criterio que tuvo la Comisión al aconsejar, y la Cámara al sancionar, fué el de que el monto de la expropiación debería estar en relación con los proventos de la Escribanía.

A nadie se le ocurrió decir: dejemos que la Actuaria siga los asuntos en trámite; desde la fecha de hoy el Estado entra á ser Actuario en la oficina y por lo tanto no acordamos ni un centésimo al propietario de la referida Escribanía.

Podía haberse sostenido perfectamente lo mismo que se ha sostenido ahora en esta Cámara, que esa solución era la más justa y mejor para el Estado, y evidentemente se le habrían ahorrado al país 40.000 pesos.

Hace notar el doctor Massera, que á la sanción de este criterio contribuyeron varios miembros de la Comisión de Hacienda, los que hoy sostienen precisamente, la doctrina de la absoluta irresponsabilidad del Estado, aunque se apropie de las industrias para ejercerlas él.

Cree haber demostrado exactamente que es de una elemental justicia se reconozcan á las Compañías de Seguros el derecho á una indemnización por los evidentes perjuicios que se les causa de inmediato, y que no son meras expectativas, con el monopolio por el Estado. Cree haber demostrado también, que en nuestro país jamás se han negado estas indemnizaciones. Sería ahora, añade, la primera vez que sucediera.

Es evidente que la Cámara no puede fijar con precisión cuales son los perjuicios que se ocasionan á las compañías, pero es evidente también que ellos pueden determinarse y demostrarse ante los tribunales y sería suficiente. Por eso considera conveniente evitar ese paso que traería aparejado graves consecuencias y que destruiría en el fondo, todos los cálculos que sobre los beneficios de la nueva institución del Estado se han hecho por la Cámara y por el Ministro de Hacienda.

Refiriéndose nuevamente á los perjuicios positivos ó inmediatos de las compañías que deben ser indemnizadas, recuerda las siguientes palabras de un eminente hombre público francés, recordadas en el debate del parlamento italiano: "Considero la expropiación sin indemnización como un hurto calificado".

Pasando á otra cuestión, expone, que una de las que más hincapié hacen, los que quieren negar toda clase de indemnización, es la que consiste en decir que sino se expresa nada en la ley, las puertas de los tribunales quedarán cerradas á todo reclamo.

No se explica el mágico poder que puedan tener unas cuantas opiniones sostenidas al respecto, para convencer á los tribunales.

No se explica tampoco como, la Comisión que abrigaba dudas sobre estos puntos, cuando dirigió preguntas al Ministro de Hacienda, las haya apaciguado y entrado en el convencimiento de que no diciendo nada, los tribunales han de pensar lo mismo que ellos.

Recuerda que el artículo 2.o del proyecto Nitti, no se limitaba solamente á decir que las compañías carecían del derecho de ser indemnizadas sino que les negaba el de acudir á los tribunales, detalle éste, que fué suprimido al pasar el proyecto por la Comisión.

Después preguntó el doctor Massera: ¿Por qué no se agrega un artículo á la ley, si lo que se desea es que los Tribunales nieguen toda indemnización? Y, agrega, lo que el legislador no se atreve poner en una ley quiere que el Poder Judicial lo haga sin una ley expresa.

Es tener un concepto extraño de una ley. Esta no la constituyen los informes de mensajes, de proyectos y menos, las doctrinas vertidas en ellas ó en la cámara, sino su peso mismo, el articulado sancionado, por ambas cámaras.

Si tan seguros están, el Ministro, la comisión y los sostenedores de la doctrina que no se viola la Constitución en esa forma, ó de que pueden violarla impunemente con arreglo á la misma doctrina, ¿por que, pregunta el doctor Massera, no aceptan la inclusión de ese artículo?

Aduce que el parlamento no puede ni debe hacer todo lo que quiera y que hay vallas que no pueden ser salvadas.

Dice que la cámara, el Ministro y todos los partidarios del proyecto están forzados á ser inconsecuentes, precisamente por la derogación de toda justicia, que no solo abrigará incidentes por la vía diplomática con todos sus peligros, sino por la conmoción que producirá en el país.

Volviendo nuevamente á la acción de los Tribunales, dice que aunque se supiera que los jueces faltan á sus deberes, no habría medio alguno de impedirlo, porque los procederes de estos no están previstos en el Código.

Después de haber demostrado que las puertas de la justicia no se cierran jamás por meras opiniones de la cámara y que ella podría no aplicar una ley que resultara inconstitucional, refiriéndose siempre á la obligatividad de la indemnización, dice, que pueden la cámara y el Ministro ir haciendo calculos á fin de conocer á cuanto ascendería esta y si conviene meterse en una aventura tan peligrosa.

Reconoce que otro punto muy fundamental respecto al cual se pidieron opiniones al ministro, era el relativo á si la forma en que se practican las pólizas de seguros es contraria al interés público. El ministro á esta pregunta contestó afirmativamente, enunciando algunas razones, entre ellas, la de que la previsión debe ser extendida á todas las esferas sociales.

Considera ilógico que por que las compañías no hagan ciertos seguros se les quiera quitar los que hacen.

Cree que la función indiscutible del Estado es la de hacer suplir la falta de la iniciativa privada, hacer lo que no les es posible á los particulares, que en consecuencia debe hacerlo él, pero no absorverlo todo.

¿Si tenemos que la instrucción privada no llena los fines sociales puestos que sola no pueda darla á todos los niños, ¿sería lógico que el Estado monopolizándola, no permitiera su funcionamiento?

Igual cosa puede suceder también con la caridad. Porque los establecimientos no llenan sus fines, el gobierno resuelve, por ejemplo, cerrarlos para ejercerla solamente él.

Entre nosotros donde es escasa la iniciativa particular, especialmente para las grandes industrias, porque los capitalistas no se atreven á exponerse en costosos establecimientos, sería más completa si el sistema del monopolio no se aplicara á ellas.

Pregunta donde está el motivo de orden moral y social que induce al Estado á monopolizar todos los seguros causando tan enormes perjuicios á las compañías, á la institución del Estado y á los asegurados.

Se nos dice que no hay ninguna industria como la del seguro, en mejores condiciones para ser monopolizadas por el Estado.

Hace notar su extrañeza respecto de la sencillez admirable que el Ministro atribuye á todo el mecanismo de las compañías de seguros y á su funcionamiento y se pregunta como es posible entonces que puedan originarse tantas quiebras, á lo que el ministro le responde que lea las notas de los Estados Unidos y se convencerá que las causas primordiales de aquellas, son las especulaciones.

Hace ver la dificultad que ofrece al Estado la organización de la gran empresa de seguros; que ella no es la obra de unos días ni de unos meses sino que se necesitan los esfuerzos y estudios de muchos años, durante los cuales está destinada la empresa á perder, especialmente en la industria del seguro de vida que no es tan facil ni tan simple como se ha querido afirmar.

Las difíciles tareas de los seguros no se ejercen sin una sólida preparación, necesitándose grandes esfuerzos y perfectas condiciones de exactitud; para la aplicación de las tarifas, por ejemplo, se requiere una habilidad técnica y una experiencia y conocimiento de los gustos del público.

Todo el final de su discurso, el doctor Massera lo empleó en tratar este interesante tópico, demostrando que el Estado no está preparado para ejercer el monopolio de seguros.

Faltaban 10 minutos para que sonara la hora reglamentaria y el doctor Massera pidió se levantara la sesión, pues teniendo que hacer algunas otras consideraciones deseaba que ellas no fueran truncadas.

LABOR DE COMISIONES

Reuniones de hoy

Para esta tarde á las 3 y 30 p. m. han sido citadas las Comisiones de Poderes y Códigos de la Cámara de Representantes.

CAMARA DE SENADORES

La sesión de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para empezar la primera discusión del proyecto de ley sobre propiedad literaria y artística.

La libertad condicional de detenidos

Circular á los Jefes Políticos

El Ministro del Interior ha remitido á los Jefes Políticos la siguiente circular:

Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Al señor Jefe Político de...

A fin de que se cumplan con eficacia las disposiciones del Código Penal relativas á vigilancia de penados en libertad condicional, este Ministerio ha dispuesto que V. S. imparta las órdenes del caso para que siempre que llegue á ese departamento un penado en libertad condicional, se anote por la comisaría de la sección donde haya de residir el nombre y domicilio, haciéndole saber que no puede cambiar de residencia sin previo aviso á la autoridad.

Los penados liberados deben ser objeto de vigilancia especial, debiendo los comisarios cerciorarse personalmente de que se cumplen las exigencias de la ley (artículos 47, 94 y 95 del Código Penal) mientras dure el término completo de la pena que les haya sido impuesta.—Saludo á V. S. atentamente.—P. Manini Ríos.

Conjuntamente con esta circular se ha dirigido una nota al Ministerio de I. Pública, á fin de que en todos los casos de ponerse penados en libertad condicional haga saber el Consejo Penitenciario en la comunicación respectiva — el tiempo de pena completa — es decir, el total de la condena, sin deducir el plazo de liberación, pues es este, precisamente, el término porque debe efectuarse la vigilancia de la policía.

Esta indicación se ha hecho en virtud de haber señalado su conveniencia la Jefatura P. y de Policía de la Capital, cuando informó en el expedientillo que ha dado mérito á la circular que encabeza esta información.

Movimiento económico

La guerra de la carne en Austria

El conflicto estallado entre Austria y Hungría por la importación de carnes ha sido designado y quedará en la historia económica del imperio con el nombre de «la guerra de la carne».

Desde hace muchos años los dos gobiernos no se habían encontrado en una situación de hostilidad tan declarada como la producida por este asunto.

Bajo la presión de los consumidores urbanos, las autoridades del reino de Hungría habían declarado abiertas las puertas del país á la importación de ganados extranjeros y habían consentido que Austria siguiera su ejemplo. Hungría es el proveedor más importante de Austria en este rubro malgrado no poseer la cantidad suficiente para sus propios menesteres, y á poco de haber adoptado aquella providencia para sí y para su aliada, advirtió que el mercado austriaco se le escapaba de entre las manos, conquistado por un artículo ofrecido en mejores condiciones de baratura. Protestó entonces contra la aparición de tan formidable rival en los mercados de Trieste, de Viena y de las ciudades del oeste del Leitha, declarando que el permiso de importación había sido acordado á simple mérito experimental, y que en vista de su resultado negativo (negativo para Hungría, en efecto), exigía su inmediata supresión.

A fines de Agosto último, el gobierno húngaro publicó un comunicado oficial con todo el tono de un últimatum. Manifestaba en él que sin ciertas compensaciones ferroviarias para la exportación de sus productos no podría permitir la importación de carnes á Austria.

Por su parte, el gobierno austriaco no puede acordar esas compensaciones ferroviarias porque tendrían como consecuencia la desviación de todo el comercio húngaro con Alemania, que se efectúa al presente por intermedio de Austria, y así planteadas las negociaciones, deben considerarse sin arreglo posible.

La actitud del gobierno húngaro produjo profunda impresión en Viena, donde algunos diarios aconsejan no tener en cuenta la convención imperial, puesto que de la errónea interpretación de ésta deriva la exigencia prohibitiva de Hungría.

El veto á la importación de la carne no se justifica sino por razones de policía sanitaria y una vez comprobada la salubridad de aquélla la oposición pierde todo fundamento.

Pero los agrarios húngaros amenazan con represalias si el gobierno austriaco permite la introducción del artículo, y éste se ha resuelto á ceder, rechazando en Trieste los cargamentos de varios vapores, contándose entre ellos el del Atlanta de 800 toneladas de carnes congeladas, y el del Sophia Hohenberg, de 250 toneladas.

El pretexto de esa actitud de Hungría es la protección de su industria ganadera, pero en realidad la causa es otra. Obligada á usar los ferrocarriles austriacos para el tráfico de importación y exportación á Alemania, espera obtener el empalme directo de sus líneas á través de la Moravia y de la Silesia con las vías del estado prusiano, ejerciendo la presión del hambre sobre su aliada.

Nuestro servicio telegráfico da cuenta de los terribles y sangrientos conflictos estallados el domingo en Viena con este motivo. El pueblo austriaco se siente atacado en el más sagrado de sus derechos, en el derecho de vivir, y se entrega á los excesos violentos de que han sido teatro ayer las calles de su capital.

Los tumultos, localizados hasta ahora en Viena pueden extenderse á las demás ciudades y llegar hasta un movimiento formidable en favor de la introducción de carnes y en contra de una alianza ya demasiado pesada para el pueblo.

Por otra parte, á pesar de una promesa hecha hace varios años á instancias de Austria, la Hungría se empeña en no construir á través de la Croacia la línea que ligaría los ferrocarriles austriacos con los de la Carniola y la Dalmacia.

En este conflicto de fuerzas contrabalanceadas, la cuestión de la carne argentina ha venido á constituir un arma con la que Hungría abusa de su posición y provoca un estado anormal en las relaciones de los dos países que forman la monarquía bicéfala.

LA VELADA EN EL ATENEO

NOTA GRAFICA



El doctor Abel J. Pérez leyendo su notable estudio sobre la personalidad de Carlos María Ramírez

DEUDA CONSOLIDADA

AMORTIZACION EN LONDRES

El Ministerio de Hacienda se había dirigido telegráficamente á la casa Glym Mill Currie y Cía. en Londres, solicitándole informara si había efectuado la amortización del saldo de la Deuda Consolidada del Uruguay el 7 de Agosto, como estaba determinado.

Ayer se recibió en dicho Ministerio la contestación telegráfica de aquellos banqueros, en la que expresan haber efectuado el llamado á licitación respectivo, presentándose proponentes por la mitad del importe.

Agregan que el mercado está desprovisto de existencias y que comprarán el saldo una vez que se presente la oportunidad.

Esta noticia ha sido recibida con agrado, por cuanto la falta de vendedores de títulos revela la firmeza del crédito del Uruguay.

Apropósito de este dato sugestivo, hay quien cree que la situación difícil en que pone á los títulos europeos los temores de una guerra franco-alemana, determinan á que los poseedores de títulos se desprendan de ellos y en cambio conserven los de la Deuda del Uruguay.

XX DE SETIEMBRE

FESTEJOS CONMEMORATIVOS

EL BANQUETE DE ANOCHE

La ceremonia de hoy en el Hospital Italiano

Italia conmemora hoy una de sus más grandes fechas, la del XX de Setiembre de 1870, en que se realizó la más ardiente aspiración del patriotismo italiano. Como todos los años los residentes de ese país celebran alborozados tan memorable efeméride, recordando con diversos festejos el gran hecho histórico.

El banquete realizado anoche en la Sociedad Italiana de Socorros Mútuos, constituye el primer número de los festejos programados.

El salón donde se verificó la fiesta estaba artísticamente adornado é iluminado con profusión, así como la fachada del edificio que lucía una iluminación sencilla, pero de mucho efecto. El banquete comenzó á las 7 con asistencia de la mayoría de los más caracterizados miembros de la colectividad, estando representadas todas las sociedades y centros italianos.

La fiesta fué presidida por el Encargado de Negocios de Italia, doctor Umiltá, quien ocupó el sitio de honor.

El ministro del Interior, invitado especialmente por el comité organizador, delegó su representación en el ayudante coronel Laguarda. El intendente municipal, señor Benzano, también invitado, comisionó para que lo representara, al secretario de la repartición, señor Félix Saenz.

A los postres el señor G. de Marchesi Corona pronunció el discurso conmemorativo, hablando también, con palabra elocuente, el señor Umiltá, discursos ambos que la concurrencia aplaudió con entusiasmo en medio de patrióticos vivas á la patria ausente. Hablaron también el coronel Laguarda y el señor Saenz y el señor Acevedo, vice-presidente de la Asociación Española La de Socorros Mútuos.

Después del banquete una parte de la concurrencia se trasladó al Círculo Napolitano donde se celebraba un baile, fiesta que concluyó á las 10 y cuyo producto se destina á beneficio de la Escuela Italiana.

El Encargado de Negocios de Italia recibirá hoy en la legación á las autoridades y connacionales que pasen á saludarlo.

Para esta recepción, que se efectuará á las 10 a. m. están invitados todos los residentes.

Encontrándose actualmente fondeados en nuestro puerto diez veleros italianos, el Encargado de Negocios invitó á sus capitanes á asociarse hoy á la conmemoración embanderando sus buques, invitación que aquellos aceptaron gustosos. Además concurrirán á las 11 a. m. á la legación y á las 2 p. m. saldrán de la Escuela Italiana, para incorporarse á la columna que se dirigirá al Hospital Italiano á fin de asistir á la ceremonia que debe celebrarse en ese establecimiento, como representantes de la marina mercante de Italia.

Este número resultará solemne. Todas las sociedades han invitado á sus asociados para reunirse á las 2 p. m. en el local de la Escuela Italiana, á fin de concurrir en corporación, precedidos de sus respectivas banderas é insignias, á la patriótica conmemoración. Esta, como se sabe, consistirá en depositar una artística corona en el obelisco de granito existente á la entrada del Hospital y que recuerda la fecha de hoy. Antes de la ceremonia los alumnos de la Escuela entonarán el himno de Mameli pronunciando el señor Arturo Denovaro un discurso alusivo al acto que se conmemora. Depositada la corona hará uso de la palabra el señor Buenaventura Caviglia.

En la Unión, Cerro, Reducto, Colón y otros pueblos cercanos, será también dignamente recordado el gran aniversario.

FIESTA DE LA PRIMAVERA

Demanda considerable de boletos

Ayer, durante las pocas horas que se expendieron boletos para el viaje estudiantil de mañana, la Federación de los Estudiantes se vió concurridísima por los solicitantes que pasaron de 200, lo que hace suponer con todo fundamento, que en las primeras horas de la tarde de hoy se habrán agotado los pasajes, que en número de 300, se expedirán para la excursión citada.

El entusiasmo reinante aumenta por momentos, robustecido por las noticias que llegan respecto á los preparativos de los estudiantes argentinos, que tienen pronto ya todo cuanto á su partida para la Colonia se refiere.

Embanderamiento de la Colonia

Ayer tarde, uno de los organizadores de la excursión, el señor Raúl Jude, se entrevistó con el Ministro del Interior, doctor Manini Ríos, á fin de solicitar fueran impartidas las órdenes necesarias para que durante todo el día de mañana se autorizara el embanderamiento de los edificios de la ciudad de la Colonia como homenaje al acto de fraternidad internacional, que con motivo de la Fiesta de la Primavera, tendrá lugar allí.

El doctor Manini accedió al pedido, prometiendo impartir las órdenes necesarias.

Nomenclatura de la ciudad

Reunión de la Comisión Revisora

Para hoy á las 9 p. m. está citada la Comisión nombrada por la Junta para revisar la nomenclatura de Montevideo y que preside el señor Luis Carve.

En esa reunión se tratarán las denominaciones de las calles de la Unión, Paso del Molino y otras de los alrededores.

LA PESCA DE LOBOS

En las esferas oficiales se insiste en que nuestra cancillería no abandona su propósito de concertar con la República Argentina y Chile, la celebración de un tratado sobre la pesca de lobos en aguas jurisdiccionales.

Los ministros de Chile y la Argentina han conversado en estos días sobre este asunto con el Ministro de Relaciones Exteriores.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA

do que se concluyan dormirán aún dos largos meses y aún más en nuestro guardarropa?

Esto me anima á pasar revista á mi correspondencia parisienne y anotar para mis amables lectoras todo lo que se llevará y se dice de la moda primaveral.

Es una estación difícil y traicionera. No hay que olvidar que la primavera verdaderamente bella y suave, pintada y cantada por pintores y poetas, no existe sino para la fiesta que todos los años nos ofrece la naturaleza. Para nosotros, la transición del frío al calor es casi violenta, pues sería imposible usar muselinas sin abrigos ni transparencias en los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y parte de Diciembre. Recuerden las tardes frescas y aún frías, las noches destempladas aún después del 8 de Diciembre, fecha en que se abren las playas, y no olviden que es confiando en su bondad que se toman resfríos, influenzas y—¿por qué no decirlo?—hasta pulmonías.

Así, pues, que los trajes de media estación aquellos que admitan una ligera camiseta (vivo de blusa abrochado atrás) de seda carne, de tejido liso, serán los mejores y más prácticos. El voile finísimo sobre liberty dejando el alto de la bata donde vá la guimpe en transparencia ó dejando ver la camiseta de tricot de seda de que hablo, para las más friolentas y delicadas. Hay personas que no pueden soportar en invierno las mangas cortas, sintiendo frío á pesar del abrigo del manchón. Estas nunca deben sacarse los guantes, y dentro de casa usar puños postizos de encaje solo sobre la manga larga de la tricot de seda. Una mujer de buen gusto sabe combinar el confort personal con la moda. En París hoy día el atrevimiento de las transparencias es llevado al colmo. Una mujer vista á cierta distancia provoca asombro y hasta indignación; se acerca, y una sonrisa de alivio entreabre los labios del espíritu más exigente. El truc consiste en que casi todas las batas, sin excepción, están hechas de dos partes: una desde bajo los senos hasta la cintura ó enterizo hasta el borde de la falda, si ésta es princesa ó drapeada, y otra desde el nacimiento del cuello hasta bajo el seno. La parte baja es casi siempre oscura ó semiclara ó clara, y la parte alta siempre rosa carne; esto es de rigor. A veces la parte oscura sube como tiradores, otras toma la parte de abajo de la manga. Hay infinidad de bonitas combinaciones que adelgazan, embellecen y hacen jóven, sin provocar la crítica del marido más exigente. El color carne favorece y evita los escotes exagerados á que muchas veces son llevadas por la exageración de la moda algunas señoras. Y esta moda no es solo para bailes y teatros, sino para la calle...»

NEREO PEREZ MONTERO—

A un grupo numeroso de familias distinguidas enluta el fallecimiento del señor Nereo Pérez Montero, ocurrido en la mañana de ayer después de larga y penosa enfermedad.

Muchos afectos supo conquistarse en vida el señor Pérez Montero y es así que en la hora de su muerte, se han conmovido intensamente muchos corazones.

Nuestra sociedad verá la muerte del señor Pérez Montero con el sentimiento con que se ve la desaparición de un espíritu selecto, que ha sabido siempre de la práctica del bien.

ENFERMOS—

Está mejor el doctor Ernesto Bauzá.

—Se encuentra ligeramente enferma la señorita Clara Arrospide.

—Sigue enfermo el doctor Rafael Muñoz Ximenez.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ha fallecido en Salta, el comandante José Martearena.

—El Ministro de Relaciones Exteriores continúa aún algo indispuesto.

—El vice presidente de la Nación, conferenció con el presidente, doctor Saenz Peña durante dos horas.

—El domingo próximo llegará el nuevo Ministro de España en ésta, señor Soler.

NECROLOGICAS—

De una manera repentina dejó de existir ayer á las 4 de la tarde el señor Modesto A. Sánchez, persona muy apreciada en el extenso círculo de sus relaciones.

El señor Sánchez se hallaba ligado por vínculos de parentezco á distinguidas familias de nuestra sociedad y de Buenos Aires.

ADMINISTRACION PUBLICA

Parque Municipal en Flores

El Ministerio del Interior ha pasado á informe de la Contaduría General una nota de la Intendencia Municipal de Flores, solicitando la suma de $ 7.500 para las obras del Parque Municipal en las inmediaciones de la Piedra Alta.

Camino de Propios

Ha sido pasado al Ministerio de Obras Públicas para los informes procedentes un expediente elevado por la Intendencia Municipal de la Capital relativo al trazado definitivo para el ensanche y regularización del camino de Propios.

Alumbrado eléctrico de Fray Bentos

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para su resolución, un expediente relativo al proyecto de mejoras del alumbrado eléctrico de Fray Bentos.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor José Cremonessi y con asistencia de los doctores Irureta Goyena, Sayagués Laso, Berinduague, García Acevedo, Bastos y Prando, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Se concedió una licencia solicitada por el doctor Freitas, en su carácter de profesor del aula de Procedimientos Judiciales, nombrándose al doctor Vivas Cerantes para dictar este curso mientras dure la licencia.

—Se designó al doctor Carlos María Prando miembro informante en las solicitudes de exoneración de pago de impuestos universitarios.

—Se resolvió en vista de celebrarse, por los estudiantes la fiesta de la primavera, no anotar faltas de asistencia á las clases en el día de mañana.

—Además se resolvió contribuir al pago de la impresión de los Apuntes de Derecho Internacional Privado de que es autor el bachiller señor Vicente M. Carrió.

CONSEJO UNIVERSITARIO

Hoy á las 10 y 30 a. m. celebrará sesión el Consejo Universitario para tratar los siguientes asuntos:

1.o Honorarios de los señores Aubriot y Geranio, como directores artísticos del edificio de las Oficinas Centrales y Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Informe del señor Fiscal de Gobierno.

2.o Construcción del piso y obras complementarias del salón de actos públicos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Proyecto remitido por la I. T. de E. Escolares.

3.o Creación de la Oficina I. de Bibliografía y Trinología Científicas.—Informe pedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

4.o Decreto del Poder Ejecutivo sobre revalida de autorizaciones.

5.o Asuntos entrados.

POLICIA

EL CRIMEN DE LA CALLE YAGUARON

FALLECIMIENTO DE MARIA REY

LAS DECLARACIONES DEL CRIMINAL

Acusa á otro de ser autor del hecho

LA TAREA JUDICIAL

OTROS DETALLES DE INTERÉS

El triste epílogo esperado ha tenido el sangriento suceso desarrollado en la esquina de Yaguarón y 18 de Julio, y en el que fueron protagonistas el individuo Antonio González Lamas y su esposa María Rey.

Momentos después de haber salido nuestra edición de ayer, fallecía en la sala del Hospital Maciel donde se asistía la infortunada María, víctima de la traicionera puñalada que le asestó su irascible marido.

La joven fué trasladada á los pocos minutos á casa de su madre doña Rosa Lago de Rey, situada en la calle Médanos 56, donde se vela el cuerpo.

El médico forense doctor Arturo Ferrer, que reconoció el cadáver, manifiesta que el puñal penetró entre la quinta y sexta costilla interesando el pulmón, siendo la herida necesariamente mortal.

Antonio González Lamas, autor del uxoricidio y del cual damos hoy el retrato, no tiene, como hemos manifestado, antecedentes recomendables. Es todo un cínico.

Cuando se le habla del hecho salvaje que fué actor, sonríe estúpidamente. No tiene conciencia.

El Juez de Instrucción doctor Silva, lo hizo comparecer á su presencia.

—¿Confiesa ser usted autor de la herida á su esposa María Rey?

—¿Yo? Yo no confieso...

—Pero usted ha manifestado...

—No he manifestado nada... Fué otro quien la hirió...

—¿Otro?

—Sí, señor...

—Pero los testigos dicen lo contrario... La misma víctima manifestaba...

—Me tienen rabia... Eso es todo... Que me importaba á mi de ella? Se separó. Bueno. Más tranquilidad...

ANTONIO GONZALES LAMAS

—Y según usted, ¿quién fué el autor del hecho?

—El autor fué un tal Luis Támbaro, al que le decimos como sobre nombre «El macho».

—¿Estaba con usted?

—Sí, señor. El la agredió y le sepultó el puñal hasta el mango...

—¿Dónde vive?

—Es argentino. Anoche, después del suceso debe haberse ido para Buenos Aires donde está radicado. Creo, si mi memoria no me traiciona tiene su casa en la calle Lorea 1020. Es soltero y según me parece...

—¿Algunos otros datos?...

—Vestía traje á cuadros...

—Está usted seguro de que él cometió el crimen.

—Casi seguro. Lo que puedo garantirle que yo no he tenido intervención ninguna... No soy capaz de eso, ni de mucho menos...

—Y que causas tenía él para obrar de esa manera?

—Yo no sé. Estaría quizás enamorado de mi señora!...

—¿Qué hacía usted al lado de la víctima?

—Mirarla...

—¿Por qué le dijo al oficial inspector, que intervino, que usted era el que había herido á su esposa y que no lo avergonzara?

—No recuerdo haber dicho semejante cosa... ni tenía porqué decirlo... Al fin y al cabo si yo hubiese cometido el atentado contra la vida de mi mujer, no tendría porqué avergonzarme!...

A raíz de estas declaraciones el juez doctor Silva, ordenó la captura de Támbaro, con objeto de esclarecer debidamente el asunto.

Se ve á las claras, el tejido de embustes con el cual quiere González Lamas librarse de la justicia. Aunque realmente exista el sujeto Támbaro, este no puede ser autor del crimen dado que la víctima y su cuñada Berta Sosa de Rey, manifestaron desde el primer momento que quien las había agredido era el mótorman Lamas.

La policía practica las averiguaciones correspondientes para dar con el individuo acusado por el victimario, habiéndose telegrafiado á la vecina orilla, pues se dice que Támbaro se embarcó horas antes del hecho. Si así se comprueba, queda frustrado que este no tenía nada que ver con ese asunto.

González Lamas, de la Cárcel Central se le trasladó á la Correccional.

Hoy por órden del juez, los médicos forenses Vitale y Ferrer le practicarán la autopsia al cuerpo de María Rey, en el Cementerio Central.

EL CUENTO DE LA "HERMANA"

Captura de dos profesionales

CON LAS MANOS EN LA MASA

UN BUEN GOLPE

COMPLETOS DETALLES

Dos pajarracos de cuenta, fugados de la vecina orilla, habían resuelto cazar incautos en nuestra ciudad con el vulgar cuento de la «hermana».

Pero el negocio se les chingó debido á la pronta intervención de dos meritorios empleados de la policía de investigaciones.—Veamos como se realizó la captura:

Siendo las 6 y 30 p. m. los empleados Arturo H. Monzón y José Mauriño, transitaban por la calle Paysandú, cuando al enfrentar al número 200, casa perteneciente á Bibiano S. Riet, vieron que dentro del zaguán había dos individuos que mostraban á otro un paquete.

Como les parecieran sospechosos, se pusieron á observarlos, comprobando que le estaban formando el cuento.

Sin perder tiempo les dieron la voz de preso, pero como no quisieran los dos «pajarracos» acatarla, reclamaron la intervención de un agente de la 5.a.

Llevados á la oficina con el paquete se comprobó que era el consabido «paco», que estaba formado por pedazos de un periódico argentino y un billete de ps. 1.00 uruguayo, que partido en dos, hacía creer en una cantidad de billetes del mismo género.

La «víctima» se llama Pedro Carrera y es oriundo de Arerunguá, habiendo venido á ésta por negocios.

Los sujetos de la referencia ya le habían sacado la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro pesos papel y una libra esterlina, distribuido el dinero primero, en la siguiente forma:

Dos billetes de ps. 100, cuatro de ps. 10, dos de ps. 5. y cuatro de ps. 1.

Los «pájaros» que hace, según ellos, cuatro días que se encuentran en Montevideo, se llaman Generoso Bruno, español, de 25 años, español, soltero, y Conrado Pradevech, también español, de 28 años, casado. El segundo de los nombrados viste elegantemente, calzaguantes, bastón, traje negro y corbata blanca y anillos en diversos dedos de las manos.

El primero parece mucamo del «elegante» cuentista.

El viejo cuento del que se valían los «pajarracos» para sacarle el dinero á Carrera, es el siguiente:

Se presentan á la futura víctima, casi llorosos, haciendo la relación de una dolorosa historia de familia que «conmueve» á los pocos minutos al ingénuo.

Dicen que una hermanita muy joven, angelical, bonitilla, ha dado un traspiés que origina la deshonrá de todo un hogar, y desearían cubrir con el misterio ese estigma vergonzoso.

Para ello, ruegan á la «víctima» á ser encubridora de la «falta» de aquella hermanita, cosa que será bien retribuida, adelantándole desde ya una suma que no baja de mil pesos.—Apareciendo entonces el infaltable «paco».

La «víctima» se deja enternecer... pero entonces los «hermanos» cariñosos manifiestan que como no lo conocen bien, desearían una garantía... que dá el «protector» de muy buena gana...

Y después... humo y papeles viejos.

Los «cuetistas» se encuentran alojados en las oficinas de lo plaza Independencia y serán hoy remitidos á la Cárcel Central.

Felicitamos á los empleados Monzón y Mauriño, por su buena captura.

El descubrimiento de una falsificación

Pertenece al comisario uruguayo Sr. López

Las cosas en su lugar. La policía argentina ha batido el «parche» en el descubrimiento de la falsificación de billetes brasileños, haciendo aparecer como hecha por comisarios argentinos. Se ha comprobado y los hemos comprobado nosotros, que el descubrimiento de esa falsificación fué realizada por el comisario uruguayo señor Máximo López, el cual puso en conocimiento de la policía argentina, en Diciembre del año pasado, que Jorge José Raimbault, autor de la falsificación de billetes uruguayos, se encontraba también falsificando billetes brasileños.

Pero no sabemos por qué causa, las autoridades argentinas no hicieron caso en ese tiempo, á lo que decía el comisario López, viniendo á descubrir una falsificación descubierta, el 29 de Agosto después de nueve meses de haber recibido los datos!

Es necesario, pués, dejar constancia de este hecho, y demostrar que la policía uruguaya representada por el comisario López, ha sido la que descubrió primero, lo que tenían en «casa» las autoridades del país vecino.

EL CRIMEN DE LA CALLE PAGOLA

SEPELIO DE LAS VICTIMAS

Muy poco tenemos que agregar á la extensa crónica que dimos en nuestra edición anterior, referente al homicidio y suicidio, efectuados en la casa situada en la calle Pagola núm. 110.

Los cuerpos de Ilda Dantes y Pablo Rosales, fueron velados como dijimos, en la casa del padre de éste último, sita en la calle Maciel núm. 176.

Una numerosa concurrencia desfiló ante los cadáveres de estos dos jóvenes, que en la plenitud de la existencia han muerto trágicamente, debido á la impulsiva acción del prometido neurasténico, celoso en extremo de aquella mujer que le pertenecía.

ILDA DÁSTES

Ayer hablamos con un miembro de la familia de Rosales, momentos antes que se realizara el sepelio de los dos amantes.

—¡Qué desgracia, señor, es para morirse... La pobrecita lo quería, lo quería entrañablemente!... ¡Porque habrá hecho Antonio eso!

—Siempre había pendencias ¿no es cierto?

—¡Oh sí! Pero la culpa no la tenía la pobre. El muchacho estaba desconocido, veía fantasmas... créanme llevó horas antes, premeditando el hecho... ya otra vez le había dicho que debían morir juntos...

El nunca usó armas y el lúnes la ha comprado á propósito...

Es una mala enfermedad la de los celos!

HABLANDO DEL OFICIO

De nuestro estimado colega «La Razón» tomamos estos párrafos, dignos de ser leídos, pues expresan la verdad, la triste verdad, de los que escribimos continuamente para ofrecer á nuestros lectores todos los detalles del último suceso!

«Algo que se asemeja á una burla del peor de los gustos, ocurre con nosotros los desdichados cronistas policiales. Un mes nos pasamos, por así decirlo, sin un mal tema con que dar relieve á la sección á nuestro cargo, poniendo á contribución las condiciones en sí es ó no es problemática, de nuestras aptitudes para el desempeño de nuestro cometido. Y de repente, dos, tres sucesos que exigen especial atención nos sorprenden cuando más agenos estamos á ellos. ¡Y, aquí de los apuros!... De los esfuerzos á realizar! Y la tiranía del oficio es despótica en grado superlativo. No puede eludirse el compromiso. Las necesidades de la información exigen el sacrificio. El público lector, ávido de informes cuando un suceso de proporciones especiales sacude la vulgar monotonía, quiere detalles y más detalles... Y hay que dárselos. Porque tiene derecho á ello. Por que para eso estamos en el puesto ingrato, por lo común, de ilustradores públicos. ¿Los esfuerzos que esta tarea representan? ¿Las dificultades que vencer? ¿Los obstáculos salvados más ó menos airosamente, cuando el periodista es profesional de conciencia? ¡Qué sabe de eso el público! ¡Dicho sea en verdad ni tiene porque saberlo. Lo decimos nosotros porque, al fin y al cabo, hallamos en ello un desahogo, un desquite de las fatigas experimentadas; de los sudores angustiosos. Como una revancha moral que pugna por ser vencedora de la obsesión del cargo. Y allá vamos ignorados siempre. Con la labor anónima por norte. Sin la satisfacción de la pública justificación, que en algo pudiera compensarnos. ¡Y menos mal cuando podemos salir airosos ante los de adentro, no menos exigentes que los de afuera. Menos mal cuando el ceño del representante de la empresa, parco siempre en palabras de aliento, no nos indirectea su disconformidad. Menos mal cuando en fuero interno, se dicen los dueños, «¡El muchacho se ha portado!»... «Aunque se haya ido á almorzar á las dos de la tarde»... para estar de nuevo en el puesto de lucha á tiempo para el segundo esfuerzo! Que entonces ¡míseros de nosotros!, lo damos por honrosa compensación. Y así cumple su misión el cronista policial á menudo vituperado por el público desconocedor de los entrebastidores de imprenta; pocas veces halagado; siempre anónimo... ¡Y pensar que tantos otros llenan cumplidamente su misión en la vida, con la tranquilidad de sus largas digestiones, disimuladas y entretenidas con las caprichosas volutas de humo de señorales habanos!»

MUERTE HORRIBLE DE UNA CRIATURA

Debajo de las ruedas de un carro

TRAVESURA TRÁGICA

Inculpabilidad del conductor

DETALLES DEL HECHO

En la tarde de ayer se produjo en la calle Cerro Largo entre Florida y Andes un horrible accidente que causó la muerte á un menor de once años que se encontraba jugando en la vía de tránsito referida.

Serían más ó menos las 2 p. m. Un grupo de pequeñuelos entre los que se encontraban Augusto Elena, oriental, de 11 años, de edad, domiciliado en Cerro Largo 41, é Ignacio Dregues, oriental, de 10 años, domiciliado en la misma calle núm. 46, se entretenían en jugar al football, burlando las disposiciones que rigen sobre el particular.

Al verlos el agente de la 3.a sección Agapito Noglio, resolvió impedirles continuar la jugarreta y para ello, se presentó en escena. Los muchachos corrieron entonces en varias direcciones. La pelota que pertenecía á Elena, fué á caer debajo de un carro que en ese momento pasaba perteneciente á la sociedad anónima «La Uruguaya» de carbón y sal, establecida en Orillas del Plata y Convención y que conducía el carrero Francisco Ríos Maneiro, español, de 44 años, de edad, casado y domiciliado en la calle Cerrito 133.

El pequeño Augusto Elena no quiso perder la pelota é intentó cogerla, metiéndose entre las patas de las mulas y las ruedas anteriores del vehículo.

Al ver Ríos Maneiro el peligro que corría el menor intentó parar la marcha, pero las mulas se asustaron y siguieron velozmente la marcha originando esto, que una de las ruedas le pesara á Elena sobre una de las piernas, cuerpo, cara y cabeza, resultando con lesiones gravísimas en el cuerpo, rotura de los dientes, heridas en la cara y fractura del cráneo.

De inmediato fué llevado á la farmacia «Internacional» situada en la calle Andes y Paysandú, pero allí dejó de existir á los breves minutos.

El cadáver después de reconocido por el médico forense doctor Félix Vitale, fué entregado por orden del Juez de Instrucción de 2.o turno, doctor Silva, á sus padres.

El carrero, detenido por la policía de la 3.a se encuentra incomunicado.

Anoche prestó la declaración correspondiente. Todos los testigos del hecho manifiestan que la única culpa del fatal accidente la tiene la infortunada víctima.

ESTAS CASCARRABIA!.

Algunos de los médicos forenses, á causa de nuestros artículos referentes á la poca preocupación en los hechos en que deben intervenir, está muy malo con nosotros.

El hombre, que es el que concurre al teatro estando de servicio, no puede dejar pasar por alto que le prohiban ir á los espectáculos públicos, hasta las doce y después de esta hora acostarse y dormir á pierna suelta...

El, entiende, que es por único gusto de atormentarles y no por humanidad, que nosotros escribimos contra los forenses. Cuando nos vé asomar, el hombre se mortifica y en medio de un «chapurreo» de frases cosmopolitas, dice que vá á tal lado, pero que no lo molesten; que se muera todo el mundo, que á él poco le importa que la población chille... Más ó menos lo que decía en el Urquiza una noche dirigiéndose al portero y delante de un núcleo de periodistas...

OTRAS NOTICIAS

EQUIVOCACION

La jóven de 19 años, oriental, soltera, Dolores Rodríguez, domiciliada en Cufré 62, apuró el contenido de una botella donde había una disolución de 3 pastillas de bicloruro en lugar de ioduro de potasio, que había en otro envase exactamente igual.

Posó al Hospital Maciel.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Avenida General Garibaldi, frente al núm. 151, el peón Domingo Benedito, de nacionalidad italiano, de 60 años de edad, casado y domiciliado en la calle Charrúa 32, en momentos que trabajaba en la vía de «La Transatlántica», sufrió una herida con una barreta, en la cabeza.

Lo reconoció el doctor Payssé, siendo trasladado después al Hospital de Caridad.

—Descargaba maderas ayer, en la obra que se construye en la calle Río Negro 71, el peón Francisco Pena, domiciliado en Miguelete 121, cuando en un descuido se le cayeron sobre el cuerpo, resultando con lesiones.

Intervino la policía de la 3.a.

—Fernando Cotto, español, de 20 años, peón de la panadería de Adolfo Viarel, sita en Colorado y Avenida General Flores, sufrió la fractura del dedo meñique de la mano derecha, en momentos que sacaba agua de un pozo.

Se asiste en el Hospital Maciel.

TEXTUAL

Dice el libro del Departamento de Policía, anotación hecha por el escribiente Pérez:

«l.a, remite á Alfredo Calvo por agredir sin causa alguna con una navaja á Antonio López en la fonda sita en 25 de Agosto núm. 112. López sufrió una herida en la espalda. Intervino el doctor Ferrer. (Entre líneas Antonio López)».

AGRESIONES

La policía de la 12.a remitió á la Jefatura Política al individuo Alonso Medina, por agredir sin causa justificada, sin herirla á la señorita Mercedes Scava, en momentos que transitaba por la calle Reducto y Colorado.

—Pedro Torres se aloja en la Cárcel Central, remitido por la 5.a, á causa de agredir con un cuchillo á José Gil, en la esquina de Isla Gorriti y Joaquín Requena.

SOLEDAD

La de siempre. La de las continuas borracheras, la que figura en los partes policiales hace 25 años, Soledad Varela fué detenida y remitida á la Jefatura Política por otro de sus escándalos en la calle Justicia y Nicaragua.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Al Poder Ejecutivo, con oficio, se eleva la propuesta de don Robert J. Jhons, por la casa H. W. Jhons-Manville y Ca., de Nueva York, sobre ensayo del pavimento Gilsonite.

2. Se eleva á consideración de la Junta la gestión de don Carlos Galbiati, sobre pago de trabajos de fundición hechos para las avenidas y paseos.

3. Se manda archivar la actuación relacionada con una denuncia formulada por un vecino de la calle Rodríguez Larreta, en virtud de haber adoptado medidas la Inspección de Limpieza.

4. Al Asesor Municipal, se pasa en vista un asunto iniciado por varios abonados de «La Trasatlántica», reclamando de la limitación de hora que establece la empresa, á los efectos del pasaje por la noche.

5. Se dispone el archivo de la denuncia formulada por varios vecinos de la calle Corrientes (General Aguiar), en virtud de haber adoptado medidas la Inspección General de Limpieza.

6. Al Encargado del Registro del Estado Civil, para su cumplimiento, se remite un oficio del Juzgado Letrado Departamental sobre rectificación de partida.

7. A la Junta se eleva, para su resolución, una nota del presidente del Directorio de la Usina Eléctrica, relativa á la iluminación del Boulevard General Artigas.

8. Se pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á los efectos de la respectiva escrituración, el asunto del señor Albini, sobre cesión de terreno que absorbe la calle Lavalleja, entre las de Arenal Grande y Blanco.

9. A la Dirección de Obras Municipales, con resolución de la Junta y para su cumplimiento, antecedentes relacionados con el permiso para edificar sobre la línea de una calle no oficial solicitado por don Luis Ortiz, en cuya resolución se establece que la Junta no puede ser responsable, en ningún tiempo, por los perjuicios que pudiesen sufrir las personas que adquieren terrenos y edifican con frente á calles abiertas indebidamente por el interés privado.

10. Pasa á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para escrituración, las actuaciones relacionadas con la venta efectuada en remate público de una parcela de terreno municipal situada en la Avenida Brasil esquina á la calle Santiago Vasquez y adquirida por el doctor Cubiló, á pesos 10.50 el metro.

11. A informe de la Dirección de Obras Municipales, actuación promovida por varios vecinos y propietarios del Camino Nacional á las Piedras, pidiendo la construcción de macadam en un trozo de dicho camino hasta encontrar la calle Viñoli.

12. Vista al Asesor Municipal, expediente de Arturo E. Toscano, en solicitud de permiso para edificar con frente á la calle Defensa entre Guadalupe y Vilardebó, é incidente sobre ratificación de firmas del constructor.

13. Incidente análogo al anterior, promovido en actuación sobre permiso para edificar con frente á la calle Colorado esquina Cufré, á nombre de Angel Carabel. Pasa en vista al Asesor.

14. Relación de pagos hechos por el Tesorero Municipal el día de ayer, que ascienden á pesos 14.371.68.

15. A contaduría para su liquidacion, el presupuesto del Conservatorio de Vacuna por Setiembre.

16. A la misma Dirección, el presupuesto de la Oficina de Servicio Basteriológico.

17. A informe de la Dirección de Obras Municipales, actuaciones sobre refacciones urgentes en el Mercado Central elevadas por la Dirección respectivas á efecto de que aquella formule el pliego de condiciones técnico administrativo para el llamado á licitación.

18. Se comunica por nota á la Direccion de Obras Municipales haberse firmado hoy la escritura por la cual don José De Gresi, cede el terreno necesario para la prolongacion del Bulevard Artigas á cambio del pavimento y de la mitad del costo de la vereda.

19. Con sus antecedentes pasa el abogado municipal un escrito presentado por el doctor Angel Foce en representacion de don Félix Buxareo Oribe, relacionado con la negativa del permiso para edificar en un terreno de la calle Constituyente entre Vidal y Massini.

20. Planillas de personal y gastos de la Casa de Desinfección por el mes en curso. Pasa á Contaduria para su liquidacion y oportuno pago.

21. Se eleva á la Junta para resolucion.—el expedientes de licitacion para construccion del macadam en varias calles de Villa Colón.

22. A informe de la Dirección de Abasto y Tabladas, escrito de los señores Viacaba y C.a propietarios de la granja La Paloma, reclamando de resoluciones de aquella.

23. A la Dirección de Parques y Jardines para su cumplimiento, oficio de la Oficina de Crédito Público disponiendo la retencion del 15 olo del sueldo de un empleado que ha entrado á prestar servicios en dicha Dirección.

24. A informe de la Dirección de Parques y Jardines, escrito de la Sociedad Cervecería Uruguaya reclamando de la disposicion que les obliga á retirar del Parque Urbano un kiosko de su propiedad.

25. Al Ministerio del Interior, antecedentes de la prórroga de licencia que solicita el empleado de Abasto y Tabladas don José E. Suarez.

26. Al mismo Ministerio en virtud de apelación interpuesta, los antecedentes relacionados con la separacion de la mitad de la callejuela que divide el Prado con los terrenos propiedad de la señora María L. de Beherens.

27. Se comunica á la Dirección de Contaduria haberse autorizado un gasto de vialidad importante ps. 20.25 á la Direccion de Abasto y Tabladas.

28. A la Dirección de Obras Municipales, informado por el Consejo de Patronato de Menores, una comunicación de la empresa del teatro Politeama.

29. En mérito de los informes producidos se declara sin fundamento una denuncia sobre supuestas deficiencias del servicio de limpieza pública en un callejon del barrio «Tribuna» en donde no hay empedrado ni se pagan impuestos municipales.

30. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito del señor Aristeo Levrero relacionada con la expropiacion de las parcelas de terrenos de su propiedad en Los Pocitos, calle Artigas entre Ellauri y Avenida Brasil.

31. A informe de la Contaduria, el presupuesto de la Dirección de Obras Municipales por el mes en curso.

32. Se eleva á la Junta, informado por la Dirección de Parques y Jardines el pedido de reconsideracion de don Luis Vaccarese en el asunto por el promovido sobre instalacion de carpas en la playa de Los Pocitos.

33. A la Dirección de Abasto y Tabladas á sus efectos, nota de la Dirección de Ganadería aceptando el local contiguo á las Oficinas de la Tablada que le ha sido ofrecido para instalar la Inspeccion de Veterinaria de los ganados que entran por Tablada con destino á mataderos y fábricas.

34. Se manda agregar á sus antecedentes, una nota del jefe de los Corrales de Abasto de la Barra de Santa Lucía, relacionada con el sumario que se instruye á consecuencia de denuncias del abastecedor J. Pose.

35. Para mejor proveer se da vista á la Direccion de Salubridad del informe producido por la de Obras Municipales en la actuacion manda instruir por la Intendencia respecto á la forma como se tramitan los permisos de edificación.

36. Se da vista al Asesor de un incidente sobre autenticidad de la firma de un constructor en expediente iniciado por don A. E. Torcano solicitando permiso par edificar en la calle Minas esquina Cebollatí.

37. Igual trámite en expodiente de don Deolindo Tirelli, para edificar en la callo Justicia entre Nicaragua y Pagola.

38. Enterado, vuelve á Parques y Jardines, actuacion sobre irregularidades atribuidas en la poda del arbolado de la calle Agraciada, en la cual se ha constatado que no han existido esas irregularidades.

39. Francisco Guinovart (hijo) solicitando el pago de una cuenta. Con sus antecedentes pasa en vista á la Dirección de Contaduría.

40. Se autorizó á la Dirección de Abasto y Tabladas para aumentar las instalaciones de luz eléctrica en las oficinas de la Administracion de Mercados.

41. A la H. Junta, oficio de la Alta Corte de Justicia á efecto de que sean designados los reemplazantes de dos jurados que han sido exonerados.

Ganadería y Agricultura

Las primeras operaciones en lanas

En el Salto se han iniciado ya las transacciones en lanas. La primera operación se efectuó sobre 50.000 kilos al precio de pesos 3.50 al barrer. Fué comprador el señor José Penco y vendedor don Arnoldo Piegas da Cunha.

El mismo señor Penco adquirió, al precio indicado, el producto de los rebaños del señor J. Bernardino Amaro da Silveira y de algunos otros hacendados del departamento.

Haciendas y cosechas en San José

En el departamento de San José reinan esperanzas optimistas sobre el resultado del año agrícolo-ganadero en curso.

Como el de los trigales, el estado de los campos de pastoreo es inmejorable, favorecidos por las lluvias invernales que han propiciado la vegetación.

Lo único que ha sufrido algo con las últimas heladas ha sido las plantaciones de árboles frutales especialmente los duraznero.

Para la hacienda ovina el año ha sido pródigo y el aumento supera al de años anteriores.

En resúmen: si las lluvias de primavera se producen con regularidad, tanto la ganadería como la agricultura se resarcirá de las pérdidas sufridas en años pasados.

LA EXPOSICION DE LA SOCIEDAD REAL DE INGLATERRA

DATOS Y OBSERVACIONES

La última exposición de la Sociedad Real de Inglaterra que tuvo lugar recientemente en Norwich, alcanzó un inmenso suceso, aunque esa ciudad no tiene tanta población como los centros elegidos en años anteriores. La cantidad total de visitantes fué de 121.465, solamente 10.000 menos que en Liverpool, y excedió á las realizadas en Derby y Gloucester.

Como de costumbre, los Shorthorn fueron los primeros. La tradición de la raza no la liga íntimamente con Norfolk, pero en cualquier parte que esta exhibición se realice en Inglaterra, la más cosmopolita de las razas vacunas está segura de encontrarse en gran mayoría.

En la exposición figuraba, á parte de los tipos para carne, el conjunto más hermoso de Durham lecheros. El Shorthorn ocupa una posición única á este respecto, por las combinación de las dos aptitudes fundamentales del animal vacuno: carne y leche, y los ingleses se preocupan con empeño de conservar esa privilegiada condición.

Los Hereford, Devon y Sussex han demostrado también una vez más la popularidad de que gozan en muchas zonas de Inglaterra, lo mismo que el Aberdeen Angus, sobre todo las clases para consumo.

Por vez primera fueron acordados premios en una exposición inglesa á los Holstein nacidos en Inglaterra.

Las ventas estuvieron muy desanimadas con motivo de la clausura de los puertos del Río de la Plata, retirándose la mayor parte de los animales de más valor, algunos de los cuales fueron vendidos después para las colonias inglesas.

La Compañía Liebig's

Esta poderosa empresa industrial ensancha día á día el radio de su acción.

Ultimamente ha arrendado el establecimiento saladeril del señor Manuel Freitas, de Concordia, en 15.000 pesos oro anuales.

Información telegráfica

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 7 chelines 3 1|4 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se paga á 7 chelines 4 3|8 peniques.

El trigo disponible se paga de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 7 1|2 peniques.

Mercado sostenido.

El maiz mixed americano, para Octubre, se cotiza á 6 chelines 5 1|2 peniques.

El mismo para Enero se paga á 5 chelines 8 1|2 peniques.

El maiz amarillo disponible se cotiza de 5 chelines 11 1|2 peniques á 6 chelines.

El lino disponible se cotiza á 70 chelines 3 peniques, el quarter.

LONDRES, 19—El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 50 chelines 6 peniques.

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre se pagan á 73 chelines 9 peniques, el quarter.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 21 3|8 francos, los 100 kilos.

El maiz de la misma procedencia se cotiza á francos 11 1|2.

El lino de la misma procedencia para Setiembre y Octubre, se cotiza á francos 44 7|8.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á 166 marcos, la tonelada.

El maiz de la misma procedencia para Setiembre, sin existencias.

El lino del Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 310 marcos.

LANAS

AMBERES, 19—La lana peinada Tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.47 1|2.

La misma para Febrero se cotiza á francos 5.40, el kilo.

Para Mayo se cotiza á francos 5.32 1|2.

Mercado sostenido.

ROUBAIX, 19—La lana peinada Tipo B para Noviembre se cotiza á francos 5.57 1|2.

La misma para Mayo se paga á francos 5.50 el kilo.

Para Julio se cotiza á 5.42 1|2 francos.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 19—La lana peinada 36 por ciento para Noviembre se cotiza á francos 163.

La misma para Mayo se paga á francos 164.50, los 100 kilos.

Mercado sostenido.

CARNES

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros de 1 chelin 10 peniques á 1 chelin 11 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 19—El trigo consumo en el Once especial, barleta ó francés, se cotiza de ps. 8.90 á ps. 9.00. Clases superiores de pesos 8.60 á ps. 8.70. Clases buenas de ps. 8.50 á ps. 8.50. Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.80.

Maíz amarillo de ps. 9.65 á ps. 9.70. Clases buenas de ps. 9.55 á ps. 9.60. Clases regulares de ps. 9.20 á ps. 9.30. Clase inferiores de pesos 8.80 á ps. 9.00. Maíz morocho á ps. 10.50. Clases buenas de ps. 10.20 á ps. 10.30. Clases regulares de ps. 9.00 á ps. 9.50. Clases inferiores de pesos 8.50 á ps. 8.80.

BUENOS AIRES, 19—Al mercado de matanza entraron 11.194 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 2327 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos los lanares consumo se cotizan de ps. 0.57 á ps. 0.70. Pelados de ps. 0.40 á ps. 0.45. Cueros de corderito de ps. 2.00 á ps. 2.60. Cueros vacunos de pesos 9.80 á ps. 10.80.

A término el trigo para Octubre se cotiza á ps. 9.15. Lino á ps. 19.00.

En Rosario el trigo abre encalmado para exportación. El lino sostenido. El maíz tranquilo y sin operaciones.—En pizarra el trigo se cotiza á ps. 9.20. Lino á ps. 18.50. Maíz á pesos 9.30.

Las carnes de Australia

Reducción de derechos

La Cámara de Comercio de Londres ha redactado, á pedido del primer ministro australiano, un informe en el cual se reconoce la posibilidad de obtener una reducción de los derechos de aduana que pesan sobre las carnes congeladas procedentes de Australia.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Se confirmó nuestra información de ayer sobre los negocios realizados por la Unión Saladeril. Sus compras fueron de 456 reses.

Ayer compró también el saladerista señor Tabares, adquiriendo 75 bueyes.

Esta eliminación de ganados en competencia con el Abasto animó algo la plaza y aunque los precios no mejoraron sensiblemente, hubo más firmeza, y se hicieron algunos lotes á 7 1|4 y 7 1|2 centésimos kilo, quedando solo sin vender 56 reses.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De Soriano—De Cabezudo y Beherens—66 novillos Durham con peso de 469 kilos á 7 1|2 centésimos kilo, $ 35.17.

De Soriano—De J. González—30 vacas Durham con peso de 471 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, $ 34.14.

De Soriano — De Teodoro Hounié — 60 novillos Hereford con peso de 459 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 32.13.

De Río Negro—De Aníbal de Souza—120 novillos Durham, Hereford y Charoleses, á 7 1|2 centésimos kilo, $ 38.10.

De Florida—De Martínez y Fernández—57 novillos Durham y Hereford con peso de 509 kilos, á 7 centésimos kilo más $ 0.50 por res, $ 36.13.

De Río Negro—De Marión y Petit—40 novillos Hereford con peso de 439 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, $ 31.82.

De Soriano—De Berro Hnos.—28 novillos Durham con peso de 503 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, $ 36.46.

De Soriano — De Jacinto Sánchez — 30 novillos Durham con peso de 518 kilos, á 7 1|2 centésimos kilo, $ 38.85.

De Paysandú—De José Mendisco—239 novillos Hereford con peso de 492 kilos, á 7 1|4 centésimos kilo, $ 35.67.

De Salto—De Viuda de Berdagorry, Mascarenhas y Assumpcao — 80 novillos cruzas con peso de 481 kilos, á 7 centésimos kilo, $ 33.67.

Para hoy la entrada es de 16 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Exposición feria de Concordia

Ha quedado fijada definitivamente la fecha del 1.o de Octubre entrante para la celebración de la exposición-feria de Concordia.

Venta de ganado en Tablada

DIA 19

1676 RESES VENDIDAS

171 bueyes

1076 novillos

353 vacas

77 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 40.78

Precio máximo de novillos: $ 38.13

Precio máximo de vacas: $ 34.17

Precio máximo de terneros: $ 19.97

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: 20 vacas remitidas por N. Barcado y vendidas á ps. 25.50, carne mestiza para abasto.

De Montevideo: 11 vacas remitidas por N. Ramay y vendidas á ps. 23, carne mestiza para abasto.

De Canelones: 11 bueyes remitidos por C. Gutierrez y vendidos á ps. 29, carne mestiza para saladero.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por J. González y vendidos á ps. 26, carne mestiza para saladero é interior.

De Canelones: 13 bueyes, 1 novillo, 2 vacas, 9 terneros remitidos por F. Hernández y vendidos á ps. 20 b. y n., 16 v., 6 t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Canelones: 27 bueyes, 1 novillo, 11 terneros remitidos por T. Delgado y vendidos á ps. 11, 24, 27 y 28 n., s/p. t., carne mestiza para abasto y saladero.

De Durazno: 9 bueyes remitidos por M. Veco y vendidos á ps. 38.40 y 40.78, carne mestiza para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Flores: 79 novillos remitidos por D. Apesteguy y vendidos á ps. 31.68, carne mestiza para saladero.

De Paysandú: 229 novillos remitidos por José E. Mendisco y vendidos á ps. 35.67, carne mestiza para saladero.

De San José: 50 novillos remitidos por Sociedad Peixoto y vendidos á ps. 34.97, carne mestiza para saladero.

De Soriano: 28 novillos remitidos por Berro Hnos. y vendidos á ps. 36.46, carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 18 bueyes, 32 novillos, remitidos por C. Hughes y vendidos á ps. 36 b., 30.19 y 33.14 n., carne mestiza para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 bueyes, 1 novillo, 16 vacas 8 terneros remitidos por B. Etcheverry y vendidos á ps. 33 b., 30.08 n., 23 v., 15.97 t., carne mestiza para abasto y saladero.

M. Haro—

De Tacuarembó: 80 novillos remitidos por Viuda B. M. de Assimpcao y vendidos á pesos 33.67, carne mestiza para abasto.

De Río Negro: 120 novillos remitidos por Juan K. M. de Souza y vendidos á ps. 38.13, carne mestiza para abasto.

Juan J. Abaracón—

De Soriano, 3 novillos, 32 vacas remitidos por B. Hastilumendi y vendidos á ps. s/p. n., 20 v., carne mestiza para abasto.

De Soriano: 30 novillos remitidos por Sánchez y vendidos á ps. s/p., carne mestiza para interior.

De San José: 24 vacas remitidas por Erasito H. y vendidas á ps. s/p., carne mestiza para abasto é interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 45 vacas, 45 terneros remitidos por J. Dunagacaa y vendidos á ps. 19 v., 11 t., carne mestiza para abasto é interior.

De Florida: 45 novillos, 25 vacas remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos á ps. 36 n., 30 v., carne mestiza para abasto.

Lizarazú y Cía.—

De Río Negro: 12 novillos, 72 vacas, remiti-

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

AVISOS RURALES

ESPLÉNDIDO NEGOCIO

CARNEROS VERMONT

SEMILLA DE ALFALFA SUPERIOR

Del acreditado Establecimiento del señor Enrique Artagaveytia. EN VENTA: B. Tellechea, P. Lessa y Cia.—Orillas del Plata 30.

2.a Exposición Feria Nacional

Ganadera, Agrícola é Industrial

En NUEVA HELVECIA

Se efectuará los días

22, 23 y 24 de Octubre de 1911

"LIVRE"

La yerba más aromática y de más exquisito sabor

Introductor: SÈRÉ & Ca.

ARRENDAMIENTO

FERIA GANADERA

En Chamangá

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1911

Campo

12 toros Durham

DE PEDIGREE INSCRIPTO

Ponce de León y Dutra

Avenida General Rondeau 439

MONTEVIDEO

Mercado de cereales

Nómina de algunos de los señores Hacendados que han comprado Máquinas Esquiladoras "Wolseley"

Campo en Soriano

Asociación Rural de Arroyo Grande

SE ARRIENDAN

EN RINCON DEL PINO

Siete toros DURHAM de Pedigree Especialmente ACLIMATADOS

FIN DE ESTACION

LOS GOBELINOS

SARANDI 192

LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS DE ALFOMBRAS

JULIO LANSAC é HIJOS

SEGUROS contra INCENDIOS

ALBINGIA (HAMBURGO)

CLAUSEN y Cia.

CALLE PIEDRAS No 20, Esq. MISIONES

MONTEVIDEO

EDUARDO ARROCENA y Cia.

SARNIFUGOS y Garrapaticidas LAWES

EDUARDO COOPER É HIJO

69 ZABALA—MONTEVIDEO

CARNEROS RAMBOUILLET ESPECIALES

Venta de campo

GRAN REMATE De TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

COLONIZACION

De la Estancia Las BARRANCAS

Propiedad de don Alfonso Séré

5.a Sección Judicial.—Departamento de Colonia

COLONIA SUIZA

EL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1911

EN EL LUGAR DE SU UBICACION

7.300 HECTAREAS

REMATADOR: JOSE L. LAUGAROU

WILSON Hnos.

CERRITO 215 MONTEVIDEO

1er. Remate Feria

EN 25 DE AGOSTO

ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Victorica y Muiños

EL 15 DE OCTUBRE

En el local "Reyles" Molles

LIQUIDACION DE LAS HACIENDAS DE "EL PARAISO"



PINTURA INDELEBLE

Veneno para cueros

PINTURA "NIEVE"

BLEK VICTORIA

UNGUENTO DE CREOLINA

JABON DE CREOLINA



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

ANORMALIDAD ESPAÑOLA

Movimiento obrero de caracter revolucionario

Cooperación de radicales y extranjeros

COMPLICADOS DETENIDOS

La destrucción y el asesinato, base de la conjura

Estado de guerra en toda España

DECRETO DE HUELGA GENERAL

BARCELONA, Setiembre 19—Se dice con carácter oficioso que varios anarquistas celebraron el jueves último una asamblea secreta y resolvieron que el domingo se decretase la huelga en esta ciudad.

El lunes en diversas provincias se hacían los trabajos necesarios para obtener lo expresado. Los asambleistas habían nombrado un comité revolucionario formado de diez miembros y una comisión ejecutiva de acuerdos compuesta de tres caracterizados anarquistas. Se trataron de fabricar bombas de dinatima y botellas explosivas, éstas últimas, para ser lanzadas contra los edificios públicos, casas de banqueros, autoridades, redacciones de los diarios, centros y sociedades. Contaban los revolucionarios con los fondos necesarios para llevar á cabo dicho plan.

Los tribunales de justicia se han incautado de letras en las que aparecen los nombres de los agentes de los comités de provincias, así como proclamas, circulares, autógrafos y claves telegráficas.

MADRID, Setiembre 19—Comunican de Bilbao que los obreros en huelga han apedreado á un piquete de tropas que conducían á varios presos. En vista de la actitud de los huelguistas, las tropas contestaron á la agresión con varias descargas, de las cuales resultaron algunos heridos y muchos contusos.

MADRID, Setiembre 19—Telegrafían de Zaragoza que han sido detenidos los presidentes de las Federaciones Obreras de aquella región.

MADRID, Setiembre 19—Ha sido detenido en esta capital un sujeto llamado Octavio, miembro del comité revolucionario de Barcelona.

Las autoridades conocen el escondite de otro revolucionario, pero se cree que éste ha huído al extranjero.

MADRID, Setiembre 19—De Valencia anuncian que los obreros en huelga han cortado la línea férrea de Valencia-Cullera, así como otras líneas.

La benemérita intervino con objeto de restablecer el orden, viéndose obligada á tirotear á un grupo de revoltosos que la insultaba, no habiendo ninguna desgracia personal.

En la población se levantaron barricadas.

MADRID, Setiembre 19—Comunican de Bilbao anunciando que á pesar de la huelga, mañana serán publicados los diarios de aquella ciudad.

Ha sido detenido allí el libertario Zapata, director del movimiento sindicalista y otros anarquistas.

MADRID, Setiembre 19—De Zaragoza informan que ha fallecido otro de los heridos [illegible] los desórdenes de [illegible]

Los dos sujetos muertos allí eran anarquistas.

Ha sido detenida la célebre agitadora Teresa Claramunt.

Se busca actualmente á otros.

BARCELONA, Setiembre 19—Ha fracasado la proyectada huelga general de [illegible]

MADRID, Setiembre 19—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, [illegible] conoce detalladamente [illegible] en Barcelona y [illegible] miembros que han inter[illegible] quien facilitó el dinero [illegible] giró.

[illegible] atentar contra la vida [illegible], capitán general de [illegible]

[illegible] huelguistas han arrancado [illegible] de las calles para for[illegible]

[illegible] se encuentran completamente [illegible] los trabajos en 36 impor[illegible]

MADRID, Setiembre 19—Informan de [illegible] vez terminada la san[illegible] celebrada en la plaza de [illegible] policía llevó á cabo numerosas [illegible] de obreros, los cuales [illegible] minuciosamente, ha[illegible] verdadero arsenal de armas [illegible]

[illegible] detenidos, considerados [illegible] de los sangrientos sucesos [illegible]

[illegible] del joven Salas, se [illegible] que éste había utilizado [illegible] cuatro balas.

[illegible] cadáver como el del radical [illegible] Alvarez, están materialmente [illegible] á balazos.

[illegible] civiles han sido convocados [illegible] una reunión.

[illegible] decretará el estado de [illegible] la gravedad de los sucesos.

MADRID, Setiembre 19—Noticias oficiales [illegible] Zaragoza acusan que la situación es allí extrema. [illegible] que celebraron los obreros [illegible] delegados de todas las sociedades [illegible] de algunos pueblos. [illegible] materialmente abarrotado [illegible] á poco de comenzar los oradores surgieron los incidentes [illegible] discursos en tonos violentos [illegible] los patrones y autoridades [illegible] el delegado de la autoridad [illegible] manifestar que al con[illegible] términos, se suspende[illegible]

[illegible] atendido el delegado gu[illegible] el apoyo de la policía [illegible] meeting. Esto provocó un [illegible] [illegible]ptible.

[illegible] grupos de obreros [illegible] representante de la autoridad [illegible] agredirlo, pero la guardia [illegible]

[illegible] el local los obreros [illegible] puertas y promovieron [illegible]

[illegible] civiles intentaron despejar [illegible] la plaza próxima, pero [illegible] con varias descargas so[illegible]

[illegible] Ortega cayó de su caballo [illegible] gravedad. La fuerza de in[illegible] entonces, una descarga co[illegible] grupo de huelguistas, el [illegible] la plaza San Miguel y en [illegible] para continuar la [illegible] encarnizada y los guardias civiles tuvieron necesidad de hacer nuevas descargas, las que eran contestadas con energía por los obreros.

El tiroteo duró bastante tiempo, hasta que se logró dispersar á los grupos con la presencia de numerosas fuerzas que acudieron en auxilio de los guardias.

De estas sangrientas colisiones resultaron dos muertos y numerosos heridos de gravedad. El cabo de la guardia civil Eliseo Ortega falleció poco después de ser trasladado al cuartel.

Dos de los heridos se encuentran agonizantes.

Entre los guardias civiles hay también varios heridos.

MADRID, 19—Según los últimos informes parece que los desórdenes y movimientos obreros señalados en varios puntos de España respondían á un vasto complot urdido por personajes políticos.

Ha llamado justamente la atención que en los ministerio de la Gobernación y de la Guerra trabajaran hasta la madrugada.

Se sabe que han sido detenidos varios complicados en el movimiento revolucionario.

MADRID, 19—Ha sido detenido en esta capital el súbdito portugués Joao Chagas, acusado de tramar una conspiración.

Se pretende que está comprometido en el movimiento revolucionario que agita á España, pero no se ha confirmado.

MADRID, Setiembre 19.—(5.20 p. m.) Telegramas recibidos de La Coruña dan cuenta de que se ha decretado la huelga general con carácter pacífico en todas las fábricas y talleres.

Muchos comercios han cerrado sus puertas.

Los obreros constructores se han adherido al paro.

Hoy no se publican diarios.

Se teme que los agricultores inicien también un movimiento huelguista, con el que la situación se agravaría considerablemente.

Para evitar la llegada de los trabajadores de los campos, la guardia civil ha establecido retenes en las carreteras y caminos vecinales.

La población presenta un aspecto tristísimo. De noche ocurrieron algunos incidentes que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública. Se ha reconcentrado en los pueblos cercanos la fuerza de la guardia civil.

LONDRES, Setiembre 19—(6.10 p. m.) Son alarmantes las informaciones que se han recibido de Madrid acerca de los disturbios que se están produciendo en España. El movimiento tiene un pronunciado carácter revolucionario. Se ha declarado la huelga general en Bilbao y Zaragoza. Esta es parcial en Cádiz, Valencia, Sevilla y Gijón. Se teme que estalle la huelga general en el Ferrol.

MADRID, Setiembre 19.—La Federación General de Trabajo ha proclamado la huelga general en toda España.

Hasta ahora no se ha fijado fecha.

MADRID, Setiembre 19. (6.25 p. m.)—Las noticias que se reciben del interior son graves, tan es así que el gobierno acaba de decretar el estado de sitio en toda España.

Aunque las noticias oficiales nada dicen respecto á la magnitud de los sucesos, se sabe que en diversas ciudadaes se han llevado á cabo numerosas detenciones.

Entre los detenidos figuran varios anarquistas y algunos elementos que militan en el partido republicano.

MADRID, Septiembre 19 (7.30 p. m.)—Los diarios verpertinos han dado ediciones especiales para anunciar la suspensión de las garantías constitucionales en todo el reino, y suministrar algunas informaciones relacionadas con el movimiento revolucionario-obrero.

Interrogado por los periodistas, el presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, declaró que la suspensión de las garantías en toda España, no implica la resignación del mando en las autoridades militares.

Declara que ha adoptado estas medidas, en vista de la significación anarquista y revolucionaria del movimiento, el cual cuenta con la cooperación de elementos extranjeros y algunos radicales españoles.

Manifestó también que el gobierno está al corriente del vasto complot que se tramaba, y cuyos focos principales eran Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

La huelga de Bilbao, añadió, fué la aurora de la revolución que abortó.

Las poblaciones alborotadas se tranquilizan ahora, salvo algunos pueblos valencianos como Alcira y Carcagente, los cuales están completamente revolucionados.

Allí han sido quemadas dos casas y el edificio del ayuntamiento.

Los revolucionarios cometieron otros excesos, como ser la voladura de puentes, y se proponían quemar un convento de monjas.

Las líneas férreas han sido cortadas en diversos puntos, haciendo imposible el transporte de fuerzas para restablecer el orden y castigar á los amotinados.

Canalejas anunció que ya habían salido tropas del ejército, con el propósito antes indicado.

Se ignora la suerte que han corrido las pequeñas fuerzas que guarnecían aquellos pueblos.

De Cullera no se tienen nuevos informes, creyéndose que la situación sigue delicada.

MADRID, 20—Hasta altas horas de la noche hubo animación en el Ministerio de la Gobernación, donde se recibieron informaciones referentes á la huelga.

El señor Canalejas manifestó que la situación tiende á normalizarse, gracias á las radicales medidas del gobierno.

Es cierto que en Bilbao se han producido algunos incidentes pero carecen de importancia.

De todas las provincias, incluso Valencia, se reciben noticias tranquilizadoras.

La propaganda de los agitadores en Cataluña, no ha tenido eco.

MADRID, 20—El gobierno ha recibido un despacho del capitán general de Valencia comunicando que los centros obreros han manifestado su adhesión á las instituciones, protestando contra la revolución.

Añade que las tropas se han posesionado de las localidades amotinadas, donde las autoridades han iniciado una investigación con objeto de castigar á los culpables.

LA CUESTION TRIPOLITANA

ROMA, 19.—Dicen de Venecia, que la escuadrilla de submarinos recibió orden de alistarse y mantenerse á las órdenes de la comandancia del apostadero, para zarpar á la mayor brevedad posible, cuando más tarde, el miércoles. Se ignora el destino.

Mientras se hacen públicas estas noticias, el gobierno parece desear se mantenga la más absoluta reserva.

Las agencias oficiosas, han publicado desmentidos sobre los preparativos guerreros en Italia. Dicen que carecen de fundamento todos los rumores sobre las reuniones de generales y almirantes, sobre el pretendido movimiento de tropas. Todo no obedece sino á la actividad usual en que se debe mantener á la fuerza armada, especialmente, después de las últimas maniobras realizadas.

Pero todas estas rectificaciones y desmentidos, no hacen fuerza en la opinión pública, convencida de que el gobierno estudia el plan de ocupación de Trípoli.

ROMA, 19.—La cuestión de Trípoli, es el asunto de mayor actualidad en todos los círculos de esta capital, además su aspecto internacional, ha adquirido gran notoriedad política.

Los preparativos bélicos continuan no obstante el desmentido oficioso.

ROMA, 20—(12.50 a. m.)—El diario "La Vita" declara inexactas las informaciones de la prensa relativas á una pretendida respuesta de las potencias en lo que á Trípoli concierne.

HUELGAS

En Italia é Irlanda

ROMA, 20—(1.15 a. m.)—Telegrafían de Milán que los tipógrafos en huelga resolvieron resistir á todo trance.

Por su parte, los patrones acordaron mantener el cierre de sus establecimientos por tiempo indeterminado.

LONDRES, 19—Los ferrocarriles irlandeses resolvieron decretar la huelga general de empleados y obreros de los ferrocarriles.

En varias líneas el tráfico ha quedado interrumpido.

ROMA, 20—(1.15 a. m.)—Los organizadores de la huelga de Elba han conferenciado ayer tarde con el prefecto de Liorna, llegando á acordar las bases de un arreglo.

Faltan solo unos detalles que, se cree, serán facilmente solucionados.

MARROQUIES

El entredicho franco-alemán

Las negociaciones prosiguen

OBJECIONES

Propósitos conciliadores

TRANQUILIZADORAS NOTICIAS

PARIS, Setiembre 19—Comunican de Cherburgo que ha llegado allí el vapor «Faci» el cual será empleado en el servicio referente á la recaudación de la deuda marroquie.

Su tripulación estará compuesta de marineros de la marina mercante y estará al mando de un capitán patentado.

Este buque llevará como armamento dos cañones de tiro rápido y estará provisto de aparatos de telegrafía sin hilos. Realizará cruceros por la costa marroquí con objeto de impedir el contrabando y viajará con bandera cherifiana.

PARIS, Setiembre 19—Informan de Agadir que la tripulación del crucero alemán «Berlín» efectúa, todas las noches ejercicios de desembarco. La población indígena demuestra mucha inquietud ante estas operaciones.

Se anuncia que un buque que cruza á cierta distancia de la cosa se mantiene en comunicación por medio de la telegrafía con el crucero «Berlín».

Se cree que ese buque conduce municiones destinadas al «Berlín».

PARIS, Setiembre 19 — De Boziéres anuncian que muchos comerciantes de aquella ciudad se niegan á aceptar las órdenes de compra procedentes de Alemania.

PARIS, Setiembre 19—En fuente autorizada se informa lo siguiente:

Alemania acepta las concesiones francesas y reconoce su preponderancia en Marruecos con derecho á remover sus tropas en todo el territorio de ese imperio africano.

Sin embargo, hace cuatro objeciones que son éstas:

Sobre los intereses económicos alemanes ya establecidos en Marruecos; no consiente la abolición de la jurisdicción consular; insiste en la abolición del sistema de indígenas privilegiados y pide ciertos privilegios en lo que refiere á la construcción de ferrocarriles.

PARIS, Setiembre 19—Van tomando cuerpo los rumores que daban á varios miembros de la Cámara de Diputados intenciones de rechazar todo tratado de arreglo entre Alemania y Francia, que esté basado en la cesión de una parte del territorio del Congo francés.

En este caso con esta actitud, se tornaría sumamente grave la situación, pues á raíz de la nueva caída del actual gabinete, Alemania asumiría una actitud más decidida y entonces podrá deducir sobre el respeto que infunde el presente poderío de la República Francesa.

PARIS, 19—Los diarios franceses son unánimes en lamentar la contestación de Alemania la cual no es satisfactoria.

Los mismos constatan que Francia debe insistir sobre su completa libertad de acción en Marruecos, sin lo cual no habrá compensaciones en el Congo.

Las probables negociaciones durarán algún tiempo.

PARIS, 19—Una nota de la «Agencia Havas» dada hoy á la publicidad, anuncia que ayer el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Mr. Kiderlen-Waechter no entregó al embajador de Francia, Mr. Cambon, la contestación escrita, sin duda á fin de activar las negociaciones.

Los señores Kiderlen-Waechter y Cambon discutieron sobre los puntos litigiosos.

La discusión parece llena del real deseo de una conciliación.

Las probabilidades de una solución satisfactoria parecen acentuarse, siendo demasiado optimista.

Sin embargo ello es prematuro, pues las cuestiones de principio sobre las cuales Francia es irreducible, están todavía en suspenso.

En una nueva entrevista se fijará el cariz decisivo de las negociaciones.

PARIS, 19—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux conferenció largamente por la noche con el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, respecto al asunto marroquí.

BERLIN, 19—Un comunicado oficioso suministrado á la prensa dice que los pedidos de Alemania son referentes á la cuestión de principio y que el Ministro de Relaciones Exteriores y el embajador de Francia consideraron más ventajoso buscar verbalmente un compromiso sobre las divergencias, sobre todo de forma, resultando de ello una serie de proposiciones, sometidas actualmente al Gobierno.

PARIS, 19—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Caillaux, recibió hoy á los Ministros de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves y de la Guerra, Mr. Mosgimy.

PARIS, 19—Una nota de la "Agencia Havas" dice: Parece que las dificultades respecto de los intereses económicos de Alemania en Marruecos están á punto de ser resueltos.

Entre otros puntos litigiosos, existe la cuestión de los tribunales consulares para la protección de los extranjeros en Marruecos, Francia querría que Alemania aceptara en principio la derogación eventual de la convención de Madrid relativa á la jurisdicción, la que, manteniéndola en vigor, en Marruecos, no aumentaría el número de protegidos, por cuyo motivo desea su derogación.

Ecos del atentado de Kieff

Los funerales

TEMORES DE UNA MATANZA

SAN PETERSBURGO, 19—Los funerales del extinto Primer Ministro, Mr. Stolypin tendrá lugar el día 22 del corriente en Kieff.

LONDRES, 19—La prensa de toda Europa elogia al extinto Primer Ministro de Rusia, Mr. Stolypin, y expresa su indignación por el crimen cometido.

SAN PETERSBURGO, 19—Refieren de Kieff que Mr. Stolypin se quejaba desde el domingo, de sufrir mucho, terriblemente.

A cada momento decía: «La muerte se apodera de mí».

—El Zar partió para Askernigoff.

La población de Kieff está muy excitada.

Se teme una matanza de judíos. Muchos de éstos huyen.

BUENOS AIRES, 19—El Introductor de Embajadores concurrió á la Legación de Rusia en esta con objeto de presentar su pésame con motivo de la muerte de Stolypin.

FRANCIA

Cebada, avena y centeno

PARIS, 19.—Las estadísticas que se publican sobre la cosecha de 1911, dan cuenta de que el total de lo recolectado alcanzará á 115.607.550 hectólitros de avena, 112.800.000 hectólitros de cebada y veinte millones doscientos veintisiete mil hectólitros de centeno.

El aniversario chileno

PARIS 19—Comunican de Cambó-les Bains que los vascos franceses celebraron allí la fiesta de la independencia de la República de Chile con un banquete de 85 cubiertos, reinando gran entusiasmo.

A los postres el vice-cónsul de Chile señor Imbert, brindó por los presidentes de ambas repúblicas hermanas y recordó lo que Chile debe á Francia.

Venganza de un padre

PARIS, 19—Los diarios refieren un caso curioso. Habiendo reñido con su esposa, el sujeto Lelivre resolvió suicidarse arrojándose al Sena, pero como deseaba causar un dolor mayor que su muerte á su esposa, se hizo acompañar de su hijo, á quien aquélla quería entrañablemente, y obligó á éste á seguirle en su extraviada resolución.

Ambos fueron extraidos ya cadáveres.

Heridor que se atrinchera en su casa

Sitiado por el hambre

MARSELLA, 19—Un jardinero hirió á tres personas y como la policía le persiguiera se atrincheró en su casa.

Al acercarse fueron heridos dos agentes del orden.

Se le sitia por el hambre.

Tentativa audaz

La vuelta al mundo en aeroplano

PARIS, Setiembre 19—El aviador Mamet piloto de los monoplanos Bleriot, está organizando actualmente una gira que hará en un aparato de aquel sistema, alrededor del mundo, utilizando otros medios de locomoción que no sean aéreos, solamente cuando no sea posible hacerlo por el aire.

Mamet será acompañado durante todo el viaje por el pasajero René Miliou.

El aviador ha sido entrevistado por los periodistas sobre su próximo viaje, habiendo manifestado que piensa terminar el recorido, entre un periodo de ocho á diez meses.

Mamet ha trazado el itinerario en la siguiente forma, sin detenerse más que en los puntos principales. La salida tendrá lugar desde los alrededores de París. Luego pasará los Pirineos, seguirá la costa de España hasta cruzar el Mediterráneo por la parte más estrecha y entrar én el Africa, por Argelia. De allí se dirigirá á Egipto, pasando sobre Tunez y Trípoli. En Egipto, se embarcará en un buque que lo trasladará á la India, donde después de recorrer una buena extensión de terreno, en su aeroplano, pasará á la Indochina. Desde aquí, utilizando de nuevo el vapor, pasará á la Australia, dirigiéndose después á la América del Sur, atravesando el Pacífico. Propónese recorrer toda la América del Sur y pasar luego al Africa Occidental para desde allí regresar á su patria.

Mamet se propone realizar vuelos de exhibición, en todos los puntos de su arribo á fin de hacer conocer la industria aviatoria francesa.

ITALIA

Exposición aplazada

ROMA, 19—La celebración de la Exposición Zootécnica Internacional en Turín ha sido aplazada hasta 1912.

El circuito Boloña-Venecia-Rimini

ROMA, 19—Participando en el circuito aéreo organizado por el diario «Il Resto del Carlino» el aviador Dalmistre partió de Boloña.

Igual cosa hizo el teniente Roberti desde Venecia.

ROMA, 19—Comunican de Venecia que los aviadores capitán Moisso, teniente Rossy y Gavotti Mr. Frey y el capitán Piazza, llegaron sucesivamente á Rimini.

Los voladores Cambert y Deroy son esperados en Rimini.

Todos estos aviadores participan en el raid aéreo franco-italiano organizado por el diario «Il Resto del Carlino».

Carrera ciclista

ROMA, 19—Un grupo de ciclistas participando en la carrera del 20 de Setiembre partieron esta mañana desde la Porta Pia dirigiéndose á Nápoles.

ROMA, 19—En la carrera ciclista entre esta capital y Nápoles llegó primero el corredor Agustini.

El faro del Gianicolo

ROMA, 19—Ha tenido lugar la ceremonia de inauguración del faro en el Gianicolo, la cual resultó en todo punto simpática y cordial.

La erupción del Etna

ROMA, 19 (11.35 p. m.)—Telegrafían de Catania que la erupción del Etna es menos intensa.

Una sola corriente de lava la que lleva rumbo á Rovitello, conserva su velocidad inicial.

Hundimiento—Siete heridos

ROMA, 20—(12.50 a. m.)—Telegrafían de Spezia que se ha hundido el puente del arsenal.

Siete obreros resultaron heridos, dos de gravedad.

GRAN BRETAÑA

Condenado á muerte

LONDRES, 19—Dicen de Port Elisabeth que ha sido condenado á muerte un indígena acusado de haber violado á una joven blanca.

ALEMANIA

La tasa del descuento

BERLIN, 19—El Banco de Alemania ha elevado la tasa del descuento á 5 o/o.

Fallecimiento

BERLIN, 19 — Comunican de Charlottemburg que el diputado anti-semita Liebermann von Sonnenberg dejó de existir.

RUSIA

Congreso clausurado por la policía

SAN PETERSBURGO, 19—Se ha inaugurado en Moscú el Congreso de Especialistas en enfermedades nerviosas y mentales pero apenas abierto, la policía dispuso su cierre porque el profesor Mr. Sertsky pronunció un violento discurso contra el Gobierno y el régimen imperante en Rusia.

AUSTRIA HUNGRIA

La carestía

PROSIGUEN LOS DESORDENES

1 muerto, 90 heridos y 263 detenidos

Posible estado de sitio

Recriminaciones

VIENA, 19.—Las tropas llamadas á imponer el orden, se retiraron del barrio obrero Oetakring. La policía dispuso el cierre de dos casas particulares y ocho cafés.

Durante los disturbios, los diputados Cevers y Frester, recibieron algunos sablazos en la cabeza, que les propinaron las tropas, cayendo al suelo desmayados. Asegúrase que fueron recogidos nueve muertos.

Se han impartido las órdenes necesarias para que varios regimientos de provincias, vengan á esta capital. Témese que se renueven los tumultos.

El emperador Francisco José, recorrió la ciudad, examinando los daños causados por los manifestantes.

VIENA, 19—Por la noche se han producido nuevos y serios desórdenes en el barrio de Ottakring, á causa de la carestía de los víveres.

Se han efectuado numerosos arrestos.

VIENA, 19—Con motivo de los desórdenes ocurridos á causa de la carestía de víveres, las autoridades están dispuestas á decretar el estado de sitio, aunque se puede decir que ya impera, pues se ordenó el cierre general de puertas á las ocho de la noche, con excepción de los despachos de bebidas que podrán cerrar una hora después.

Según informaciones de la policía, durante los disturbios del domingo han resultado un muerto y noventa heridos.

Los detenidos alcanzaron á 263.

Donde las medidas se aplican con más rigor es en el barrio de Otakring.

Una manifestación organizada por los socialistas-demócratas fué interrumpida por la policía.

Por orden del gobierno, hasta nueva orden ningún grupo podrá recorrer las calles en son de protesta.

Los diarios socialistas-cristianos acusan á los socialistas-demócratas de ser los instigadores de los tumultos y á su vez éstos recriminan á aquéllos.

Las calles siguen guardadas por tropas del ejército.

El Lord Mayor de Londres

VIENA, 19—De Praga notician que el burgomaestre ofreció una recepción en honor del Lord Mayor de Londres.

TURQUIA

El cólera

CONSTANTINOPLA 19 — Durante el día de ayer se han producido 35 nuevos casos de cólera y 16 defunciones.

CHINA

La situación mejora en Changtou

PEKIN, 19—De Changtou notician que mejora la situación desde hace unos días.

El último combate se libró el 7 del presente mes.

HOLANDA

Apertura de los Estados Generales

LA HAYA, 19—Se han abierto las sesiones de los Estados Generales.

El discurso del trono constata que las relaciones con las demás potencias son amigables.

ESTADOS UNIDOS

El libre cambio y Mr. Taft

NEW YORK, 19—Dicen de Detroit que en un discurso pronunciado por el presidente Mr. Taft, en un almuerzo que le ofreció la Cámara de Comercio, preconizó la vuelta de la era del libre cambio como justa sucesión de la era del monopolio.

En la tumba de Grant

NUEVA YORK, 19.—El contralmirante chino Kwang, visitó hoy la tumba del general Grant, depositando una corona.

Kwang, dijo que China respeta mucho la memoria de Grant. Acompañó al contralmirante en esta visita, el alcalde Mr. Gaynor.

El cólera en Italia

NEW YORK, 19—Los diarios publican que desde el 26 de Junio último hasta el tres del mes en curso murieron de cólera en Italia, 4.086 personas.

Los casos habidos han alcanzado á 10.634.

Accidente á un aviador

NUEVA YORK, 19.—El aviador Reoger, intentaba realizar un vuelo transcontinental, cuando chocó contra un árbol cerca de Middleton, sufriendo graves lesiones en la cabeza.

El biplano quedó completamente destrozado.

PERÚ

Incendio

LIMA, 19.—Dicen de Callao que se ha producido un pavoroso incendio en la calle Independencia de aquella ciudad. Las pérdidas ocasionadas por este siniestro son enormes. Lo quemado no está asegurado.

BOLIVIA

Nombramiento

LA PAZ, 19—Ha sido nombrado ministro de Gobierno, el señor Aníbal Capriles.

BRASIL

Agresión entre militares

RIO JANEIRO, 19.—Los capitanes tenientes Alvaro da Gama y Orlando Marcondes, agredieron al capitán de corbeta Francisco Cerqueira, causándole contusiones.

NOTICIAS ARGENTINAS

Intento de venganza de una mujer

BUENOS AIRES, Setiembre 19—En la calle de San Blas, entre Sánchez y Terrero riñeron Rosario Loquese y su esposo Pablo Sincata. La mujer, armada de un revólver imitación Smith, intentó dar muerte á su cónyuge, no consiguiéndolo gracias á la mala calidad de los proyectiles.

Hace aproximadamente tres años, Sincata abandonó á Rosario en su país natal (Italia), según parece á causa de cuestiones privadas y se dirigió á esta capital. La mujer ignoraba el paradero de su cónyuge, pero hace aproximadamente cuatro meses, llegó á saber que se encontraba en Buenos Aires y en el primer paquete, se embarcó con rumbo á este puerto, donde llegó hace unos tres meses.

De averiguación en averiguación, supo que Sincata vivía en la calle Trelles y allí se presentó entrevistándose con su esposo á quien inútilmente rogó que se viniera con ella. Acudieron á la comisaría 13, á indicaciones de Rosario, á ver si allí lograban avenirse, con la intervención de las autoridades policiales, pero, todo fué inútil. Rosario entonces, juró matar á su marido.

Ayer, á las 12 del día, esperó en la calle San Blas, entre Terrero y Sánchez, y cuando Sincata se aproximaba al lugar donde se hallaba aquella fué abocado por el revólver que empuñaba su mujer, quien hizo funcionar por tres veces, el disparador.

Las cápsulas no explotaron y antes de que aquella siguiese amartillando el arma, su esposo se la arrebató de la mano.

El acorazado «Moreno»

BUENOS AIRES, 19.—El nuevo gran acorazado argentino "Moreno", será lanzado al agua el día 23 del corriente en los astilleros de Forer River.

La mujer argentina no puede enrolarse

BUENOS AIRES, 19 — El Procurador del Tesoro ha manifestado que mientras á las mujeres no se les concedan los derechos electorales por una ley especial, el Poder Ejecutivo no podrá enrolarlas.

Además, el enrolamiento no siendo voluntario, pero sí obligatorio, se llegaría al absurdo de que cualquiera mujer argentina tiene la obligación de enrolarse.

El presidente de Protectora Argentina, arrestado

BUENOS AIRES, 19—Con motivo de una contestación que hizo el doctor Albarracín respecto al uso de los carnets de la Sociedad Protectora de Animales, el jefe de Policía, general Dellepiane, considerándose desacatado lo hizo arrestar.

BUENOS AIRES, 19—Esta tarde se someterá á la justicia correccional al doctor Albarracín.

El Jefe de Policía conferenció esta mañana con el Ministro del Interior respecto á la detención del citado doctor.

Las maniobras

BUENOS AIRES, 19—Continuaron hoy las maniobras militares en Campo de Mayo. Tomaron parte un regimiento de caballería, á las órdenes del Ministro de la Guerra.

Esta mañana desembarcó en la estación Garín, el regimiento 5.o de artillería, que tomará parte en las maniobras.

La segunda conferencia de Jaurés

Aplazada

BUENOS AIRES, 19—Debido á la indisposición que sufre Mr. Jaurés, éste se ha visto en el necesidad de guardar cama, por lo cual su conferencia del Odeón sobre las ideas de Alberdi, anunciada ya, ha sido transferida para el viernes próximo.

Límites con Chile

BUENOS AIRES 19—El Ministerio de Relaciones Exteriores, se preocupa de la demarcación definitiva de límites en las fronteras, con Chile, Paraguay y Bolivia.

Detención de una banda de ladrones

BUENOS AIRES, 19—La policía ha conseguido detener á una banda de ladro-

nes, todos jóvenes á los cuales se le ha comprobado una serie de robos.
Los detenidos ascienden á doce.

El paseo estudiantil á la Colonia

Ultimando preparativos

BUENOS AIRES, 19—Se ultiman los preparativos para la realización del festival universitario en la Colonia.

En vista del gran número de personas que se han adherido al paseo, la comisión ha resuelto gestionar otro barco, el «Eolo, para que puedan distribuirse cómodamente, pues la «Maipú» será especialmente ocupada por las comisiones y delegaciones extranjeras.

Esta nueva adquisición origina un gasto mayor y con tal motivo se ha resuelto ascender la cuota á seis pesos.

Han sido designados oradores para el banquete el señor Ceferino Pereira en representación de la delegación paraguaya, y el señor Julio Salomón en la de los estudiantes bolivianos.

Acuerdo aplazado

BUENOS AIRES, 19—El Presidente de la Nación ha resuelto aplazar hasta el jueves próximo, el anunciado acuerdo de ministros.

Proyecto mal acogido

BUENOS AIRES, 19—Se asegura que en el Senado reina opinión desfavorable al proyecto de la Cámara de Diputados sobre las dos grandes avenidas. Estas costarán centenares de millones de pesos.

Ventas por un millón de pesos en un día

BUENOS AIRES, 19—Las ventas de la Exposición Ganadera de Palermo prosiguen con gran actividad. Hoy, el total de las ventas, alcanzó á un millón de pesos.

Teniente condenado

El Consejo de Guerra dictó sentencia en la causa instruída al teniente Bourel acusado de quebrantamiento de la orden. Lo condena á cuatro meses de arresto.

El asunto Ponce y Gomez

Se asegura que recién en Octubre el Senado se ocupará del juicio político al doctor Ponce Gómez con objeto de dar preferencia á la tarea administrativa.

Ocupándose de la cosecha

El Director de Economía Rural cumpliendo con un pedido urgente del Ministro de Agricultura, informó que se ha aumentado el número de vagones, depósitos y espacio en los puertos, contándose con elementos suficientes para la exportación de la futura cosecha.

Estímulo á la inmigración

Por iniciativa del Ministerio de Agricultura el Gobierno ha dispuesto, como estímulo y recompensa, eximir del pago de derechos de puertos á los buques que traigan en cada viaje, como máximum, 1,200 inmigrantes. Por los anuncios que se tienen en la Dirección de Inmigración el primer buque que gozará esta franquicia será el español "Barcelona".

Visita política?

BUENOS AIRES, 19—El ex-Presidente de la República, doctor Figueroa Alcorta, visitó al Presidente de la Nación en su residencia de Martínez. La entrevista fué cordialísima.

Resultado de una carrera

Ha terminado la carrera de automóvil, resultando ganador el señor Caste con su automóvil marca Fiat.

Política santafecina

BUENOS AIRES, 19—Mañana llegarán procedentes de Rosario, algunos liguistas con el propósito de presentar al doctor Saenz Peña, un memorial con los cargos, que la Liga del sur, presenta sobre las gestiones del interventor nacional de Santa Fe, señor Gil, á quien se acusa de evidente parcialidad partidista.

El Presidente de la Nación concurrirá mañana á su despacho oficial con objeto de recibir á las delegaciones de los partidos políticos santafecinos, los que le expondrán sus quejas contra el interventor señor Gil.

El aniversario italiano

BUENOS AIRES, 19.—Continúan con gran entusiasmo los preparativos de los festejos italianos para mañana.

Delegado—

El ingeniero señor José Girado ha sido designado delegado "ad honorem" del gobierno ante la Asociación Internacional Permanente del Congreso de Caminos con sede en París.

Inauguración—

Mañana se inaugurará la primera Exposición Nacional de Arte.

El "Buenos Aires"—

Esta tarde amarró en la dársena norte el crucero "Buenos Aires" con objeto de limpiar sus fondos.

Estación instalada—

[illegible]

Candidato—

[illegible]

ULTIMA HORA

(Particular de "El Siglo")

El milagro de San Gennaro

Los creyentes descontentos

ROMA, 20—(1.20 a. m.)—Informan de Nápoles que anto. una multitud de creyentes se verificó el tradicional milagro de la Sangre de San Gennaro.

El fenómeno, que se produjo á las 10.20 a. m., fué celebrado con salvas de bombas y cohetes.

Sin embargo, algunos telégramas afirman que parte de la población napolitana está descontenta porque el milagro se verificó más tarde de lo que se espera y en forma incompleta.

El proceso de Viterbo

LAS DOS AUDIENCIAS DE AYER

Un saludo original

Otras incidencias

ROMA, 20—(1.20 a. m.)—Continuó viéndose ante la Corte de Asises de Viterbo el proceso incoado á los presuntos cómplices del asesinato de los cónyuges Cuocolo.

A las audiencias de ayer, pues fueron dos, acudió numeroso público.

Al empezar la sesión matutina, Bartolozzi, dirigiéndose al procesado y acusador, Abbatemaggio, le dijo:

—Abbatemaggio, io vi desidero un buen San Gennaro!

El inesperado saludo causó gran hilaridad.

Luego se dió lectura á la deposición de varios testigos ausentes.

En la audiencia de la tarde fueron llamados varios testigos que habían sido citados oportunamente. Como no contestaran al llamado, los acusados y sus defensores expresan su descontento.

El presidente de la Corte declaró que los volverá á citar y en caso de que no acudan, los hará conducir por los carabineros.

—El acusado Morra expone su protesta por el hecho de que á Abbatemaggio se le autoriza á comer fuera de la cárcel.

Abbatemaggio dice que no es cierto.

El presidente manifiesta que investigará el punto.

Luego, la vista del proceso es aplazada hasta el viernes.

Cólera en Austria

VIENA, 20—(2.10 a. m.)—Ha ocurrido un caso fatal de cólera en Prellen-Kerchen.

Empresa procesada

NUEVA YORK, 20—(3 a. m.)—Telegrafían de Boston que el Gran Jurado Federal ha resuelto procesar á la gran empresa "United Shoe Machinery Company" por haber violado la ley contra los trusts.

20.000 manifestantes á favor del sufragio universal

LA HAYA, 20—(1.40 a. m.)—Se ha realizado esta noche una gran manifestación á favor del sufragio universal. Tomaron parte más de 20,000 personas. Reinó completo orden.

El asesinato de Stolypin

Momentos antes de su muerte

Sus últimas palabras

PANICO ENTRE LOS JUDIOS DE KIEFF

El revolver homicida

Destitución del Jefe de Policía

Parientes de Begroff, arrestados

SAN PETERSBURGO, 20 (2.15 a. m.)—La muerte del primer ministro, Mr. Stolypin, ha dado lugar á sentidas demostraciones de duelo en toda Rusia.

Los diarios han aparecido enlutados y publican artículos elogiosos para el extinto.

«Novoie Vremya» dice que una nueva página se abre en la historia de Rusia.

—Mr. Stolypin sucumbió á causa de una ruptura cardiaca. Sufrió cruelmente durante todo el día del lúnes, gimiendo algunas veces. Perdió el conocimiento en repetidas ocasiones.

A las nueve de la noche pronunció sus últimas palabras, que fueron:

«Colocadme sobre el costado...»

Media hora antes de expirar volvió á perder el conocimiento.

—Según los testigos, su comportamiento fué el de un héroe, lo mismo que el de su esposa quien no tuvo un momento de debilidad no obstante ver que su esposo no sobreviviría muchas horas.

A las tres de la madrugada del mártes fué embalsamado el cadáver.

—Uno de los diarios que se publican en Kieff dice:

«Se asegura que Bogroff recibió el revólver homicida de manos del Jefe de Policía de Kieff».

—El pánico se ha apoderado de los judíos residentes en la ciudad citada.

Las tropas, de regreso de las maniobras, han reforzado la guarnición.

—El gobernador general advirtió que cualquier desórden será reprimido de inmediato.

—Ha sido prohibido, bajo severas penas, el uso de armas.

—Una tía de Bogroff, dos hijas de la misma [illegible]

misa que, ayer de mañana, por el descanso de Stolypin, se ofició en el oratorio.

El monarca trató de animar á madame Stolypin.

Luego partió para Sebastopol.

Millares de personas le despidieron en medio de aclamaciones.

—En el templo de Santa Sofía se celebró una misa solemne por el feliz viaje de la familia imperial.

La fiesta italiana

Ceremonias patrióticas en la península

Manifiesto del alcalde de Roma

LOS ACTOS DE AYER Y DE HOY

ENTUSIASMO

ROMA, 20 [illegible]

[illegible]

El circuito Boloña-Venecia-Rimini

Confraternidad franco-italiana

ROMA, 20 (2.10 a. m.)—Telegrafían de Rimini que el aviador Bevoy, aterró cerca de Comacchio. Se le hizo una recepción triunfal.

Caubert descendió cerca de Rimini.

Ambos fueron obsequiados con una medalla de oro y un banquete.

De Venecia dicen que llegó el aviador Dalministro, el cual bajó bruscamente, sin que felizmente sufriera ningún daño.

Dalministro condujo una valija postal.

Posterior despacho de Rimini anuncia la llegada del aviador italiano Rossi.

En el banquete se pronunciaron brindis en honor de Francia, Italia y del ejército.

El público al aclamar á los aviadores, vivó repetidas veces á Francia.

Tranquilidad en toda España

MADRID, 20 (4.15 a. m.)—Las noticias oficiales de las provincias dicen que esta noche reinaba tranquilidad.

Créese que en varios puntos ha sido aplicada la censura á los telégramas.

—De Melilla dicen que la posición de Jhzafen ha sido tiroteada por los moros. Un soldado español fué herido.

AVENIDA AL CERRO

Ampliación de su trazado

El gobierno acaba de aprobar la ampliación del trazado para la avenida á la fortaleza del Cerro, que ha proyectado el doctor Viacaba, presidente de la Comisión de la localidad.

Esa ampliación consiste en prolongar la avenida alrededor de la fortaleza á 150 metros de altura, hasta llegar al portón Sud de ésta.

Se trata de un trabajo importante, con lo cual se podrá llegar en automóvil hasta la misma fortaleza.

La avenida tendrá por ahora 20 metros de ancho, pudiendo ampliarse en el futuro.

En la actualidad el asunto se encuentra en la Dirección de Obras Municipales para la aclaración de algunos perfiles del trazado.

El ingeniero Hansen se ocupará hoy de resolver el asunto, pues hay urgencia en practicar esa hermosa obra durante la estación próxima.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL DEBUT DE GUITRY—

La aparición de Luciano Guitry en el escenario de Solís, deberá marcarse en los anales de nuestra vida teatral, como uno de los más grandes acontecimientos. El gran actor francés subyugó anoche al público con la poderosa fuerza de su personalidad, la más vigorosa, la más alta del teatro francés contemporáneo.

El arte de Guitry se impone por la soberana sinceridad de que está impregnado. Su fuerza de sugestión no está apoyada en quintaesencias ni artificialismos. Es espontánea, pura, generosa, y fluye de la personalidad del artista sin esfuerzos, con una naturalidad de luz de sol. El gesto, la mirada, la dicción del actor francés, han llegado á esa perfección absoluta que demuestra cómo la más grande finalidad del arte es hacer desaparecer el arte,—en el sentido técnico del vocablo. Nada más fácil que ser natural; nada más difícil que querer serlo. Adaptarse una personalidad y hacer que en su interpretación no se note la enorme suma de labor que ese trabajo requiere; he ahí lo verdaderamente difícil en el arte dramático; he ahí lo que Guitry ha llegado á conseguir.

Su interpretación del Marqués de Claviers en la obra de Paul Bourget, fué sencillamente admirable. Admirable, sobre todo por la concisión, la justeza de tono, la sobriedad maravillosa conservada durante toda la obra. Solo poseyendo en tal alto grado la noción de la medida en los diversos estados de espíritu, es que un artista puede llegar, como llega Guitry, á dar, con una ligera elevación de tono, una tan relevante fuerza de verdad á los momentos más culminantes. De ahí que, sin derroche de colores ni cargazón de detalles, consiga este actor los más estupendos efectos de contraste.

De los artistas que acompañan á Guitry, puedo colocarse en segundo lugar á Signoret, quien, en el segundo octo de «L'emigré» desplegó una maravillosa labor. La escena del delirio anímico del viejo Jaubourg fué hecha por él con una tan pasmosa fuerza de realidad, que conmovió hondamente.

El actor Mosnier, en su papel de Chaffin, demostró ser un digno compañero de Guitry. La señora Maguer muy en su rol, lo mismo que Capoul.

Sentimos que la falta de tiempo nos impida dar una impresión detallada de todos los artistas que tomaron parte en la obra, porque descaríamos decir, con tiempo, algunas cosas buenas... y también algunas no muy buenas. Pero, ya tendremos tiempo para ello. Entre tanto, no dejemos en el tintero algo que, desde que comenzamos á escribir, está protestando por salir á las puntas de la pluma, y es lo que sigue:

No podemos darnos cuenta de cómo, una compañía á cuyo frente se encuentra una notabilidad como Guitry, se anime á presentarse en escena con decoraciones y mise en scene como las que aparecieron anoche en «L'emigré». Aquello era digno de la última compañía de género chico. No hablemos de los sillones de cambalache tapizados de cretona de baratillo de un rojo que hacía pensar que la acción de la obra se desarrollaba en vez de en «le grand salon du château de Grandchamp, del primer acto, ó en el «appartement trés elegant» de Jaubourg, del segundo,—en un tigón de última categoría, amueblado en un remate de Gomensoro...

Y no es esto lo peor. Apesar de que el público podía exigir por cuatro pesos una presentación un poco más decente, apesar—esto sobre todo—de que los espíritus delicados podían pedir un poco más de respeto de la empresa hacia el artista, ofreciendo la alhaja que se le presentaba, en un estuche algo mejor—apesar de todo esto, repetimos, no solo fué horrible la presentación de la obra, sino que hasta algunos artistas pareció que daban muy poca importancia á los accesorios, pues vimos á la señora Lestat que, en dos actos—en cuyo intermedio han pasado tres meses,—salió á escena con la misma toilette. Se nos dirá que, en la realidad de la vida, una señora que tiene un buen pasar puede vestirse, por que se le antoja, siempre con el mismo vestido, pero, en el teatro hay que dar la sensación del tiempo cuidando ciertos detalles muy fáciles de tener siempre á mano.

No queremos creer que la señora aludida le haya dado poca importancia al público nuestro. Preferimos creer que ella pensó que, no notaríamos la omisión de ciertos detalles porque entendemos muy poco el francés...

Esta noche «La Griffe», una de las más grandes creaciones de Guitry. Pasado mañana, no sabemos lo que irá, pero que no nos injerten, por favor, «Le mariage de Mlle. Beulemans», una obra más mala que «L'emigré»! haría muy bien la compañía en sustituir á esa pieza por «Crainquebille». Creámos que todos se lo agradecerían.

«EL DRAMA DE TODOS»—

«El drama de todos» es una misteriosa pieza que se dará dentro de unos días en Cibils. ¿Quien es el autor? No se sabe. Por eso le llamamos misterioso. Se nos dice, eso sí, que es muy buena por lo bien escrita y por el interés de su desarrollo. Mejor para el misterioso autor que, si es uruguayo como se afirma, aportará con su obra un nuevo motivo de orgullo para el teatro nacional.

URQUIZA—EL BENEFICIO DE LA PEREZ VARGAS—DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA—

Con flores, palomitas blancas, aplausos y palabras cariñosas de las cazuelcras, se celebró antenoche el beneficio de la primera actriz de la compañía de la comedia, señorita Pérez Vargas.

La interpretación de la obra de De Flers y Cuillavet «El amor vela», fué correcta. La señorita Vargas lució en ella un arte que ya hubiéramos querido admirar en las otras piezas de la temporada, pues la obra de anoche le caía bastante bien á su temperamento no muy excepcional pero bastante apreciable.

Lo que lució sobre todo la señorita Pérez Vargas fueron unas espléndidas toilettes vestidas con mucha elegancia, facultad ésta que no le falta á la hermosa actriz.—Aunque la comedia es bastante malita, gustó mucho al público, no tanto por ser la comedia mala sino por estar bastante arreglada por la buena labor de los cómicos entre los cuales—cómico por excelencia—Pepe Santiago supo distinguirse por su delicada labor honesta, discreta, fina. De algunos de los demás artistas, bastantes cosas buenas pueden decirse, pero no las decimos porque no sería justo decir de ellos bien sin decir mal de los que malísimos estuvieron. Sin embargo, no podemos dejar de dedicar aquí unas palabras de loa á la inteligentísima señorita Canbone, quien en la función de antenoche, como en toda la temporada de esta compañía, se portó admirablemente, mereciendo siempre los más espontáneos aplausos de parte del público.

MIMI AGUGLIA—

El 26 del corriente debutará en el teatro Solís, la gran actriz italiana Mimí Aguglia, á quien ya conoce y ha aplaudido nuestro público.

El elenco de artistas que acompaña á esta actriz, es notable.—El repertorio de obras es de lo más escogido, figurando entre ellas, las siguientes:

«Casa paterna», Sudermann; «Fedora», Sardou; «Tosca», Sardou; «Frou-Frou», E. Meilhac; «Frou-Frou», L. Haley; «Signora dalle Camelie», A. Dumas; «Zazá», P. Berton; «Zazá», Symon; «Il ladro» (Le voleur), Bernstein; «La moglie del dottore», S. Zambaldi; «L'Angelo Custode», A. Picard; «Reginetta di Saba», E. Moschino; «Mlle. Josette ma femme», P. Cavaulte; «Mlle. Josette ma femme», R. Charivary; «La modella», A. Testoni; «Maternità», R. Bracco; «La donna nuda», E. Bataille; «La vergine folle», E. Bataille; «La via piú lunga», E. Bernstein; «Marcia Nuziale», E. Bataille; «Hedda Gabler», E. Ibsen; «Casa di bambola», E. Ibsen; «Fuochi di S. Giovanni», H. Sudermann; «L'incontro», P. Berton; «Malia ecc., ecc.», L. Sapuana; «La cena delle beffe», S. Benelli; «La figlia di Jorio», D'Annunzio; «La fiaccola sotto il moggio», D'Annunzio.

El elenco es el siguiente:

Aguglia Ferrau Mimí, Aguglia Teresa, Aguglia Sasá, Aguglia Luigi, Barontini Lionero, Berti Giulia, Calabrese Elena, Cossale Barontini Teresita, Fausta Fauti, Ferraú Argentina, Gurrieri D'Antonio María, Musso Tilde, Paternó Irma, Paternó Rina, Sauri Bianca, Turchini Fernanda, Calabrese Angelo, Campi Enea, Cecchini Gustavo, Comelli Ernesto, Ferraú Vincenzo, Giussani Angelo, Illuminati Ivo, Landi Gino, Lupi Ruggero, Morozzi Guido, Paternó Domenico, Picasso Lamberto, Renzi Aldo, Segnoli Oreste, Torelli Giuseppe, Turchini Gino.

Se ha abierto en Solís un abono para 6 únicas funciones, á los siguientes precios:

Palcos avant-scene, sin entrada, ps. 25; id bajos y balcones, id id, id 20; id altos, id id, id 12; id cazuela, id id, id 6; sillones de platea con entrada, id 6; tertulias balcón, id id, id 5; id altas, id id, id 4; lunetas de cazuela, id id, id 2.50; id paraíso, id id, id 2.50.

CIBILS—

Un hermoso programa ofrece hoy este popular teatro. En primera sección irá «La cantina»; en 2.a y 3.a, «Los francmasones»; y en 4.a «Pocas... pero sentidas palabras»; que constituye un gran éxito para Arellano y la señora Mary.

Esta compañía tiene actualmente en ensayo una veintena de obras de autores nacionales De algunas de ellas, podemos asegurar desde ya que serán verdaderos éxitos, pues además de conocer los nombres de sus autores, lo cual, por sí solo, constituye una garantía, conocemos también las obras y estamos seguros que ellas han de agradar al público.

De las obras que están por estrenarse, podemos adelantar los siguientes títulos:

«Casa decente», de Enrique Crosa; «Claro de Luna», de Víctor Pérez Petit; «Las Campanas», del maestro Dall'Argine; «El fracaso», de Fernández Ríos; «Portenza», de Otto Miguel Cione; «Un loco menos», de Salaverry y Dalegri; «Jettatore», de Gregorio de Laferrere; «Locos de Verano», de Lafferere; y «El drama de todos», de un conocido autor uruguayo».

18 DE JULIO—

El programa de hoy: «En 1.a sección, «Vida de príncipe»; 2.a, «Juegos malabares»; 3.a, «La suerte loca».—Mañana, estreno de «El barranco de la muerte».

STELLA D'ITALIA—FUNCION DE GALA—

En conmemoración de la fecha del XX de Setiembre, Montefusco dará esta noche una gran función de gala, patrocinada por el comité de la Exposición Roma-Turín.

La función será á beneficio de la Scuola Italiana, y tomarán parte en ella todos los elementos de la compañía, dirigida por el popular bufo.

El programa que regirá la velada será el siguiente:

1.o Marcha real italiana; 2.o Himno de Garibaldi; 3.o La opereta «Il conte di Luxemburgo»; en la cual tanto se distingue la señora Gemma Montefusco de Magnagni.

Estamos seguros que esta velada ha de resultar un gran éxito para la compañía.

Construcción de veredas

El tipo de la baldosa

Hoy se informará á la Intendencia, por la Dirección de Obras Municipales, acerca del tipo de baldosa cuadriculada que conviene adoptar para las calles de la ciudad.

Inmediatamente de producido ese dictamen se elevará á la Junta á fin de que se haga la ampliación de la ordenanza.

Resuelto ese punto, se iniciarán con empeño las intimaciones á los propietarios que no han cumplido la reglamentación.

Ayer se dió un plazo de diez días para que se ejecuten con granito las dos veredas de la calle 25 de Mayo é Ituzaingó que quedan por reconstruir, pues todos los demás dueños de esa vía hasta Zabala han acatado la ordenanza.

En caso que la sucesión Caviglia no cumpla lo dispuesto se le aplicará una multa máxima, por hacer caso omiso de los dictados municipales.

DEL TURF

LAS REUNIONES VENIDERAS

PROGRAMA DE ENTRADAS

UNA BUENA MEDIDA

Desde el programa de entradas correspondiente á la reunión del día 1.o de Octubre que publicamos en seguida, comienzan á figurar las carreras de potrillos perdedores, de machos y hembras por separado.

En el caso de que las dos carreras para productos no reunan entre ambas 16 inscripciones se refundirán en una sola, abriéndose entonces un handicap para potrillos y potrancas.

Hé aquí el programa de entradas de la reunión referida:

1.a carrera—Premio Huinca—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera.—Premio $ 750 al 1.o y 75 al 2.o. Entrada $ 10. Peso 54 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los que hayan perdido 5 ó más carreras en el país. Distancia 1500 metros.

2.a carrera—Premio Dictador—Para potrillos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los potrillos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909. Distancia 1200 metros.

3.a carrera—Premio Marie Stuart. Para potrancas de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Premio $ 1100 al 1.o y $ 110 al 2.o. Entrada $ 15. Peso 55 kilos. Descargo de 3 kilos á las potrancas nacidas desde el 1.o de Enero de 1909. Distancia 1200 metros.

4.a carrera—Premio Walkiria—Handicap para caballos ganadores desde $ 600 hasta $ 5000. Premio $ 800 al 1.o y 80 al 2.o. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Distancia 1400 metros.

5.a carrera—Premio Longchamps (clásico)—Distancia 1300 metros. Declaración de forfait el 25 de Setiembre.

6.a carrera—Premio Quassia—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000 y para los que no hayan ganado en el corriente año. Entrada $ 10. Forfait $ 5. Premio $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Distancia 1600 metros.

7.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Peso 60 kilos. Base de venta $ 1000. Descargo de 2 kilos por cada pesos 100 menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada premio Remate ganado. Premio $ 700 al 1.o y 70 al 2.o. Distancia 2000 metros. Entrada $ 10.

8.a carrera—Premio Cicerón—Handicap para todo caballo. Premio $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada $ 15. Forfait pesos 5. Distancia 1900 metros (sin descargo para aprendices).

rgfgggg cmfwyp hrdlu mfwyp bgqkj mfw

EL LOTE DE SAAVEDRA

Se han recibido cartas de Manolo Saavedra, con algunas referencias de sus adquisiciones en las ventas de Douville.

Saavedra estuvo enfermo en el período de ventas y confió su tarea al competentísimo entraineur argentino Sibour, que es quién verdaderamente ha elegido los 17 productos que en breve vendrán á las ventas, pues deben haberse embarcado en el Havre el 31 de Agosto.

Trae Manolo algunos productos de gran estima y que se palparon bien.

Vienen también un hermano entero de Clemenceau y un medio hermano de Mordant.

Todos son machos y se ha puesto especial cuidado en unir á las buenas sangres el gran desarrollo y la corrección de formas.

TERRORES Y FANTASMAGORIAS

POR H. G. WELLS

TRADUCCION ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

[illegible]

II

Por la ventana

[illegible]

rador Púrpura", amarró delante de la ventana y los tripulantes se pusieron á almorzar con un abandono de los más íntimos. Una tarde, el patrón de una barcaza se puso á querellar con su mujer en el momento en que aparecieron por la izquierda y los esposos llegaron á las vías de hecho antes de que se hubiesen perdido de vista por la derecha.

Bailey consideraba todo aquello como un espectáculo organizado para hacerle soportar con paciencia su larga inmovilidad y se divertía y hasta aplaudía en los episodios más emocionantes. La enfermera señora Green, cuando le llevaba sus comidas, lo encontraba á veces ocupado en aplaudir ó gritar á media voz: "Bravo! bravo! bis!"

Pero, los actores del río tenían otras preocupaciones y no parecían ocuparse de prestar atención á sus repetidos "bis".

—Jamás habría creído que me interesaría tanto en cosas que nada me importan—decía Bailey á Wilderspin, que, con sus maneras nerviosamente afectuosas se esforzaba de llevar alguna distracción á los sufrimientos de un amigo, escuchando complacientemente sus charlas.— Yo creía que esta facultad ociosa era una característica exclusiva de los niños y de las solteronas. Pero esto es simplemente consecuencia de las circunstancias. Es imposible trabajar?, pues dejemos marchar las cosas; inútil es desesperarse ó debatirse. Me quedo, pues, acostado, bien tranquilo, y me divierto con el río y con lo que pasa en él, como un niño con un juguete... Algunas veces, sin embargo, esto se hace fastidioso, pero no con frecuencia... Yo daría no sé qué, Wilderspin, por un naufragio, un accidente palpitante, uno solo!... algunas gentes nadando desesperadamente, un bote volcado y dos ó tres marineros agarrados á la quilla... He aquí el yate de los Fitzgibbous... Toma: tienen un bichero nuevo!... Uno de sus negros tiene siempre un aire melancólico: yo creo que no debe gozar de muy buena salud. Hace dos ó tres días que lo veo así, agachado, enfurruñado, y contemplando fijamente el hervor que produce la hélice... Si sigue así, contemplando el agua espumosa, le va á pasar algo...

Seguían con los ojos al pequeño vapor que, deslizándose sobre el río asoleado, fué interceptado por un momento por la copa de la acacia.

—Es sorprendente cómo alcanzo á ver los más pequeños detalles — prosiguió Bailey.— Así, yo he notado en seguida ese bichero nuevo. El otro negro es un tipo muy curioso. Jamás había tomado un aire tan bravucón con el bichero viejo...

—¿Son malayos, verdad?

—No lo sé. Yo creí que á todos los marineros de esa clase se les llamaba Lascaros.

Luego, púsose á contarle á Wilderspin todo lo que él había sorprendido en los usos privados de los veraneantes que ocupaban el "Emperador Púrpura".

—Es curioso. Esas gentes provienen de todos los puntos del universo: de Oxford y de Windsor, de Asia y de Africa, y todos ellos desfilan bajo mis ojos, únicamente para divertirme. Antes de ayer, un remero surgió del infinito, perdió y volvió á agarrar un remo, y desapareció para no aparecer, quien sabe, jamás en toda la vida. Por lo que me concierne, él vivió, sufrió aquí abajo sus pequeñas y grandes ausencias, simplemente para venir á ofrecerse en espectáculo el espacio de tres minutos delante de mi ventana. ¿No es esto extraordinario, cuando en ello se piensa?

—Sí, en efecto, — respondió Wilderspin.

Dos ó tres días más tarde, Bailey tuvo un espectáculo soberbio. A decir verdad, hácia el fin, los acontecimientos fueron lo más dramáticos que se pueden imaginar para ser mirados por una ventana.

Bailey se encontraba solo en la casa, pues la enfermera había ido hasta el pueblo, distante una legua, aprovechando de un día de asueto.

El día, al principio, se anunció sombrío. Un bote pasó á las nueve y media y un poco más tarde una embarcación cargada de viajeros descendió la corriente. Pero esto no era más que un preludio del espectáculo.

Al fin, hácia las diez, una cosa blanca se agitó á lo lejos, donde los álamos indicaban un recodo del río.

—Un pañuelo de bolsillo — se dijo Bailey al primer golpe de vista.— No... demasiado grande! ¿Será un pabellón?

Sin embargo, aquello no era un pabellón, pues saltaba de acá para allá.

—Es un hombre que corre con todas sus fuerzas y viene en esta dirección. Una verdadera suerte! Pero, su traje es indudablemente flotante!

Entonces se produjo un hecho singular. Hubo, entre los árboles sombríos, una especie de pequeño relámpago rosado, seguido de una bocanada de humo gris pálido que flotó y se disipó hácia el Este. El hombre vestido de blanco dió un salto y continuó corriendo. Bailey percibió el ruido de un tiro.

—¿Qué diablos pasa?—exclamó el baldado.— Se diría que alguien le está disparando.

Se mantuvo sentado, vigilando atentamente la escena. La forma blanca se dirigió por el sendero que atravesaba un campo de trigo.

—O es uno de los negros de los Fitzgibbous, ó me ahorcan! Yo me pregunto por qué no deja de balancear su brazo derecho replegado!...

Tres otras formas se hicieron perceptibles contra el fondo de árboles lejanos.

En seguida, sobre la playa, un hombre

Para Juancito Victorica trae Saavedra un producto especial.

Se llama Saint Gingolph y es por Masqué y Stonn. Según Sibour es un potrillo hermosísimo y cómo para atender el pedido de un amigo.

Saavedra debe haberse embarcado el 8 de Setiembre en el Amazón de modo que dentro de breves días lo tendremos entre nosotros.

CAMOENS

Para fines del corriente mes el entraineur Francisco Ovezzoli, enviará á Montevideo al caballo Camoens por Camors, ganador de un buen número de carreras de fondo en el Hipódromo de Palermo.

Está demás decir que se trata de un buen elemento que se incorpora al turf uruguayo, en donde le espera una actuación de primera fila.

El campeón argentino será cuidado en Maroñas por Alberto Larriera.

Se ve, pues, que el viaje de Larriera puede ser de muy buenas consecuencias para el jockey maragato, para el crecido grupo de sus amigos, y especialmente para el turf uruguayo!

PIO QUEIROS Y CANTINA

Ha dejado de cuidar á la yegua Cantina el entraineur Pío Queirós.

La ha dejado, por no tener tiempo, ni boxes que dedicarle, ya que según parece, el Stud Maroñas contará el año entrante con 9 ó 10 potrillos.

Corresponde á Pío Queirós, el mérito de haber realizado la ímproba tarea de convertir á Cantina, de un animal que por sus muchas defecciones y frecuentes fracasos, sólo podía tomarse "en broma", en un producto que merced á un gran estado, y á una preparación esmerada, ha prosperado lo suficiente como para que su presencia en una carrera pueda, hoy en día, llegar en algunos casos hasta ser temida.

Más que temida fué en verdad por Luiggi Vampa, Corzo, Mago y Coquetón, que tan directamente perjudicados resultaron con el resurgimiento de Cantina en su campaña con los colores del Stud Maroñas.

Pío Queirós habrá conseguido que la hija de Salto "sea tomada" en serio, pero Cantina ha logrado mucho más: constatar como los compositores de verdadera competencia no ganan solo con animales buenos, sino que también saben hacerlo con aquellos que han realizado una larga é infructuosa campaña en las pistas, y llegado ya al colmo del desprestigio.

Cantina será cuidada por Luis Cova, menos ocupado y con menos pupilos que su colega.

CURIOSIDADES DE NUESTRO TURF

Cuando un caballo ingresa á un haras como semental, pasa de hecho á una categoría bastante elevada. Será indigno muchas veces el producto de figurar en ella, y entonces el público se encarga de demostrarlo, pagando poco ó nada por sus hijos.

Es este, un caso comun no sólo en nuestro turf, sino también en el argentino.

Pero lo que no se ve con frecuencia, es un caso como el de Duque of Bernick. No hace aun 15 días se vendió un hijo suyo, Casto José en 1.300 pesos, y no hace aun una semana, cae bajo el martillo el semental y se paga por él la insignificante como modestísima suma de cien pesos!

La verdad que admira esa baja de las acciones del padre de Quennie y asusta la perspectiva que espera á sus nuevos hijos, que por una de las frecuentes veleidades de la plaza, han pasado á ser descendientes de un animal, cuyo valor apenas alcanza á una centena de pesos!

Y en las ventas próximas, teniendo en cuenta el valor del padre ¿quién será capaz de pagar por un Duke of Bernick, algo más de cuarenta pesos?

Es la relación que debe existir y que á cumplirse, nos daría ocasión á que se marcara el "record" de la baratura en cuanto á precios pagados por caballos de carreras.

EL REMATE DE HOY

Esta tarde á las 3 p. m., se venderá en el Haras Las Primicias un lote de potrillos hijos de Orador, aquel excelente campeón que obtuviera tantas y tantas victorias en las pistas argentinas.

Los potrillos que caerán esta tarde bajo el martillo del señor Muiños, son animales de buena forma y sobre todo de tipo.

Se ha dicho, que el doctor Calastremé refiriéndose á Regalón por Orador y Regalía, manifestó que era un animal que en Buenos Aires se pagaría por él con seguridad "treinta mil" nacionales. No sabemos si es cierto tal cosa, pero sí podemos asegurar que dicha manifestación no podría en ningún caso tildarse de exagerada.

Regalón es un producto que ha heredado la distinción característica de su madre. Se parece bastante á ésta, pero posee indiscutiblemente más medios que Regalía.

Ya de un año era un animal que se destacaba de entre sus compañeros, y hoy completo totalmente su desarrollo, puede calificarse de producto sobresaliente en la más ámplia acepción de la frase.

Pardaillan es otro animal que merece citarse. No solo por ser un potrillo de muy buena talla, sino también por lo armonioso de sus líneas.

Esto en cuanto á los machos se refiere.

En cuanto á las potrancas mentiríamos si afirmáramos, que hay superioridad de alguna de ellas con respecto á las otras. Son todas ellas animales fornidos, de medios, distinguidos, de un buen lance, en una palabra: con todas las condiciones que debe reunir un producto para poder realizar una buena campaña en las pistas.

Sobre la crianza de dichos animales no debemos insistir.

Consignando que pertenecen al haras del señor Avegno, dejamos ya bien establecido que no se ha omitido esfuerzo alguno en el sentido de facilitar su desarrollo,—norma de conducta que valió en otros tiempos al establecimiento, el poder otorgar al turf uruguayo á un Kellermann ó al invicto Duque de Dantzig.

EN EL ROSARIO

En el Rosario ganó el domingo el caballo Salte Sayex (Hércules) por Galloway y Baltifoglia único de los productos vendidos el año pasado en Buenos Aires por el Haras Oriental que no había salido de perdedor.

Ganó sobre 1400 metros, pagando 13 pesos á sus partidarios.

DESDE BUENOS AIRES

Ventas de animales

HIJOS DE MILLENIUM

Buenos Aires, Setiembre 18—Señor Cronista sportivo de EL SIGLO—En el primer remate de importancia, verificado esta tarde, se pudo constatar que la plaza se presenta firme.

Los hijos de Millenium que por sus formas y tipo, merecían alcanzar buenos precios, se vendieron caros. Sí, porque es buen precio 30 mil nacionales aun mismo para una hermana de Emilunga.

Remítole los precios alcanzados en el remate, por los que podrá usted juzgar si son ó no ciertas mis observaciones.

Va en seguida:

Potrillos—

Especial, por Millenium y La Nilson, en 30.000 pesos al stud Ituzaingó.

Elegido, por Millenium y Avanzada en 6500 pesos, al stud La Ernestina.

Estudiante, por Millenium y Sincera, en 6000 pesos al stud Carcaj.

Escándalo, por Millenium y Egida, en 7500 pesos, al stud El Marino.

Ejemplo, por Millenium y Madrugada, en 8000 pesos, al stud Hileret.

Eclipse, por Millenium y Regalona en 14.000 pesos, al señor Jaime Ball.

Embeleso, por Millenium y Portenita, en 12.000 pesos, á Telmo Miguens.

Enemigo, por Porrazo y Descubierta, en 2000 pesos, al señor Félix Sicardi.

Estadista, por Porrazo y Natita, en 3700 pesos, al stud Dina.

Eslabón, por Porrazo y Alegría, en 6000 pesos, á Julián Roncales en comisión.

Edecán, por Porrazo y Maritornes, en 3600 pesos al entraineur Segundo Peña.

Embate, por Porrazo y Petty Theff, en 6500 pesos, á Manuel Poggio, en comisión.

Expreso, por Porrazo y Linda, en 5000 pesos, al stud Tevere.

Escabroso, por Porrazo ó Pimiento y Albricias, en 1700 pesos á Alberto Cabrera, en comisión.

Estoico, por Pimiento y Pirueta, en 5000 pesos, al stud Tevere.

Envido, en 1200 pesos al stud Ultimatum.

Stiletto, por Gay Simon y Píldora, en 5000 pesos.

Potrancas—

Emboscada, por Millenium y Yararaca, en 2500 pesos al stud Pichincha.

Agregia, por Millenium y Fruslería, en 7500 pesos al stud Auteuil.

Embrolla, por Millenium y Orbita, en 1700 pesos, al stud Sportmans.

Embestida, en Millenium y Perla Negra, en 3500 pesos al entraineur Segundo Peña.

Energía por Millenium ó Porrazo y Distinguida en 20.000 pesos, al stud Ituzaingó.

Explosión, por Millenium ó Pimiento y Eufalia, en 500 pesos á José Benitez.

Eficacia, por Millenium y Celia, en 13.000 pesos, al stud Alvear.

Educanda, por Pimiento y Regalada, en 6500 pesos á Jaime Barré.

Ergástula, por Pimienta y Stella, en 2.600 pesos á Delfín Varela.

Esponja, por Pimiento é Hipoteca, en 900 pesos á Domingo Barber.

Económica, por Pimiento y Ecosse, en 2800 pesos al señor Gabino Fernández.

Empresa, por Pimiento y Lady Russel, en 4700 pesos al stud La Ernestina.

El total de las ventas alcanzó á la suma de 181.000 pesos.

Sin otro motivo lo saluda atentamnete.—El Corresponsal.

LOTERIA DE AYER

18.596 con $ 20.000

Con 1000 pesos—1288 2820 9751

Con $ 500: 10.827 6618 6662 10.648 11528 16545 11363 3472 18711

Con $ 200: 10.013 5457 17.739 2999 7381 15.424 2429 2340 14.107 2479 4855 9059 15.542 15.569 10.016 1587 14.489 5703 8200 1809 15603 6524 17776

Con $ 100: 15.122 3147 10.817 10.576 14.407 18.277 1802 5471 9118 6912 7024 12.426 15.197 18.007 14.042 8371 1810 18.196 10.207 13.372 4927 18501 8925 6989 14.974 14.724 10.050 1921 12.887

1—502 688 683 507 163 833 756 922
423 511 237 831 135 773 308 073
369 613 131 122 653 398 757 008
528 733 297 041 621 956 368 291
031 222 779 231 273 086 421 441
972 118 916 365 543 888 415 785
280 218 302 471 301 676 915 101
343 869 588 501 497 940 562 434
178 608 108 216 569
2—903 245 798 691 361 908 256 967
809 890 819 740 599 896 896 689
155 162 898 118 790 470 016 369
021 187 415 768 398 072 562 449
141 747 393 026 203 235 092 089
480 188 394 674 303 308 249 741
622 902 193 930 008 050 976 438
289 579 683 545 184 313 396 222
445 260 324 994 569 900
3—920 213 152 420 193 751 299 069
037 018 312 774 512 579 600 190
297 290 229 994 239 633 976 292
918 837 565 063 557 673 114 835
165 593 683 642 096 183 282 240
159 549 838 947 073 064 250 649
730 778 327 694 220 942 077 216
287 677 178 014 451 251 081
358 744 341 653 939 524 640 371
122 559 718 133 654 652 000 883
970 487 471 845 475 607 011
4—392 314 790 500 492 740 400 485
453 919 936 162 757 540 481 858
370 646 452 973 383 656 965 756
845 042 946 055 465 565 713 748
416 061 632 186 073 627 730 761
830 135 869 930 028 796 884 045
180 007 616 993 819 840 142 889
092 896 550 954 204 404 137 033
009 173 236 250 309 264
5—574 975 558 083 532 541 018 697
562 265 618 519 730 407 319 078
088 759 244 113 694 059 843 382
417 978 917 208 954 067 399 436
102 083 229 127 632 210 342 873
076 385 756 521 701 286 589 008
155 291 343 328 745 079 948 959
270 140 487 082 755 594 681 832
446 066 645 321 269 345 775 718
502 283 742 168 372 494 414 650
912 802 991
6—028 924 078 880 686 668 752 098
340 029 334 435 044 951 581 938
835 162 915 209 908 045 969 591
082 988 378 636 116 762 873 580
557 840 080 059 526 540 083 551
672 266 454 415 903 413 004 980
617 252 076 892 789 745 499 173
948 674 782 099 979 681 117 279
404 945 196 812 247 529 310 008
069 732 481 838 806 514 633 005
770 320 304 558 853 178 708 621
251 140 829 444 091 410 707 453
380 269 414 134 146 520
7—858 628 786 038 834 626 748 996
751 875 892 680 860 152 168 044
460 475 355 085 914 960 196 175
258 177 139 430 415 298 878 760
435 706 970 734 913 587 709 781
304 414 598 225 562 772 845 174
343 976 367 871 216 958 713 146
167 618 046 757 402 884 390 480
614 476 659 508 449 274 824 574
779 076 699 160 033 865 555 098
162 520
8—701 237 816 828 697 285 358 554
814 135 181 113 356 669 519 985
858 369 398 761 397 189 769 298
695 017 366 772 247 808 295 108
972 336 535 796 914 019 126 038
770 981 681 905 988 261 281 510
259 142 487 789 868 724 924 341
919 509 387 291 571 022 834 954
934 584 319 497 481 886 849 599
308 401 255 894 054 548
9—358 552 758 624 165 781 516 073
607 437 465 770 848 394 732 105
371 479 075 346 589 187 864 307
414 999 227 889 574 093 462 930
385 546 876 901 649 805 050 642
124 161 736 194 600 388 151 472
322 029 785 593 024 309 678 700
686 200 839 753 730 669 169 833
929 973 340 115 851 288 463 455
842 724 163 877 827 733 752
10—561 085 945 298 961 607 172 894
515 696 117 748 913 088 464 895
450 218 669 600 006 975 514 410
147 869 767 083 949 829 924 556
485 097 421 185 021 213 742 247
192 769 517 269 316 321 428 414
978 371 929 019 535 820 321 864
151 597 588 529 065 996 935 024
264 855 252 291 715 871 289 231
585 128 867 590 833 937 367 897
170 215 775 453 633 122 890
11—127 898 508 943 306 252 440 915
967 040 790 989 344 304 843 096
165 416 464 048 990 265 716 684
549 562 169 419 313 856 092 121
930 812 182 776 854 589 545 378
669 484 323 821 657 139 060 006
555 408 726 311 760 593 011 968
536 369 270 226 487 362 721 316
501 865 972 987 521 251 015 912
195 443 073 305 113 064 702 095
091 703 907 874 909 914 343 569
366 485 952 261 433 674 214 980
067 894 547 740 507 477 235 958
162 293 757 938 151 863 221 860
137 333 104 954 076 966
12—770 917 835 912 438 237 066 362
540 268 302 347 939 640 228 140
671 270 338 024 760 382 564 512
099 336 112 326 946 670 126 861
925 585 729 009 306 479 797 321
789 580 541 542 983 792 987 548
182 322 137 865 109 312 584 269
299 684 873 906 675 562 001 248
627 659 958 523 623 144 661 594
622 723 698 658 624 207 531 834
219 557 583 713 490 234 104 511
281 356 198 488 022 825
13—329 304 205 700 942 478 071 016
339 791 884 823 904 150 667 326
640 425 092 158 652 471 051 123
980 765 855 498 279 822 059 762
303 871 593 297 159 489 629 046
396 811 390 928 896 054 943 145
607 730 063 650 704 782 442 505
612 584 236 526 655 001 138 195
649 801 105 212 890 175 265 217
197 819 809 885 069 783
14—991 541 772 671 082 553 341 810
114 936 775 944 354 727 875 951
183 217 242 545 366 826 309 864
101 282 272 342 108 121 502 323
888 530 568 654 846 420 160 203
954 283 460 734 215 723 744 669
487 642 989 476 178 777 600 344
204 692 427 102 450 398 746
562 472 216 133 537 148 804 878
071 996 708 505 624 144
15—680 321 845 143 010 449 000 399
271 631 697 422 481 027 274 534
544 206 978 068 301 030 717 659
648 820 810 656 910 455 565 744
763 997 665 867 456 354 161 584
868 265 838 988 775 491 514 047
862 160 127 187 709 521 912 118
524 562 159 398 883 458 174 052
163 098 798 741 309 024 091 009
580 346 825 540 705 829 086 618
480 969 649 166 918 727 941 467
040 600 290 676 654 182 950 055
276 165 081 177 864 012 414 217
519 373
16—498 957 885 561 436 073 084 139
563 171 036 532 407 196 290 907
535 517 298 313 809 240 090 002
151 873 845 035 890 113 134 169
945 428 708 390 846 581 586 817
585 464 225 893 613 974 908 320
019 788 773 805 473 522 125
106 477 848 054 766 337 083 294
975 690 047 032 631 121 551 389
403 380 133 808 600 029 460
17—106 537 906 772 356 950 864 372
563 171 036 532 409 031 909 200
471 674 270 705 519 104 895 597
054 457 408 758 344 920 934 244
768 353 110 203 444 264 794 293
933 097 290 039 170 380 398 626
683 482 367 543 369 557 447 161
184 217 415 436 116 767 363 067
445 907 201 238 854 589 804 694
889 964 860 361 875 297 053 342
354 279 166 197
18—566 226 762 589 981 892 148 445
984 583 666 035 322 132 279 066
463 899 176 943 852 430 303 977
836 705 360 003 104 864 576 663
645 488 622 674 995 291 001 453
419 134 147 017 809 696 105 055
271 119 047 121 422 536 096 734
742 480 891 963 046 686 115 735
569 691 486 439 957 865 019 855
343 079 721 820 218 548 357 409
225 206 321 167 285 960 804 537

MARITIMAS

Construcción de un bote

El señor Lorenzo Guastavino solicitó y obtuvo permiso de la autoridad marítima para construir una embarcación de las siguientes dimensiones:

Eslora, 4 metros; manga, 1 metro 80 centímetros; y 60 centímetros de puntal. Será de madera y se destinará al tráfico en el puerto.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Viena, Río de la Plata y Roma, de Buenos Aires y Salto con 323 pasajeros; inglés Roma, de Cardiff; alemán Theben, de Punta Arenas; austriaco Virginia, de Buenos Aires; inglés Denewell, de Swansea.

Salieron:

Novillo, Horathius, Flodden Korazan y Saturno, para Buenos Aires; Río de la Plata con 66 pasajeros Roma con 41 y Viena con 133, para Buenos Aires, Salto y escalas; Theben, para Hamburgo; Virginia, para Trieste; Halsteim, para Bremen; Mercedes con 7 pasajeros, para Corumbá y escalas.

Veleros entrados:

Balandras número 531 y José, de Santa Lucía; paylebot nacional Semira y Perseverancia, de Carmelo; San Ramón, de Rosario; Puerto Sauce, de Fray Bentos; Gerónima Madre, de Martín Chico; barca Buen Padre de Colonia; Nicodemus, de Paysandú.

Salieron:

Joven Concepción, Concepción Madre, para Santa Lucía; 18 de Julio, para Salto; barca La Argentina, para Nueva York; inglés Arethusa, para Australia.

Aviso á los navegantes

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió ayer á todas las Legaciones y Consulados de la República en el extranjero, una copia del aviso número 3 publicado por la Oficina Hidrográfica, referente á los caracteres de las boyas y faros de nuestra pertenencia.

Pasajeros

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

José Escudero, Enrique Vargas, Juan Carbone, José Coba, Delio Martín, Francisco Hills José Marton, Andrés Hullo, Nemesio Buni, José Lutier y señora, Andrés Acendo y familia, Juan Agüero y familia, Delio Valentín y familia, Juan Ahel, José Beracochea, Enrique Ligroni, Manuel Leal, Francisco Paredes, Domingo Robello, Francisco Ramos César Rodríguez, José Guenesi, Juan Pesna, Ricardo Rodríguez, Angel Vrugon, Alberto Brecia, Miguel Nogueira, Casilda Gómez, Esteban Rodríguez, Emilio de Bernardi, Pedro Portillo Héctor R. Clack, Isidoro Font, Pablo Valila, María de Alvarez, Juan García, Bernardo Duarte, Federico Goyualga y familia, Juan Fontana.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Achille Sotrenini, 25 años, empleado, italiano, con Gregoria Mutuberria, 24 años, oriental.

—Lino Victorio Sassi, 28 años, comerciante, italiano, con Juana Gerla, 18 años, oriental.

Alfredo de los Reyes, 25 años, empleado, oriental, con Lucía Farlenza, 21 años, oriental.

Francisco Acervi, 25 años, mecánico, oriental, con Serafina Ferrer, 23 años, española.

Genaro Papaleo, 22 años, zapatero, oriental, con Fermina Estevez, 21 años, oriental.

Severino Belli, 26 años, mueblero, oriental, con Teresa Orio, 23 años, oriental.

Angel Toirán, 29 años, empleado, oriental, con Isabel Palmas, 27 años, oriental.

Aniello D'Agrunto, 24 años, empleado, italiano, con Vicenta Carmen Chirichiño, 19 años, oriental.

Guillermo Contatore, 34 años, zapatero, italiano, con Francisca María Ricagno, 30 años, italiana.

Juan Santoro, 29 años, comerciante, oriental, con Rosa Pellegrino, 21 años, oriental.

Enrique Seigal, 21 años, pintor, oriental, con Teresa Suimil, 17 años, oriental.

Dionisio de Vita, 19 años, jornalero, oriental, con María Ruffa, 17 años, oriental.

Lorenzo José, 38 años, zapatero, oriental, con Carmen Anca, 27 años, española.

Rafael Barbarita, 29 años, sastre, argentino, con Amalia Rossi, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Raúl Luis Alquier, francés, 43 años, casado, Buenos Aires 225b; Antonio Francisco País, oriental, 44 meses, San Fructuoso 108; Carlos Badana, oriental, 30 años, soltero, H. Vilardebó; Nereo Pérez Montero, oriental, 62 años, casado, Reconquista 101a; Germinal González, oriental, 5 años, Reconquista 178; Pablo Biassotti, italiano, 72 años, casado, Rivera 221; María Rey de González, oriental, 19 años, casada, H. Maciel; Fernando Rodríguez, oriental, 85 años, casado, Democracia 130; Fernando Barrachini, italiano, 72 años, casado, Buenos Aires 178; Elena Fossati Espino, oriental 15 años, soltera, Reducto 68; Manuel Corres, español, 63 años, casado, Minas 48; Generosa Camaño, oriental, 24 años, soltera, Cuareim 61; José Vila, italiano, 36 años, soltero, Defensa 21; Higinio Alvarez, oriental, 30 años, viudo, H. Maciel; Basilisa Pérez de Alvariza, oriental, 66 años, casada, Colonia 243; Alberto Raffo, oriental, 45 años, casado, San Salvador 58; Pablo Rosales, oriental, 24 años, soltero, General Pagola 110; Hilda Dastes, oriental, 18 años, soltera, General Pagola 110; Victoriano Pérez, oriental, 45 años, casado, H. Maciel; Pilar Ruiz de Ordas, oriental, 57 años, casada, H. Maciel.

Varias noticias

REMATE DE UN PALACIO — El sábado próximo el martillero Eduardo J. Palmer, rematará la magnífica finca situada en la calle Durazno 366 y 368, que por error se había anunciado para el domingo. Quedan avisados los interesados. 3050-st.21

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 19 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.875.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 al contado . . . 76.70 %
4.700 para mañana . . . 76.70 »

Certificados Amortizables

$ 25.000 para fin Octubre . . . 60.00 %
25.000 para fin de mes . . . 59.50 »
43.000 para fin de Octubre . . . 60.00 »
20.000 para fin de mes . . . 59.00 »
20.000 para fin de Octubre . . . 59.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 20.000 al contado . . . 100.00 %
20.000 idem idem . . . 100.00 »
20.000 idem idem . . . 100.00 »

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.000 para mañana . . . 96.30 %

Banco Hipotecario

100 para fin de mes . . . 128.90 %
100 idem idem . . . 128.60 »
100 idem idem . . . 128.60 »
100 idem idem . . . 128.60 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 idem idem . . . 129.00 »
100 para fin de Octubre . . . 130.50 »
100 idem idem . . . 130.50 »
100 idem idem . . . 130.50 »
100 idem idem . . . 130.50 »
100 para fin de mes . . . 129.30 »
100 idem idem . . . 129.30 »
100 idem idem . . . 129.30 »

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . 99.60 %
18.650 para fin de mes . . . 99.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para mañana . . . 98.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 13.000 para mañana . . . 96.50 %
2.000 idem idem . . . 96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 2.000 para mañana . . . 96.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 5.000 para mañana . . . 96.50 %
3.000 idem idem . . . 96.50 »
1.000 idem idem . . . 96.50 »
5.000 para fin de mes . . . 96.50 »

Nereo Pérez Montero

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos, ayer 19 de Setiembre de 1911

María Vilaza de Pérez Montero, esposa; Carlos y Adelina, hijos; Celina Lussich de Pérez Montero, hija política; José M. Vilaza, padre político; Balbina Pérez Montero de Carballo, hermana; nieta, hermano político y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 20 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agra decerán.—Casa mortuoria: calle Reconquista núm. 101a.—Cementerio Central.— Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Emp. Urta y Cía.

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 40.000 para mañana . . . 96.00 %
30.000 idem idem . . . 96.00 »
5.000 idem idem . . . 96.30 »
8.000 idem idem . . . 96.30 »
55.000 para el 28 . . . 96.00 »
57.000 idem idem . . . 96.00 »
3.100 para mañana . . . 96.30 »

Certificados Amortizables

$ 30.000 para fin de mes . . . 60.50 %
30.000 para fin de Octubre . . . 61.00 »
45.000 idem idem . . . 61.00 »
45.000 para fin de mes . . . 60.50 »
10.000 para fin de Octubre . . . 61.50 »
40.000 idem idem . . . 61.50 »

Banco Hipotecario

200 acciones para fin de mes . . . 129.50 %
100 para fin de Octubre . . . 130.80 »
100 para fin de mes . . . 129.50 »
100 idem idem . . . 129.50 »
100 idem idem . . . 129.40 »
100 idem idem . . . 129.40 »
100 idem idem . . . 129.50 »
200 idem idem . . . 129.50 »
400 para fin de Octubre . . . 131.00 »
100 para fin de mes . . . 129.50 »
100 idem idem . . . 129.50 »
200 para fin de Octubre . . . 131.00 »
100 idem idem . . . 131.00 »
100 idem idem . . . 131.00 »
100 idem idem . . . 131.00 »
100 idem idem . . . 130.90 »
100 idem idem . . . 130.90 »
400 idem idem . . . 130.90 »
100 idem idem . . . 130.90 »
100 para fin de mes . . . 129.50 »
100 idem idem . . . 129.60 »
100 para fin de Octubre . . . 129.40 »
200 para fin de mes . . . 129.40 »
100 para fin de Octubre . . . 130.90 »
100 idem idem . . . 130.80 »
100 idem idem . . . 130.80 »
100 para fin de mes . . . 129.30 »
100 idem idem . . . 129.20 »
100 para fin de Octubre . . . 130.60 »
100 para fin de mes . . . 129.10 »
100 para fin de Octubre . . . 130.30 »
100 para fin de mes . . . 129.00 »
100 para fin de Octubre . . . 130.30 »
100 idem idem . . . 130.30 »
100 idem idem . . . 130.30 »
100 para fin de mes . . . 128.90 »
100 para fin de Octubre . . . 130.20 »
100 idem idem . . . 130.10 »
100 para fin de mes . . . 128.90 »
100 idem idem . . . 128.90 »
100 idem idem . . . 128.90 »
100 para fin de Octubre . . . 130.00 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS		DIA 18		DIA 19	
D. Consolidada		contado	—	contado	76.70
		fin mes	—	fin mes	—
		mañana	76.70	mañana	76.70
		fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
E. de Conversión		contado	—	contado	—
		mañana	99.63	mañana	99.63
		fin mes	—	fin mes	—
T. Hipotecarios	A	mañana	—	mañana	—
	D	fin mes	—	mañana	—
	E	contado	—	contado	100.—
		mañana	100.—	mañana	—
		fin mes	—	fin mes	—
	F	contado	98.50	contado	—
		mañana	—	mañana	98.50
	G	contado	—	contado	—
		mañana	96.50	mañana	96.50
		fin mes	—	fin mes	—
	H	contado	—	contado	—
		mañana	—	mañana	96.60
		fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
	I	contado	—	contado	—
		mañana	96.—	mañana	96.50
		fin mes	96.—	fin mes	96.50
		fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
	J	contado	—	contado	—
		mañana	96.—	mañana	96.30
		fin Ocbre	—	fin Ocbre	—
A. Banco Hipot.		contado	—	contado	—
		mañana	—	mañana	—
		fin mes	128.20	fin mes	129.—
		fin Ocbre	129.30	fin Ocbre	130.90
C. A. del B. Hip.		fin mes	58.—	fin mes	63.50
		fin Ocbre	—	fin Ocbre	61.50
Deuda Amortizable		contado	—	contado	—
		fin mes	—	fin mes	—
Deuda Interior		mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero		contado	—	contado	—
Oblig. Luz Eléct.		mañana	—	mañana	—
Compañía Salus		contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/16	51 1/4 á 51 7/16	51 5/8
Francia	5.355 á 5.37	5.385 á 5.415	5.43
Alemania	4.335 á 4.34	4.365 á 4.385	4.41
Amberes	5.37 á 5.39	5.41 á 5.43	5.455
Génova	5.375 á 5.40	—	—
España	5.795 á 5.81	—	—
Brasil	148900	—	150000
B. Aires	1 °/o p.	—	par
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . 6 1/2 » 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911) $ 2.032.330 61
Entreg. en Agosto . . . $ 512.839 19
Entreg. hasta el 18 de Setiembre . . . $ 353.356 93
Idem el día 19 . . . » 27.977 38
Total . . . $ 381.334 31

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911 . . . $ 1.948.973 85
Entreg. en Julio . . . $ 310.414 27
Entreg. en Agosto . . . » 273.519 04
Entreg. hasta el 18 de Setiembre . . . $ 181.259 89
Idem el día 19 . . . » 12.254 57
Total . . . $ 193.514 46

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (3 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911 . . . $ 474.189 30
Entreg. en Julio . . . $ 75.481 17
Entreg. en Agosto . . . » 81.481 45
Entreg. hasta el 18 de Setiembre . . . $ 43.990 04
Idem el día 19 . . . » 2.838 54
Total . . . $ 46.828 58

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Campo en Solís Chico, sección de Pando, departamento de Canelones, 186 h. 6823 m. en 25.299 ps. 79.

—Solar edificado en la villa de la Unión calle de la Paz entre 18 de Julio y Asilo, 291 m. en 2.000 ps.

—Terreno en la 12 sección, barrio Plácido Ellauri, frente á camino vecinal, 1844 m. en 610 ps.

—Terreno en la costa del Tala, jurisdicción de San Ramón, departamento de Canelones, 14 h. 9509 m. en 1.495 ps. 09.

—Solares y construcciones en el pueblo Victoria manzana núm. 21, 45.737 m. en 2.000 ps.

—Casa en la calle Guaviyú entre las de Martín García y Cuñapirú, 201 m. en 3.800 ps.

—Solar entre Sayago y Colón, frente á la calle de la Chacra, 620 m. en 620 ps.

—Terreno y construcciones entre Sayago y Colón, frente á la calle de la Chacra, 4442 m. en 9.551 ps. 38.

—Terreno y construcciones entre Sayago y Colón, frente á la calle de la Chacra, 840 m. en 1.974 ps.

—Solar entre Sayago y Colón, frente á la calle de la Chacra, 500 m. en 575 ps.

—Terreno entre Sayago y Colón, frente á la calle de la Chacra, 500 m. en 575 ps.

—Finca en la calle Charrúa entre Caiguá y Juan D. Jackson 342 m. en 9.000 pesos.

—Finca en la calle Joaquín Requena entre las de Guaná y Charrúa, 417 m. en 12.400 ps.

—Casa en la ciudad de Mercedes, frente á la calle Cerro Largo, 41 m. 642 por 54 m. 40 en 5.600 ps.

—Casa en el Cordón, frente á la calle Rivera núm. 185, 10 m. 308 por 28 m. 636 en 7.500 ps.

—Campo en la 2.a sección de San José, lindero con el arroyo de la Virgen, 782 h. 3035 m. en 79.513 ps. 99.

—Terreno en la calle Guaraní núm. 30, entre Sarandí y Washington, 29 m. 635 por 31 m. 783 en 16,500 ps.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 5.000	al 6	°/o anual
» 16.000	» 6	»
» 4.000	» 7	»
» 23.000	» 6	»
» 53.000	» 7	»
» 20.000	» 7 1/2	»
» 14.000	» 6	»
» 200	» 2	mensual
» 500	» 1 1/2	»
» 250	» 1	»
» 1.000	» 0.60	»
» 1.500	» 0.60	»
» 1.600	» 0.60	»
» 1.600	por $ 9.60	mensuales
» 8.500		acumulados

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Casa en la manzana núm. 251 de esta capital, calle Lavalleja y un carro con mula y un macho con arreos correspondientes, desde el 1.o de Setiembre del corriente año hasta el 31 de Diciembre de 1916 en 50 ps. mensuales todo.

—Finca en la calle 18 de Julio de esta ciudad 2 años en 120 ps. mensuales.

—Terreno con piezas en esta capital, calle 18 de Julio esquina Yaro, por 4 años en 120 ps. mensuales.

—Casa en la calle 18 de Julio entre Av. de la Paz y Plaza Libertad, por 10 años: los 5 primeros años en 300 ps. mensuales y los otros 5 en 500 ps.

—Fracción de terreno con construcciones y mejoras en este departamento, entre los arroyos Chacarita y Manga, 15 h. por 6 años en 45 ps. mensuales.

2.a SECCION

Dos fracciones de campo de pastoreo con poblaciones y mejoras, situadas en el paraje conocido por Sanchez, 4.a sección del departamento de Río Negro, la 1.a

compuesta de 35 h. 3025 m. y la 2.a de 5 h. 3113 m., 5 años en 138 ps. 83 por año las dos fracciones.

—Fracción de campo de pastoreo ubicada en Puntas de los Palmares, 10.a sección del departamento de Paysandú, 180 h. 2949 m. 725 c. por 6 años en 200 ps. anuales.

—Finca y terreno en la planta urbana de la Villa de Dolores, departamento de Soriano, 3 años con opción á 3 más en 3 ps. mensuales.

—Campo compuesto de 113 h. ubicado en el paraje conocido por Las Maulas, jurisdicción de la Villa de Soriano, 5 años en 630 ps. anuales.

—Siete y media hectáreas de tierra con poblaciones, en la Cañada de Nieto, jurisdicción del departamento de Soriano, por 5 años en 16 ps. mensuales.

—Fracción de terreno con poblaciones y mejoras, departamento de Soriano, 5 h. por 6 años en 216 ps. anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la jurisdicción del departamento de Soriano, 205 h. 514 m. por 5 años en 250 ps. anuales.

—Campo compuesto de 110 h. en jurisdicción de la Villa de Dolores, departamento de Soriano, 4 años en 300 ps. al año.

—Fracción de campo de 185 h. en la jurisdicción de Dolores, departamento de Soriano, 4 años en 1.000 ps. al año.

—Fracción de terreno en el ejido de chacras de Dolores, Soriano, 30 h. por 4 años en 300 ps. anuales.

—Fracción de campo de pastoreo en la 7.a sección del departamento de Soriano, 310 h. 2816 c. 20 d. por 4 años en 1.527 ps. 60 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo ubicada en el distrito de Coquimbo, departamento de Soriano, 310 h. 4934 m. 75 d. por 4 años en 1.400 ps. anuales.

Registro de marcas

Diversas resoluciones

"Bau".— Por el Ministerio de Industrias ha sido dictada la siguiente resolución recaída en la gestión iniciada por los señores Petillon, Galimberti y Cía. sobre el registro de la marca "Bau". [illegible]

"Electric".— [illegible]

"Agulla Rusa".— [illegible]

[illegible]

Compra-venta de negocios

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Banco Francés, 161.
Acciones «The Catalinas», 14.75.
Pavimentación Municipal, 93.70.
Cédula Argentina, 98.60.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19 — Cédulas Nacionales L, 101.
Id id A, 99.50.
Consolidada 6 % (2.a serie), 98.
Banco Comercial Italiano, 120.
Cert. Banco Galicia y B. Aires, 40 %, 68.

EN LA CAJA DE CONVERSION

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

[illegible]

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

[illegible]

Despacho de los Tribunales

Setiembre 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

[illegible]

... L. D. Riquera—F. Badaracco con S. I. U. ó Behevolenza terc. A. R. Braga apel. del J. L. Dtal. de Paysandú—Incap. A. Prego—H. L. Daste nombramiento de tutor—M. S. de Daguerre—A. y otros con V. Pera—F. Vitale con L. Gallardo—R. Corominas con P. Aicarde apel. del J. L. Dtal.—Sc. R. B. de Stunz—L. y A. Thomas con D. Maciel—T. Brea ciudadanía—Ant. rel. á la incap. de A. G. Cabria—O. de la S. del T. de Apel. de 1er. turno en autos conc. F. Vitale—N. A. de Cabrera con la C. La Transatlántica—T. S. Martin de Delgue—C. Cianfrone con C. Pompilio apel. del J. L. Dtal.—M. B. de Larraya—F. N. de Leon—M. A. de ... á la incap. de B. Cordeiro—Sc. de M. F. da Silva oficio del J. L. de lo Civil de 2.o turno—Ant. rel. á la incap. de R. L. de Gonzalez—O. de la A. C. de Justicia sobre comparecencia de los militares á declarar—Scs. J. B. Unia, M. B. de Unia, A. F. Unia y J. Unia—Ant. rel. á la incap. de D. Lopez—Sc. M. C. de Novo—Ant. rel. á la incap. de A. Carrí—R. La Madrid con E. Puyol.

Interlocutorias—Sc. E. Gutierrez—Sc. M. Aguirre—Sc. M. Soler—A. Distasio menor—A. Gurri con J. Weytes apel. del J. L. Dtal.—Sc. D. Bengoa—Sc. T. Antonini.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—Sc. de J. Arrieta—Conc. nec. de G. Perez—Copo. vol. de F. Espina—A. O. Seitune contra P. Martinez C. de Larrea—T. Elorza contra la suc. de A. A. de Barreto—Sc. de P. Morello de Teti—R. Pascale contra la E. de T. E. La Transatlántica—A. Figueira contra C. Dorino, J. Citran y otros—Sc. de A. Dubra y Seoane—Scs. de M. Viglione, C. Viglione é I. Robasio—Sc. de M. Humbert—D. F. de Vieyte—J. M. Simirc'e contra la C. H. S. Americana—J. C. Aramburú—F. P. de Leon—Incap. de E. Minoli—Test. J. M. Perez—Sc. J. Gutierrez—S. David Preve contra M. L. de Beherens—Comunicacion de la E. A. C. de Justicia—Sc. de F. Carrasco de Parra—Sc. de M. F. da Silva—M. B. de Aznarez—G. G. Montes contra P. Verde venido en apel. de S. José—O. del J. L. de Instruccion de 1er. turno—R. B. de Irrazabal—Sc. de F. y L. Ferri ó Ferro—Test. de D. B. ó Boggiano—S. de P. de los Santos—Ant. rel. á la menor M. Barreto—A. del Campo contra O. Moalli—F. Martinez—Macció y C.a contra la suc. de I. Cáceres venido en apel. de Florida—M. M. de Buratti—Rodriguez y C.a contra E. M. de Paez—E. Fontana contra N. Gomez venido en apel. del J. L. Dtal.—J. P. Santayana contra P. S. Grané—M. Ramos contra la E. del F. C. C. del Uruguay—Sc. C. C. le Sollier—Sc. de P. G. de Anglada ó Magallanes—A. V. Barriere contra la suc. de E. Iglesias—Test. de J. B. I. Landa ó B. Iriarte—C. Sachi—Sc. de M. de A. de Avegno—Incap. de N. Longo—J. Charone—C. Armarrague—Sc. A. Echeto—Sc. M. Aguirre—Sc. de J. Labandera de Maciel—Sc. de R. Sierra—J. A. de Marsa—Sc. de A. R. de Quiroga—Sc. de F. Aguilera—Sc. de E. Moreira—Sc. de F. Oyandro—Sc. de P. Iribarren.

Interlocutorias—I. F. de Maciel—A. O. Seitune contra P. M. C. de Larrea inc. Taboada—J. Richero contra F. Sparello—Sc. de A. D. de Calvo—A. Morales y suc. de C. Peixoto de A. Lima contra C. Amado y M. Morales—I. F. de Maciel—Sc. de F. Rodriguez.

Definitivas—M. B. de Durán—M. C. de C. y S. C. de Rovira—P. Villardino y C. C. de Villardino—L. Reyes.

Andrés R. Chipito, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Sc. J. C. y Blanch—Sc. J. Lena—M. Etcheparreborda de Burgos—Sc. M. ó M. B. de Cavajani—Sc. J. Garcia—Sc. L. Bermudez—Sc. S. Taramano—Sc. S. S. de Coriani—Sc. V. Nieves—Test. S. Dasson—Sc. J. Scheitler—Sc. J. M. A. Ponce—Sc. C. F. de Bravo—Intestado M. Garrido—Test. A. Irigaray—Sc. M. Capllorels de Vilasa—M. Hernandez contra J. Barreiro—N. Gonzalez informacion—A. F. Texeira—M. C. Casas nombramiento de tutor—O. del J. L. de Civil é Intestado de 1er. turno referente á los autos sucesorios de C. B. de Bayley y J. R. Bayley—T. Larralde contra A. Larrea—M. Cheda ó L. Fedenoci—El Fisco contra A. G. Folle—O. de la A. C. de Justicia referente á la comparecencia de los militares citados como testigos—Ant. rel. á la incap. A. C. de Landino—I. Rodriguez concurso vol.—A. C. de Die Cas contra la E. del F. C. C. del Uruguay—T. Suarez y B. Suarez de Suarez perdida de patria potestad—O. del C. de P. de Menores referente á la menor E. Correa—M. E. Mariño de Nandin art. 115 del C. Civil—Ant. rel. á la menor M. Graciana Lafera—P. F. Susquilvide ó P. F. Supervielle.

Interlocutorias—Sc. J. G. Rovegna—P. T. de Longardo contra la C. B. y S. A. S. N. Lda.—Ec. M. P. de Gayrano.

Definitivas—H. S. Altamarana nombramiento de tutor—Test. M. P. de Velati—S. G. de Campo—E. Carrara reconocimiento de su hijo E. Carrara—Sc. C. Carassale.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—Borsani con J. Borsani (oficio)—A. y Storace con A. y S. Jannicelli—C. Gurmendez de Grimn con W., Niding y C.a—O. del J. de lo Civil de 3er. turno sobre devolucion de expedientes—R. Tabarez y C.a con la S. A. U. de Carbon y Sal—R. E. Ortega y C.a contra T. Larriera y C.a—J. B. Samonati con R. Guazzoni inc. M. Biurrun—M. Saiz Martinez con A. y Ravenna—Mazzú y Luppi con J. Bruginni—M. y Satori con C. Serafino y C.a—T. y Moretti con C. Rocco—G. Gron (aux.) con E. L. de Mercadé—J. Sené concordato—P. Guazzoni con M. Buerrun—S. Anido concordato—A. Irigoyen con M. A. del Guercio—T. y Moretti con I. Sédez.

Interlocutorias—Correa é Iznardi concordato—N. Mihanovich con P. Galcerán—C. R. de Bello con la C. La I. del Uruguay.

Definitivas—Bonelli y C.a matrícula de comerciantes.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—El B. P. del Uruguay con E. Vergara—Sc. F. ó F. Diaz—E. Introzzi con M. Pacull—N. Acosta con P. Montestruc apel. del J. de Paz de la 20.a seccion de la capital—D. Dobormida con S. Artusi apel. del J. de Paz de la 14.a seccion de la Capital—A. Ilbani—M. L. D. de Quintero—J. Fernandez Asien con A. Labandera—F. Puig con M. L. Guasco—A. C. Mazzino y J. Mezzino deduciendo terc. en autos seguidos por N. Farone con J. Diatti—C. Romano con S. Malta—S. Vanzella con J. Vazquez—G. y Anzisi con G. Pusterla—T. Cabrera—Incap. E. Medina—Acordada de la E. A. Corte de Justicia—C. D. de Easton con I. Bosch inc. por costas—S. Brown con A. Carbone—P. Canepa con A. Avelleyra—F. Castro con B. Rabonni—E. Pessina con H. Sarzano—F. Gallinares con A. Russo—P. Votta con A. Bello inc. por costas—F. Maruri tutor del menor L. Gonzalez—P. Morlan (hijo)—J. Charlone (hijo) y A. C. Cazozlino con B. P. del Uruguay—Sc. M. J. A. de Spósito—El Sr. J. L. Dtal. de la capital eleva un exhorto librado por el Juez de 1.a instancia del partido judicial de Carballo, provincia de Caruña, España en autos M. Rama con P. T. Fernandez—Exhorto del J. L. de lo Civil de 3er. turno librado en los autos suc. de J. Carrara—F. Laza con G. Pasturla—Sc. J. Jordá—R. Vazquez con M. Rosas y V. Paluzzo y C.a apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la capital—A. Perez con M. Novo y Hnos.—Sc. A. De Dovitiis—Incap. F. S. Vicente—Sc. J. Rey—P. E. Macri—E. Reyes—B. Perez C. de Rivero—R. Veiga—Incap. V. Manzagratti.

Interlocutorias—E. Charbonier con M. Rodó y D. Rodó—A. S. de Aguirre con J. Spotti—Incp. M. Dellepile—Incap. D. Bentancour de Conde—A. Dellacua con H. Halverson—E. D. Lanza con R. Jullbert—A. Yerbani.

Definitivas—R. Schanucht—M. J. Magliano—L. A. Berty—M. V. dñe Capelletti—G. Rodriguez—C. C. de Brusco—J. Bergero con C. Canone—Reservadas 6.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—A. E. Toscano denuncia—Fisco por mensura en el Miguelete—O. de la E. A. Corte de Justicia (3)—R. I. de Gervais con Fisco.

Interlocutorias—F. P. de Oliveira con Fisco.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—Sc. A. M. de Harispuru y M. Harispuru—J. H. y Obes con F. Revello.

Varios actuarios.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Amueblados completos para dormitorios y comedor, y gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras, 115.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, dormitorio, escritorio, loza, cristalería, porcelana, cuadros, espejos, alfombras, mueblecitos de fantasía.

1 biblioteca 3 cuerpos.

1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapizado de cuero y de infinidad de objetos para familias.

Exijo garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

3047-Set.22.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par carabana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y sáfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id, id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 impertinente Cerel, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadón, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas; un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Los compradores deberán consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma.—Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate. 2978-Set.27.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela—Venta en la misma—Con la base de 5,334 pesos.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construida, compuesto de trece metros 52 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5, por 14 metros 5 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela. lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie. Los títulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, Rincón 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 12 de 1911.—Domingo E. González, Actuario.

2924-Set.28.

José B. Gomensoro

DE 2 TERRENOS

CON MEJORAS

Calle Soriano esquina Médanos

Posición importante, próximos al Palacio de Gobierno.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por separación de condominio.

Un terreno esquina con 8 m. 59 de frente, al Norte á la calle Soriano por 27 m. 30 de frente al Este á la calle Maldonado. Area 234 metros 5070.

Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.

Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 3018-Oct.1.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

La casa de altos

Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160

Entre Yi y Yaguarón

Venta en la misma

CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone de altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 3 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construida situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Fiorito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario. 2952-Oct.1.

Victorica y Muiños

HOY

Productos del haras LAS PRIMICIAS

Hijos de Orador (por Orbit)

Se rematarán en la cabaña situada en Piedras Blancas, el 20 de Setiembre á las 3 de la tarde.

En la parada del tren núm. 17, en Piedras Blancas, habrá carruajes á disposición de las personas que deseen concurrir al remate.

Los productos pueden verse en la cabaña todos los días.

2968-Set.20.

Victorica y Muiños

De potros y mulas

Animales especiales procedentes de la Estancia "Los Morteros", de los señores Ilarraz Hermanos.

En los corrales de Manuel M. Macció

ARROYO SECO

EL DOMINGO 24 del corriente á las 10 de la mañana, remataremos en los Corrales de Macció, 13 mulas especiales y 10 potros mestizos, procedentes de la Estancia de los señores Ilarraz Hnos., en el departamento de Soriano.

Pueden verse desde el viernes 22 en el local donde se efectuará la venta.

3001-Set.24.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Jueves 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 71 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3051-Set. 28.

Luis Fráncis

JUDICIAL — Mercaderías, muebles y útiles del ex-restaurant y despacho de bebidas de don Ramón Echave — En la Barra de Ssnta Lucía, local conocido por casa de altos, antigua Comisaría.

EL DOMINGO 24 de Setiembre, á las nueve de la mañana y continuando á las dos de la tarde, remataré las mencionadas existencias, por orden del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules.

Detalles completos por carteles.

Pago y entrega, concluído el remate. Ventas á oro. Se exige seña. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 2931-St.24.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho áreas, veintiuna centiáreas, y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

LOS TERRENOS

MAS INTERESANTES Y DE MAYOR PORVENIR

¡EN LA CAPITAL!

¡En la Avenida 8 de Octubre, y calles Cibils, Monte Caseros y Oficiales! ¡En la espina dorsal de Montevideo!

¡100 PRECIOSOS SOLARES 100!

En mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25

Por cuenta y orden del

Banco de Crédito

¡Paraje único como ubicación central, alto é higiénico! Con doble vía de tranvía eléctrico, empedrado, caño maestro y luz eléctrica sobre 8 de Octubre.--¡A un paso del Parque Central y rodeados de valiosos chalets, quintas y modernas edificaciones!

El DOMINGO 24 de Setiembre, á las 3 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, estos 100 soberbios lotes, que venderé sobre calles delineadas y autorizadas por la Municipalidad, de acuerdo con el amanzanamiento oficial.

Los solares con frente á la importante Avenida 8 de Octubre, se venderán en la siguiente forma de pago: 1|4 parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales, pagaderas á los 4, 8 y 12 meses de plazo, sin interés.

Los demás solares, se pagarán en mensualidades de $ 5, 8, 10, 15, 20 y 25.

La brillante ubicación de estos lotes y la forma liberal de su venta, omiten toda ponderación. Concurran, pues, al remate, que oportunidades como esta, pocas veces se presentan.

Exijo en garantía, al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mis Oficinas Misiones núm. 214. 2814-Set.24.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, CALLE COLON N.o 160, casi esquina WASHINGTON, próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré está propiedad en el lugar de su ubicación.
dad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Lus eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancel con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones, de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Joanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Antonio S. Zorrilla

!A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.--Posición central.--Construcción sólida y elegante.--EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Francisco Artigas

Buena casa

Calle Maldonado 290a

EL DOMINGO 24 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate de esta bien situada propiedad, entre las calles Yaguarón y Ejido. Edificada en un terreno de 8 m. 50 de frente por 24 m. 05 de fondo. Contiene 6 piezas con tirantería de hierro, cielo rasos de yeso, cocina, despensa, W. C., algibe, tres buenos patios, aguas corrientes, caños maestros, arrimos, veredas y empedrados pagos. La casa puede visitarse todos los días de 3 á 5 de la tarde. Títulos de primer orden. El comprador consignará 500 pesos en garantía de su oferta, siendo de su cuenta los gastos de escrituración. Informes Cerrito 280 de 1 á 2. 2974-St.24.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"-- EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán, á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnífica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad, 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 21 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 2685-Set.21.

Eduardo J. Palmer

Magnífico palacio de altos--Al Sud — Donde nadie vende— En la altura más soberbia de Montevideo — Con hermosas vistas al mar, sobre la futura Rampla, con todas las líneas de eléctricos, rodeado de lindos edificios — Renta anual $ 1.800.

EL SABADO 23 del corriente á las 4 y 1|2 p. m. Por ausentarse su dueño para Europa.

Venderé la hermosa propiedad de altos calle Durazno núm. 366 y 368 entre Vázquez y Salto, al lado del palacio de don Ricardo Gómez.

Construcción lujosa y sólida como pocas, habiendo empleado en ella un valor fabuloso en mármol.

Frente 11 x 48 mts. de fondo. Area 470 mts. cuadrados.

Planta baja—Salones y piezas amplísimas 8, de servicio 5, cuarto de baño, gran cocina. W. C., gran aljibe, aguas corrientes y gas por toda la casa, linda puerta cancel de cedro, cielos rasos esculturados, pisos, pisos pino tea escogidos, tirantería de hierro, 18 y 20 grandes columnas de hierro en el patio, frisos, zaguán, vestíbulo y un patio de márcol, 2.o patio mosáico Marselles, frente 2 balcones de mármol con hermoso friso de lo mismo.

Planta alta—10 salones y piezas, amplio vestículo, escalinata de mármol, balcón con planchas de lo mismo, gran galería, cielos rasos esculturados, 5 piezas de servicio, claraboya, etc.

La casa está cimentada como para resistir otro piso más. Caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos, teniendo muchos de estos por cobrar.

Garantía $ 1.500. A escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos, certificados, etc., por cuenta del mismo. 2987-St.23

Eduardo J. Palmer

Del rico mobiliario, óleos, plantas finas, auto-piano, platinas, adornos, etc., que decoran el palacete (que también venderé el mismo día) calle Durazno 366, entre Salto y Vázquez.—Por ausentarse su dueño para Europa.

EL SABADO 23 DEL CORRIENTE

A LA 1 P. M.

Gran comedor con sillas de cuero, carpeta y galerías de peluch, servicio de porcelana con iniciales R S platinas y cristales, buen amueblado Luis XV tres cuerpos con tapicería, juegos de sala rica vitrina, auto piano moderno último modelo con rica funda y 50 piezas escogidas, consolas espejos, estatuas, visillos de seda, alfombrados galerías, artefactos de gas, óleos de Monis, Laglaud, Pagés, De Martino, Solar, Casanova, etc., rico juego dormitorio erable para una persona, otro buen juego de roble, matrimonial, gran escritorio americano, biblioteca, caja de hierro, juego de escritorio, óleo general Artigas, plantas finas, perchero y juego de vestíbulo, juego para esgrima, completa batería y mueblaje de cocina, toldo 3 x 12 mts., muebles sueltos para dormitorio y muchos otros que están á la vista el viernes todo el día yel sábado de mañana.

Se exije seña.

La entrega de todo, al día siguiente de 8 á 11 1|2 3012-St.23.

Eduardo J. Palmer

En la calle 8 de Octubre

HERMOSA QUINTA

Con gran casa y dos propiedades contiguas

AL MEJOR POSTOR

EN UN SOLO LOTE

EL DIA DOMINGO 24 del corriente á las 4 p. m.

Venderé en remate público y dinero de contado las propiedades situadas en la calle 8 de Octubre números 108, 110 y 112

Por separación de condominio

con 62 metros 90 decímetros de frente por 175 metros (más ó menos) de fondo arrojando un

Area: de 11.476 metros cuadrados

Casa N.o 108

Compuesta de habitaciones con frente á la calle, algibe, w. c., cocina, etc., alquilada en $ 50.00 mensuales, (sin contrato).

Casa N.o 112

Igual á la anterior, alquilada en pesos 50.00 con contrato á vencer el 5 de Enero de 1912 con opción á 10 meses más.

Casa-quinta N.o 110

Gran edificio á 20 metros de la entrada, compuesto de habitaciones con galería ó vestíbulo al frente, escalinata de mármol y todas las comodidades.—Otro edificio con cuatro habitaciones altos y bajos, galpones, cocheras, caballerizas, habitación para cochero, altillo para el forrage, glorieta de material, arboleda, manantial, cañería de aguas corrientes y gas—hermoso jardín al frente, huerta y quinta al fondo con inmensa cantidad de árboles frutales.

Esta hermosa propiedad está alquilada en $ 140,00 mensuales, con contrato hasta el 1.o de Diciembre del corriente año.

Arrimos á cobrar con excepción de los que corresponden á la propiedad lindera 8 de Octubre núm. 114.

Caño maestro.

El mejor postor consignará el 10 o|o como garantía.

Títulos buenos á escriturar donde se indique, siendo de cuenta del comprador los gastos de certificados, escrituras, etc.

Puede visitarse el sábado 23 del corriente por la tarde.

Por más datos recurrir á mi casa de remates Zabala 136. 2684-Set.24.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

con frente al

Camino de Castro

y los otros á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-Oct.1.o.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avicola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle yOrdóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

Castro y Mañé

HOY

¡OJO CAPITALISTAS!

Buena casa de renta

CALLE CERRO LARGO NUMERO 283

ENTRE RONDEAU Y CUAREIM

EL 20 de SETIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos sin base, al mejor postor y al contado, esta buena propiedad.

La casa es de bajos, alquilada sin contrato y tiene trece buenas habitaciones.

El terreno es de forma regular, y mide 9.70 m. de frente al Norte por 46.30 m. de fondo, encerrando un área superficial de 449.10 metros.

Barrio de gran actividad comercial y enorme porvenir.

Empedrados, veredas, caño maestro, y arrimos pagos.

TITULOS DE PRIMER ORDEN.

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o.

Por más datos: Misiones núm. 136. 2797-Set.20.

Carlos D. Durán

Al mejor postor--Por división entre condominios--De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á Mercedes y Estación Palmitas.

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

BASE DE VENTA

BAJISIMA: $ 13.200.00

El día 23 del corriente mes, á las 4 p. m.

En el lugar de su ubicación

De la buena casa-quinta

Situada con frente á los caminos Millán núm. 582 y Castro núm. 274.

A pocas cuadras del PRADO, en el paraje de más porvenir, poético y saludable, con tranvía por sus dos frentes, rodeada de lujosas quintas, compuesta de 10 habitaciones, con escalinata de mármol, cocina, despensa, piezas de servicio, cuarto de baño, cochera, corral, espléndido jardín, árboles frutales, verja de fierro, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, etc., etc.

Produce actualmente 110.00, pudiendo producir más.

Todo con arreglo al siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Dante Aliseris. Venta de propiedad", se hace saber al público que el día veintitres del corriente mes, á las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un terreno de quinta con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en el Paso de las Duranas, de este Departamento, el cual, según mensura practicada por el Agrimensor don Benjamín J. Conde, el 6 de Setiembre de 1899, se compone de una extensión superficial de cinco mil setecientos setenta metros, sesenta y seis decímetros y cincuenta y ocho centímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Estéban Musto; por el Sur, con la sucesión de don Pantaleón J. Pérez, con el Camino de Castro, en donde la entrada tiene el núm. 274, don Juan A. Artagaveytía y la sucesión de don Juan Musto; por el Este, con la calle ó Camino de Millán, por donde el portón de entrada tiene el núm. 582 y con la indicada sucesión Pérez; y por el Oeste, con la sucesión Musto y señor Artagaveytía ya nombrados. SE PREVIENE: que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de trece mil doscientos pesos; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 7 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 2854-Set.23.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una hermosa propiedad en la calle Lavalleja núm. 144 entre Defensa y Municipio —Con 10 metros 737 milímetros de frente al Sud y 30 metros 924 milímetros de fondo al Norte—Aforo bajísimo, 6.200 pesos—Base de venta ridícula, las 2|3 partes ó sea ¡¡ pesos 4.133,33 !!

EL DOMINGO 24 del corriente á las 3 p. m. de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Segundo Turno, doctor don Alfredo Farriol, dictado en los autos caratulados "Sucesiones de Ubalda Malvárez y Joaquín Espina", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad, señalado en el plano respectivo con el núm. 29, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Sud sobre la calle Lavalleja, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 144, por treinta metros novecientos veinticuatro milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar núm. 26, por el Este con los solares núms. 24 y 25 y por el Oeste con el núm. 30. El bien inscripto se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 6.200. SE PREVIENE: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere ó alcance á cubrir las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario ó sea la suma de pesos 4.133:32. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma. Que los gastos de escritura de compromiso, trasmisión de dominio, certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, de manifiesto, calle Rincón 52 á disposición de los interesados.

Montevideo, Setiembre 5 de 1911.—Andrés R. Chipito, Actuario.

NOTA.—La propiedad puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde hasta la fecha del remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 2840-Set.24.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de zapatero, armas, libros, máquinas fotográficas, gramófonos con discos, instrumentos de música, un sextante, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 25, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 26, á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas el la siguiente:

De alhajas, números				90700	91271
91315	91316	93241	93908	95056	95061
95082	95083	95084	95101	95120	95130
95135	95139	95142	95146	95172	95177
95201	95202	95213	95221	95225	95231
95262	95272	95289	95291	95292	92294
95300	95301	95302	95309	95320	95336
95352	95354	95367	95369	95373	95397
95418	95423	95456	95464	95483	95516
95528	95534	95556	95575	95581	95590
95604	95628	95644	95653	95663	95667
95701	95712	95750	95764	95767	95773
95780	95793	95798	95810	95828	95829
95830	95847	95850	95861	95869	95873
95898	95904	95906	95915	95925	95953
95966	95979	95987	96001	96003	96004
96007	96011	96014	96015	96038	96059
96062	96069	96074	96166	96184	96216
96217	96237	96239	96250	96274	96277
96303	96309	96311	96316	96331	96361
96368	96372	96375	96397	96401	96403
96414	96418	96431	96432	96449	96450
96461	96473	96491	96494	96497	96499
96509	96511	96529	96530	96546	06550
96553	96561	96570	96572	96575	96577
96582	96583	96584	96585	96586	96590
96591	96592	96604	96610	96613	96614
96615	96616	96617	96618	96619	96621
96629	96632	96639	de	muebles	12928
12940	12942	13304	13321	13322	13323
13383	13397	13401	13447	13451	13454
13455	13457	13458	13467	13469	13479
13485	13489	13497	13500	13503	13506
13528	13530	13548	13552	13554	13559
13566	13567	13574	13581	13582	13586
13597	13600	13601	13602	13603	13607
13616	13618	13623	13627	13628	13629
13631	13633	13640			

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2951-Set.26.

Pascual Quartino

Importantísimos remates de mercaderías

POR CUENTA Y ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 20 del corriente, á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, venderé un completo y variado surtido de mercaderías para la entrante estación.

AL MISMO TIEMPO. — POR AVERIA

20 piezas tela "Malbouck" para camisas. 2992-Set.20.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por orden de dos casas Importadoras

En mi casa calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Setiembre. A la 1 1/2 en punto. Gran surtido para la entrante estación. Detalles por los carteles. 3011 Sbre. 22.